

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA: 12 de marzo del 2021

ORDEN DEL DÍA: 1) Contrato Docente y Jefes de Práctica 2021. 2) Asuntos varios

Siendo las doce horas con cinco minutos del día doce de marzo del dos mil veintiuno, en la plataforma virtual de Google Meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses, con la asistencia de los docentes consejeros: Dra. Luz Fernández Fernández, Dr. Juan Reyes, Dr. Juan Ernesto Palo Tejada, Dr. Octavio Roque Roque, Mg. María Ofelia Guillén, Lic. Edgar Pfurturi Huisa, el alumno consejero Vladimir Paye Calsina actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe. Se dio inicio a la sesión ordinaria.

LECTURA DE ACTA

Se aprueba sin observación alguna el acta de la Sesión Ordinaria de fecha 25 de enero de 2021.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- 1) Oficio Circular N° 0006-2021-SG, haciendo llegar la Resolución de Consejo Universitario No 0024-2021, de fecha 15 de enero del 2021, que resolvió, entre otros, lo siguiente: "1. Ratificar el Acuerdo de Consejo Universitario de su Sesión del 30 de junio del 2020, en consecuencia, aprobar la ADENDA 01 al Convenio de Cooperación Técnica con el Consejo de Administración de Colorado School of Mines (Escuela de Mines de Colorado), y sus anexos C y D."
- 2) Oficio N° 097 - 2021-SG-OGYT, solicitando la información faltante y necesaria en el padrón de registro de grados y títulos. A fin de coadyuvar en la tramitación de los procedimientos de registro de grados y títulos, emitidos con fecha 04 de diciembre de 2020.
Resolución Vicerrectoral N° 040-2021-VR.AC., que resuelve Autorizar para el primer semestre del Año Académico 2021 las Reactualizaciones de Matrícula de los alumnos que dejaron de estudiar por más de tres años académicos, aprobadas por las Comisiones Revisoras de las Escuelas Profesionales de Matemáticas y Química de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, de acuerdo a los requisitos establecidos en la Directiva de Reactualización de Matrícula; así como a los estudiantes que registraron su última matrícula en el 2016 y presentaron solicitudes de reactualización de matrícula a las Escuelas Profesionales en el año 2020.
- 4) Circular N° 003-2021 -SDRH-V, comunicando que es indispensable redoblar las medidas de protección personal debido al incremento del Covid 19 en nuestra ciudad.
- 5) Oficio Circular No. 003-2021-VR.AC., pidiendo información de la emisión de resoluciones respecto a la "Creación, Funcionamiento y Cierre de Secciones Académicas en los Departamentos Académicos"
- 6) Resolución de Consejo Universitario N° 0057-2021, que resuelve APROBAR, en vía de regularización, el Manual de Usuario del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- 7) Oficio N° 061-2021-OUPL-UNSA, remitiendo la Ejecución presupuestal correspondiente al año 2020 de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales
- 8) Oficio N° 021-2021-OLI-UNSA, solicitando información actualizada de Laboratorios y Talleres.
- 9) Oficio Nro. 0200-2021-OCC-OUCCRIBP-UNSA, exhorta a que se formulen propuestas de acuerdo al procedimiento establecido por la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa para un mejor logro de los fines, y funciones institucionales y en pro de la internacionalización de la UNSA.
- 10) Oficio Nro. 111-2021-OMBP-OUCCRIBP-UNSA, remitiendo información importante en el marco de la acreditación de los programas profesionales de la UNSA y a las solicitudes que requiere SINEACE sobre las acciones vinculadas a los estándares de acreditación; en este caso, se remite información sobre estándar 13: movilidad, desarrollada en los semestres 2020-I y 2020-II a cargo de la OUCCRIBP,
- 11) Oficio N° 041-2021-EPQ-FCNF-UNSA virtual, haciendo llegar la información requerida respecto a los ambientes de la escuela profesional de Química
- 12) Carta N° 00199-2021-SENACE-GG/OA, solicitando se sirva confirmar la veracidad y exactitud de la documentación que fuera emitida por vuestra institución a favor de Natalí Edith Hurtado Miranda.



- 13) Oficio Circular N° 011-2021-SG, haciendo llegar el Certificado de estudios y la constancia de logros de aprendizaje.
- 14) Oficio Circular N° 010-2021-SG, informando que se ha nombrado una comisión para realizar ajustes al Reglamento de régimen disciplinario de servidores docentes de la UNSA.
- 15) Resolución de Consejo Universitario N° 0061-2021, que resuelve aprobar la incorporación de dos cursos electivos a nivel de pregrado en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- 16) Resolución de Consejo Universitario N° 0062-2021, que resuelve integrar en la resolución de Consejo Universitario N° 0574-2020, el punto 4 respecto al periodo vacacional de los señores decanos de Facultad.
- 17) Resolución de Consejo Universitario N° 0060-2021, que resuelve PRECISAR únicamente el numeral 2.3 de la parte resolutive de la Resolución de Consejo Universitario N° 0019-2021 del 12 de enero de 2021.
- 18) Resolución de Consejo Universitario N° 0059-2021, que resuelve MODIFICAR los Requisitos para el Proceso de “Concurso de Contratación Docente y Jefe de Práctica 2021-I”, aprobados con Resolución de Consejo Universitario No 0049-2021, del 22 de enero del 2021.
- 19) Resolución de Consejo Universitario N° 0021-2021, que resuelve aprobar el Informe Legal N° 0461-2020-OUAL/TR-UNSA, emitido por la Oficina Universitaria de Asesoría Legal.
- 20) Resolución de Consejo Universitario N° 0047-2021, que resuelve AUTORIZAR la creación y el funcionamiento de la Catedra UNSA – FILIAL MOLLENDO, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, en la Provincia de Islay, y designar como Director de la misma al Profesor Honorario de la UNSA, Dr. Alan Carsol Bernabe Fairlie Reinoso, para el período comprendido entre los años 2021-2022.
- 21) Oficio N.o 083-2021-VR.AC-DUA-UNSA, haciendo llegar la Propuesta de modificación al reglamento de admisión modificado por resoluciones N°364-2020 / N° 521-2020.
- 22) Oficio Múltiple N° 003-2021-DIGA, indicando que en referencia a los convenios suscritos por la Universidad Nacional de San Agustín, que implique ejecución, deben coordinar oportunamente con la Subdirección de Logística.
- 23) Circular N° 002-2021-SDBU. solicitando se remita la relación total actualizada de docentes, alumnos y personal administrativo de su dependencia con algún tipo de discapacidad o habilidades diferentes, a fin de desarrollar y brindar un plan de atención especial, que garantice el seguimiento por parte de la Oficina de Ayuda Integral para docentes y alumnos con discapacidad durante el desarrollo de las clases virtuales y/o presenciales.
- 24) Oficio N° 425-2021-SDL-UNSA, devolviendo expedientes que no se llegaron a ejecutar en el periodo 2020, solicitando atender nuevos requerimientos para el trámite correspondiente en el periodo 2021
- 25) Oficio Múltiple N° 003 - 2021-SG-OGYT, indicando que en la Autorización de Emisión de Diploma, deberán indicar el correo electrónico institucional del alumno
- 26) Oficio N° 399-2021-SDL-UNSA, devolviendo expedientes que no se llegaron a ejecutar en el periodo 2020, solicitando atender nuevos requerimientos para el trámite correspondiente en el periodo 2021
- 27) Oficio Circular N° 0002-2021-R-UNSA solicitando la elaboración de un procedimiento de Evaluación tanto en el sorteo de Balotas, Clases Magistrales y Aprobación por Consejo de Facultad del presentes proceso para Contratos Docentes y Jefes de Práctica 2021.
- 28) Resolución de Consejo Universitario N° 0083-2021, que resuelve modificar el artículo 9 del Reglamento del Concurso de Contratos Docentes y jefes de Práctica
- 29) Oficio Circular N° 001-2021-SDL-UNSA, señalando recomendaciones para la presentación de requerimiento 2021.
- 30) Resolución de Consejo Universitario N° 0082-2021, que resuelve aprobar las modificaciones al reglamento de Admisión de la Universidad Nacional de San Agustín
- 31) Decreto N° 0341-2021-SG-UNSA, pidiendo se sirva informar sobre denuncia por el presunto plagio cometido por la señora Ito. Precisar con los instrumentos que cuenta para detectar plagio en los trabajos de investigación. **Pasa a la orden del día.**
- 32) Instructivo para recepción de expedientes



- 33) Oficio múltiple N° 004 - 2021-SG-OGYT, haciendo llegar el Cronograma de Emisión de Diplomas del 2021
- 34) Oficio múltiple N° 00013-2021-MINEDU/VMGP-DIGESU, presentando los mecanismos de ampliación de la oferta a nivel de pregrado en universidades públicas licenciadas
- 35) Oficio múltiple N° 00014-2021-MINEDU/VMGP-DIGESU, comunicando la aprobación del documento normativo denominado "Lineamiento para el otorgamiento de subvenciones económicas a favor de graduados y estudiantes de pregrado de universidades públicas, para el desarrollo de actividades académicas, en el marco del artículo 49 de la ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2021".
- 36) Oficio circular N° 015-2021-S.G., haciendo llegar el oficio Múltiple N° 00013-2021-MINEDU/VMGP-DIGESU, respecto a la ampliación de la oferta a nivel de pregrado en universidades públicas licenciadas, referente a Resolución Viceministerial N° 055-2021-MINEDU.
- 37) Resolución Viceministerial N° 053-2021-MINEDU, que resuelve aprobar la norma Técnica denominada "Disposiciones para incrementar la oferta educativa de programas de pregrado en universidades públicas licenciadas".
- 38) Resolución Viceministerial N° 055-2021-MINEDU, que resuelve aprobar el documento normativo denominado "Lineamientos para el otorgamiento de subvenciones económicas a favor de graduados y estudiantes de pregrado de universidades públicas, para el desarrollo de actividades académicas, en el marco del artículo 49 de la ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2021"
- 39) Oficio múltiple N° 004-2021-SDRH. comunicando que la Subdirección de Recursos Humanos, está dando inicio a la etapa de sistematización de requerimientos para la contratación de personal administrativo.
- 40) Oficio circular N° 008 -2021-VR.AC-DUA-UNSA, solicitando remitir a través de un formulario el número de vacantes correspondiente al Proceso de Admisión 2022, teniendo en cuenta las modalidades que ofrece la Universidad, según el Reglamento establecido.
- 41) Oficio Circular N° 001-2021-CIRCULAR-CEU, solicitando que en el plazo de tres días hábiles y con la urgencia que el caso amerita, se remita relación de docentes que se encuentren con licencia sin goce o con goce de haberes, los que están gozando de año sabático, los sancionados sin goce de remuneraciones y docentes que laboran en otras universidades.
- 42) Oficio Circular N° 004-2021-VR.AC., solicitando conformar una Comisión revisora, que podría ser la Académica, quien se encargada de llevar a cabo el proceso de reactualización de matrícula.
- 43) Oficio N° 016-2021-C-PEI-UNSA, invitando a participar con carácter obligatorio con sus respectivos Directores de Escuelas y/o Directores del Departamento a la presentación de la "Elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa 2022 - 2024 con Proyección al Bicentenario de Fundación (2028)".

INFORMES

- 1) El Sr Decano informa que en Consejo Universitario se ha aprobado el cronograma para elección de Director de Departamento Académico para el periodo 2021-2023
- 2) El Sr. Decano informa que se ha aprobado una comisión supervisora de los equipos y conectividad para docentes y alumnos

PEDIDOS

- 1) El Lic. Edgar Pfuturi pide respecto a estudiantes de quinto año que deben hacer uso de laboratorios, atender a estos alumnos para mejorar sus habilidades en laboratorios.

ORDEN DEL DÍA

1) Contrato Docente y Jefes de Práctica 2021-I

Se forma la comisión para la revisión de los expedientes de Contrato Docente y Jefes de Práctica 2021-I la cual queda conformada de la siguiente manera:

- Los expedientes recibidos del Departamento Académico de Física serán revisados por los Consejeros Mg. Pedro Rendón, Dr. Octavio Roque y el alumno Vladimir Paye
- Los expedientes recibidos del Departamento Académico de Matemática serán revisados por los Consejeros Dr. Juan Reyes, Dra Luz Fernández, Mg. María Ofelia Guillén

- Los expedientes recibidos del Departamento Académico de Química serán revisados por los Consejeros Dr. Ernesto Palo Tejada, Lic. Edgar Pfuturi.

Se informa que respecto a los expedientes presentados de manera presencial serán escaneados para distribuirlos a las comisiones formadas, si hubiera algún inconveniente habrá un personal administrativo para resolver cualquier duda que se pueda presentar. A pedido de Vicerrectorado se ha elaborado un procedimiento para clases magistrales tomando en cuenta para ello el protocolo de clases magistrales 2020 enviado anteriormente por Vicerrectorado académico. Todo lo actuado se encuentra publicado en la página de la Facultad.

2) Decreto N° 0341-2021-SG-UNSA

Decreto sobre denuncia por presunto plagio, en una primera instancia SUNEDU pidió informe en cuanto a la verificación de originalidad de tesis, por lo que se informó que anteriormente era encargado por la biblioteca que realizaba una verificación a través de un software, actualmente se pasa a la unidad de Investigación la cual hace la revisión parcial con un software libre, como la denuncia ha llegado a la Facultad se formará la comisión revisora presidida por el Sr. Decano, la Dra María Talavera y la Dra Bety Paredes dando un plazo de quince días hábiles para dar su informe.

3) Aprobación de Proyectos

- Considerando el Oficio No 028-2021-DAM/FCNF, se **aprueba** el curso de Capacitación titulado “Diseño de una clase no presencial y programa de innovación enseñanza y aprendizaje”, presentada por la Comisión de Capacitación y Perfeccionamiento del Departamento Académico de Matemáticas que se llevará a cabo del 13 al 17 de marzo del 2021, con la observación que se debe colocar de forma explícita los integrantes de la comisión organizadora.
- Considerando el Oficio N° 017-2021-DAE-FCNF, se **aprueba** el curso de especialización titulado “Modelos de Mixtura con aplicaciones usando R” presentado por el Departamento Académico de Estadística con cargo a regularizar el envío del acta de Departamento correspondiente.

4) Grados y Títulos

Visto el informe de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, el Consejo de Facultad **aprobó**, el expediente de:

- a) Bach. Banessa Paola Roa Condori, para optar el Título Profesional de Licenciada en Química.

Visto el informe de la Comisión Especial de Revisión de Expedientes de Grados Automáticos de Bachiller de la Facultad, el Consejo de Facultad acuerda **aprobar** los expedientes de:

- a) Alexander Wilson Condori Choque, para optar el Grado Automático de Bachiller en Química.
- b) Estefany Geralldyne Alfaro Tapia, para optar el Grado Automático de Bachiller en Química.
- c) René Alan Yallerco Huamani, para optar el Grado Automático de Bachiller en Química.
- d) Patrick Leopoldo Paredes Neira, para optar el Grado Automático de Bachiller en Matemáticas.

5) Cambio de Régimen

El Sr Decano pide que se considere los cambios de Régimen de Tiempo completo a Dedicación exclusiva ya que no hacen ningún perjuicio al presupuesto de la Universidad, por lo que le parece pertinente estos cambios, se indica que los docentes que solicitaron el Cambio de Régimen son los docentes del Departamento Académico de Física, Sandra Claudia Aynaya Cahui de Asoc TP a Asoc TC, por el Departamento Académico de Matemáticas los docentes María Virginia Rodríguez Quiroz de Principal TC a Principal DE, Oscar Parisaca Zaira de Principal TC a Principal DE. El Lic. Edgar Pfuturi indica que no hay reglamento que avale estos cambios de régimen, el Sr Decano lee el art. 255 sobre los Cambios de Régimen, se acuerda que se conversará con las autoridades al respecto y en otra sesión se tomará en cuenta este pedido.

Se acuerda que la próxima sesión será el día miércoles 17 de marzo, siendo las trece horas con treinta minutos, el Sr. Decano dio por concluida la sesión.


DR. VLADIMIR A. ROSAS MENESSES
DECANO
FACULTAD DE CS. NATURALES FORMALES




MG. LUZ MARINA VÁSQUEZ QUISPE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. NATURALES Y FORMALES



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN EXTRAORDINARIA: 17 de marzo de 2021

ORDEN DEL DÍA: Revisión de Expedientes de Contrato Docente y Jefes de Práctica 2021-I

Siendo las catorce horas y ocho minutos del día diecisiete de marzo de dos mil veintiuno, en la plataforma de Google meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses con la asistencia de los docentes consejeros: Mg. Pedro Rendón Castro, Dr. Juan Reyes, Dra. Luz Fernández Fernández, Dr. Octavio Roque Roque, Mg. Ofelia Guillén Zevallos, Dr. Ernesto Palo Tejada, Lic. Edgar Pfuturi Huisa, el alumno consejero Vladimir Paye, actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe. Se dió inicio a la sesión extraordinaria

Orden del día

Revisión de expedientes para Concurso de Contrato Docentes y Jefes de Práctica 2021 I

El Mg. Pedro Rendón pide se acuerde respecto de los certificados de Idiomas si el documento es válido desde la fecha de la emisión de la certificación correspondiente o la fecha en la que fueron concluidos sus estudios, se hace un debate al respecto y se llega al acuerdo de tomar la decisión cuando se presente el caso.

El Mg. Pedro Rendón propone la calificación de constancias de Tutoría dentro del rubro de Responsabilidad Social, se lleva a votación y por mayoría se desestima la propuesta ya que no se encuentra estipulado en el Reglamento.

El Mg. Pedro Rendón hace notar que el reglamento no indica la caducidad de los Certificados de Informática por lo que opina que se puede calificar sin considerar la fecha.

Considerando los oficios e informes presentados por las comisiones de la Facultad encargadas de la revisión de expedientes del Concurso para Contrato Docente, se toma los siguientes **acuerdos** con respecto a los expedientes:

I Departamento Académico de Química
El Dr. Ernesto Palo Tejada informa que:

Postulante: Vilca Perez Amalia

Plaza: **Química General**, Química Básica Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo.

La postulante cumple con los requisitos del reglamento. No hay coincidencia entre el puntaje de Departamento (19 puntos) y el de la Facultad (22 puntos), se observa que se debe calificar el certificado de idiomas folio 14, por lo que se devolverá al Departamento Académico de Química, para que rectifique o ratifique en la puntuación.

Postulante: Quispe Quispe, Linda Gabriela

Plaza: **Química General**, Química Básica Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo

La postulante cumple con los requisitos del reglamento. No hay coincidencia entre el puntaje de Departamento (36 puntos) y el de la Facultad (37 puntos), se observa que se debe calificar reconocimientos folio 17, por lo que se devolverá al Departamento Académico de Química, para que rectifique o ratifique en la puntuación.

Postulante: Suni Torres Lucía Luz Justina

Plaza: **Química Analítica I**, Quimiometría Bioquímica Bromatología Química para Control de Procesos

Categoría y Régimen: Jefe de Prácticas – Tiempo Completo

La postulante cumple con los requisitos del reglamento. No hay coincidencia entre el puntaje de Departamento (34 puntos) y el de la Facultad (33,25 puntos), se observa que se debe calificar solo 2 cursos de 32 o más horas folio 44-45, por lo que se devolverá al Departamento Académico de Química, para que rectifique o ratifique en la puntuación.

Postulante: Rojas Azcue Yanet Bertha

Plaza: **Química General**, Química Básica Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo

La postulante cumple con los requisitos del reglamento, y hay coincidencia entre el puntaje de Departamento y Facultad que corresponde a **22,25** puntos, quedando apta para pasar a la siguiente etapa del Concurso.



El Licenciado Edgar Pfuturi informa:

Postulante: Alvarez Chavez Luis Rolando

Plaza: **Química General**, Química Básica Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo
Se observa que el Departamento debe revisar los requisitos respecto al Certificado Psicológico, por lo que se devolverá al Departamento Académico de Química, para que se rectifique o ratifique.

Postulante: Brousett Minaya Magaly Alejandra

Plaza: **Química General**, Química Básica Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo
La postulante cumple con los requisitos del reglamento, y hay coincidencia entre el puntaje de Departamento y Facultad que corresponde a **39,50** puntos, quedando apta para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Juyo Salazar Rosario Belén

Plaza: **Química General**, Química Básica Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo
Se informa que no cumple con el requisito de Título Profesional, por lo que se concuerda con el Departamento Académico de Química de no calificar el expediente.

2. Departamento Académico de Matemáticas

El Dr. Juan Reyes informa:

Postulante: Achire Quispe Jesús Enrique

Plaza: **Análisis Matemático I**, Ecuaciones Diferenciales, Análisis Exploratorio de Datos Espaciales, Programación Matemática

Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo

El postulante cumple con los requisitos del reglamento, y hay coincidencia entre el puntaje de Departamento y Facultad que corresponde a **26,48** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Chaiña Cahui Edwin

Plaza: **Razonamiento Lógico Matemático**, Topología, Algebra Lineal, Matemática Básica

Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo

El postulante cumple con los requisitos del reglamento. No hay coincidencia entre el puntaje de Departamento (23,798 puntos) y el de la Facultad (24,298 puntos), se observa que no concuerda la suma de su puntaje, por lo que se devolverá al Departamento Académico de Matemáticas, para que se rectifique o ratifique en la puntuación.

Postulante: Laura Huamán Erasmo Juan

Plaza: **Razonamiento Lógico Matemático**, Topología, Algebra Lineal, Matemática Básica

Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo

El postulante cumple con los requisitos del reglamento, y hay coincidencia entre el puntaje de Departamento y Facultad que corresponde a **21,00** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Meza Medina Alexander Josue

Plaza: **Análisis Matemático I**, Ecuaciones Diferenciales, Análisis Exploratorio de Datos Espaciales, Programación Matemática

Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo

El postulante cumple con los requisitos del reglamento, y hay coincidencia entre el puntaje de Departamento y Facultad que corresponde a **20,75** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Morales Moya Adha

Plaza: **Razonamiento Lógico Matemático**, Topología, Algebra, Lineal, Matemática Básica

Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo

La postulante cumple con los requisitos del reglamento, y hay coincidencia entre el puntaje de Departamento y Facultad que corresponde a **23,27** puntos, quedando apta para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Mujica Guzmán Brayan Adolfo

Plaza: **Razonamiento Lógico Matemático**, Topología, Algebra Lineal, Matemática Básica

Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo



El postulante cumple con los requisitos del reglamento, y hay coincidencia entre el puntaje de Departamento y Facultad que corresponde a **31,459** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Piedra Cáceda Carlos Felipe

Plaza: **Razonamiento Lógico Matemático**, Topología, Álgebra, Lineal, Matemática Básica

Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo

Se informa que no cumple con los requisitos del Reglamento, por lo que se concuerda con el Departamento Académico de Matemáticas de no calificar el expediente.

Postulante: Querales López Kellys Beatriz

Plaza: **Razonamiento Lógico Matemático**, Topología, Álgebra Lineal, Matemática Básica

Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo

Se informa que no cumple con los requisitos del Reglamento, por lo que se concuerda con el Departamento Académico de Matemáticas de no calificar el expediente.

Postulante: Carbajal Ordinola David Martin

Plaza: **Razonamiento Lógico Matemático**, Topología, Álgebra, Lineal, Matemática Básica

Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo

Se informa que no cumple con los requisitos del Reglamento, por lo que se concuerda con el Departamento Académico de Matemáticas de no calificar el expediente.

Postulante: Tornero Medina Belisa Rosalba

Plaza: **Análisis Matemático I**, Ecuaciones Diferenciales, Análisis Exploratorio de Datos

Espaciales, Programación Matemática

Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo

Se informa que no cumple con los requisitos del Reglamento, por lo que se concuerda con el Departamento Académico de Matemáticas de no calificar el expediente.

3. Departamento Académico de Física

El Mg. Pedro Rendón informa:

Postulante: Martínez Salinas César Abel

Plaza: Métodos Teóricos de la Física 2 Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo

El postulante cumple con los requisitos del reglamento, y hay coincidencia entre el puntaje de Departamento y Facultad que corresponde a **29,00** puntos, pero se observa que en la ficha de calificación del Departamento se debe agregar el folio 37 en el punto 3.2 c), por lo que se devolverá al Departamento Académico de Física.

Postulante: Luque Canaza Elmer Fidel

Plaza: Mecánica Clásica 1

Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo

El postulante cumple con los requisitos del reglamento. No hay coincidencia entre el puntaje de Departamento (27,75 puntos) y el de la Facultad (27 puntos), se observa que los eventos de los folios 12, 9, 10 no son internacionales, por lo que se devolverá al Departamento Académico de Física, para que se rectifique o ratifique en la puntuación.

Postulante: Vilca Baldárrago Elvis

Plaza: Mecánica Clásica 1

Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo

El postulante cumple con los requisitos del reglamento. No hay coincidencia entre el puntaje de Departamento (19,50 puntos) y el de la Facultad (16,50 puntos), se observa que el certificado de Inglés excede los 5 años folio 14, por lo que se devolverá al Departamento Académico de Física, para que se rectifique o ratifique en la puntuación.

El Dr. Octavio Roque informa:

Postulante: Sucasaire Mamani Wilmer Alexe

Plaza: Métodos Teóricos de la Física 2

Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo

El postulante cumple con los requisitos del reglamento, y hay coincidencia entre el puntaje de Departamento y Facultad que corresponde a **22,50** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Pampa Condori Rubén

Plaza: Mecánica Clásica 1

Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo



El postulante cumple con los requisitos del reglamento, y hay coincidencia entre el puntaje de Departamento y Facultad que corresponde a **37,125** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Cabana Ancco Wilson Ricardo

Plaza: Mecánica Clásica 1 Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo
El postulante cumple con los requisitos del reglamento, y hay coincidencia entre el puntaje de Departamento y Facultad que corresponde a **33,50** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Huamani Luna José Zacarias

Plaza: Laboratorio de Física Básica Categoría y Régimen: Jefe de Prácticas – Tiempo Completo
El postulante cumple con los requisitos del reglamento, y hay coincidencia entre el puntaje de Departamento y Facultad que corresponde a **11,50** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Sellerico Mamani Pedro Pether

Plaza: Laboratorio de Física Básica Categoría y Régimen: Jefe de Prácticas – Tiempo Completo
El postulante cumple con los requisitos del reglamento, y hay coincidencia entre el puntaje de Departamento y Facultad que corresponde a **22,00** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Murga Torres Emzon Enrique

Plaza: Mecánica Clásica 1 Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo
Se informa que no cumple con los requisitos del Reglamento, por lo que se concuerda con el Departamento Académico de Física de no calificar el expediente.

Postulante: Mamani Flores Efracio

Plaza: Mecánica Clásica 1 Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo
Se informa que no cumple con los requisitos del Reglamento, por lo que se concuerda con el Departamento Académico de Física de no calificar el expediente.

Postulante: Apaza Veliz Danny Giancarlo

Plaza: Física Experimental 3 Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo
Se informa que no cumple con los requisitos del Reglamento, por lo que se concuerda con el Departamento Académico de Física de no calificar el expediente, por lo que la plaza queda desierta.

Postulante: Rocha Cabrera Ronald

Plaza: Mecánica Clásica 1 Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo
Se informa que no cumple con los requisitos del Reglamento, por lo que se concuerda con el Departamento Académico de Física de no calificar el expediente.

Siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos se concluye la sesión extraordinaria.


DR. VLADIMIR A. ROSAS MENESSES
DECANO
FACULTAD DE CS. NATURALES FORMALES




MG. LUZ MARINA VÁSQUEZ QUISPE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. NATURALES Y FORMALES



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN EXTRAORDINARIA: 18 de marzo del 2021

ORDEN DEL DÍA: 1) Revisión de expedientes observados del Concurso de Contrato Docente y Jefes de Práctica 2021 I

Siendo las diecinueve horas del día dieciocho de marzo del dos mil veintiuno, en la plataforma virtual de Google Meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses, con la asistencia de los docentes consejeros: Dra. Luz Fernández Fernández, Dr. Juan Reyes, Dr. Octavio Roque Roque, Dr. Ernesto Palo Tejada, Mg. Ofelia Guillén, Mg. Pedro Rendón, Lic. Edgar Pfuturi Huisa, el alumno consejero Vladimir Paye Calsina actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe. Se dio inicio a la sesión extraordinaria.

Considerando los oficios N°107-2021-DAQ-FCNF, Oficio N° 068-2021-DAF-FCNF, Oficio N° 033 - 2021-DAM-FCNF, informes y actas indicadas se acuerda lo siguiente:

1. Revisión de expedientes del Departamento Académico de Matemáticas

Postulante: Chaiña Cahui Edwin

Plaza: **Razonamiento Lógico Matemático**, Topología, Algebra Lineal, Matemática Básica
Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo

El Departamento Académico acepta las observaciones hechas por el Consejo de Facultad por lo que el puntaje que corresponde es de **24,298** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Revisión de expedientes del Departamento Académico de Física

Postulante: Martínez Salinas César Abel

Plaza: Métodos Teóricos de la Física 2 Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo

El Departamento Académico acepta las observaciones hechas por el Consejo de Facultad respecto a agregar en la ficha de calificación el folio 37 en el punto 3.2 c), por lo que el puntaje que corresponde es de **29,00** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Luque Canaza Elmer Fidel

Plaza: Mecánica Clásica 1 Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo

El Departamento Académico no acepta las observaciones hechas por el Consejo de Facultad, el Consejo de Facultad se ratifica en lo actuado, por lo que el puntaje que corresponde es de **27,00** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

El Mg. Pedro Rendón pide que sea reglamentado que para los futuros concursos en los eventos debe decir internacional para que se considere como tal.

Postulante: Vilca Baldárrago Elvis

Plaza: Mecánica Clásica 1 Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo

El Departamento Académico acepta las observaciones hechas por el Consejo de Facultad respecto al Folio 14, por lo que el puntaje que corresponde es de **16,50** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

3. Revisión de expedientes del Departamento Académico de Química

Postulante: Vilca Perez Amalia

Plaza: **Química General**, Química Básica Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo

El Departamento Académico no concuerda con las observaciones hechas por el Consejo de Facultad ya que el certificado en folio 14 no presenta nota, el Consejo de Facultad concuerda por lo que el puntaje que corresponde es de **19,00** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Quispe Quispe, Linda Gabriela

Plaza: **Química General**, Química Básica Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo



El Departamento Académico concuerda con las observaciones hechas por el Consejo de Facultad respecto al Folio 17, de reconocimiento, por lo que el puntaje que corresponde es de **37,00** puntos quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso

Postulante: Suni Torres Lucía Luz Justina

Plaza: **Química Analítica I**, Quimiometría Bioquímica Bromatología Química para Control de Procesos

Categoría y Régimen: Jefe de Prácticas – Tiempo Completo

El Departamento Académico concuerda con las observaciones hechas por el Consejo de Facultad respecto al Folio 17, de reconocimiento, por lo que el puntaje que corresponde es de **33,25** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso

Postulante: Alvarez Chavez Luis Rolando

Plaza: **Química General**, Química Básica Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo

El Departamento Académico no concuerda con las observaciones hechas por el Consejo de Facultad, consideran que el postulante si está habilitado, se acuerda que se debe aplicar el Reglamento por lo que el postulante no cumple con el requisito y no se califica el expediente en cuanto a la certificación presentada por el postulante que corresponde al Colegio de Médicos del Perú y la persona que firma tampoco lo hace con una pos firma del Ministerio de Salud o Essalud.

Siendo las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos se suspende la sesión extraordinaria.


DR. VLADIMIR A. ROSAS MENESSES
DECANO
FACULTAD DE CS. NATURALES FORMALES




Mg. LUZ MARINA VÁSQUEZ QUISPE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. NATURALES Y FORMALES



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN PERMANENTE: 23 de marzo del 2021

ORDEN DEL DÍA: Clases magistrales del Concurso de Contrato Docente y Jefes de Práctica 2021-I. Siendo las catorce horas con ocho minutos del día veintitrés de marzo del dos mil veintiuno, en la plataforma virtual de Google Meet con dirección de enlace meet.google.com/fkb-twpp-ibq, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses, con la asistencia de los docentes consejeros: Dra. Luz Fernández Fernández, Dr. Juan Reyes, Dr. Octavio Roque Roque, Dr. Ernesto Palo Tejada, Mg. Ofelia Guillén, Mg. Pedro Rendón, Lic. Edgar Pfuturi Huisa, el alumno consejero Vladimir Paye Calsina actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe. Se dio inicio a la sesión permanente.

El Sr. Decano informa que se envió por correo electrónico y a través de Google Drive a los señores Consejeros el Protocolo del Proceso de Ingreso de Notas al proceso de Contratación Docente y Jefes de Práctica 2021 I, modalidad Virtual, formatos de evaluación de clase magistral, lista de temas, orden de exposición de los postulantes, información del tiempo de duración de cada exposición (25 minutos). Asimismo, se informa que se ha invitación a través de Google Calendar y correo electrónico a postulantes, especialistas, consejeros para la Clase Magistral y se grabará cada sesión.

Se invita a la clase magistral en el orden siguiente:

1. Departamento Académico de Física

Postulante	SUCASAIRE MAMANI WILMER ALEXE
Categoría/Régimen	Auxiliar Tiempo Completo
Asignatura	Métodos Teóricos de la Física 2
Tema de exposición	Introducción a las Ecuaciones Diferenciales Parciales.
Docentes especialistas	Rolando Perca Gonzales, Virginia Chambi Laura, Francisco García Calisaya

Calificación de la clase magistral:

Conocimiento (Dominio de la asignatura)	6,67 pts.
Didáctica (Capacidades pedagógicas)	7,00 pts.
Capacidad de respuesta a las preguntas	3,00 pts.
TOTAL CLASE MAGISTRAL	16,67 pts.

Postulante	PAMPA CONDORI RUBEN
Categoría/Régimen	Auxiliar Tiempo Completo
Asignatura	Mecánica Clásica 1
Tema de exposición	Métodos de solución de problemas de cuerpos rígidos y ecuaciones de Euler del movimiento
Docentes especialistas	Jorge Ayala Arenas, José Condori Huamanga, Whinders Fernández Granda

El postulante Rubén Pampa Condori no se presenta a clase magistral, se prosigue con la siguiente clase magistral.

Postulante	LUQUE CANAZA ELMER FIDEL
------------	--------------------------

Categoría/Régimen	Auxiliar Tiempo Completo
Asignatura	Mecánica Clásica 1
Tema de exposición	Mecánica de una partícula
Docentes especialistas	Jorge Ayala Arenas, José Condori Huamanga, Whinders Fernández Granda

Calificación de la clase magistral:

Conocimiento (Dominio de la asignatura)	7,67 pts.
Didáctica (Capacidades pedagógicas)	7,71 pts.
Capacidad de respuesta a las preguntas	4,00 pts.
TOTAL CLASE MAGISTRAL	19,38 pts.

Postulante	SELLERICO MAMANI PEDRO PETHER
Categoría/Régimen	Jefe de Prácticas Tiempo Completo
Asignatura	Laboratorio de Física Básica
Tema de exposición	Determinación de la aceleración de la gravedad
Docentes especialistas	Elfer Arenas Herrera Javier Tejada Rivera Amador Gonzalez Vasquez

Calificación de la clase magistral:

Conocimiento (Dominio de la asignatura)	7,67 pts.
Didáctica (Capacidades pedagógicas)	8,00 pts.
Capacidad de respuesta a las preguntas	4,00 pts.
TOTAL CLASE MAGISTRAL	19,67 pts.

El Sr. Decano informa que mañana miércoles veinticuatro de marzo se continuará con las clases magistrales a las nueve horas con los postulantes del Departamento de Matemáticas y a partir de las quince horas se continuará con los postulantes del Departamento de Química. Siendo las dieciocho horas, el Sr. Decano suspende la sesión permanente.

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

CONTINUACIÓN DE SESIÓN PERMANENTE DEL 23 DE MARZO DEL 2021

CLASES MAGISTRALES DEL CONCURSO DE CONTRATO DOCENTE Y JEFES DE PRÁCTICA 2021-I

Siendo las nueve horas con diez minutos del día veinticuatro de marzo del dos mil veintiuno, en la plataforma virtual de Google Meet con dirección de enlace meet.google.com/fkb-twpp-ibq, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses, con la asistencia de los docentes consejeros: Dra. Luz Fernández Fernández, Dr. Juan Reyes, Dr. Octavio Roque Roque, Dr. Ernesto Palo Tejada, Mg. Ofelia Guillén, Mg. Pedro Rendón, Lic. Edgar Pfurturi Huisa, el alumno consejero Vladimir Paye Calsina actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe. El Sr. Decano informa que se continua con las clases magistrales.

1. Departamento Académico de Matemáticas

Postulante	MUJICA GUZMÁN, BRAYAN ADOLFO
Categoría/Regimen	Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura	Razonamiento Lógico Matemático
Tema de exposición	Semejanza de triángulos. Problemas de aplicación. Relaciones métricas en el triángulo rectángulo. Teoremas: de las proyecciones, de la altura, de los catetos, de Pitágoras. Problemas.
Docentes especialistas	Roxana Núñez Guzman Guillermo Pinto Rodríguez Vidal Martín Bolaños Ugarte

Calificación de la clase magistral:

Conocimiento (Dominio de la asignatura)	8,17 pts.
Didáctica (Capacidades pedagógicas)	8,00 pts.
Capacidad de respuesta a las preguntas	4,00 pts.
TOTAL CLASE MAGISTRAL	20,17 pts.



Postulante	MORALES MOYA, ADHA
Categoría/Régimen	Auxiliar Tiempo Completo
Asignatura	Razonamiento Lógico Matemático
Tema de exposición	Lógica Proposicional. Conectivos lógicos. Tablas de verdad. Tautologías, contradicciones, contingencias, interpretación de forma literal a forma simbólica y viceversa.
Docentes especialistas	Roxana Núñez Guzman Guillermo Pinto Rodríguez Vidal Martín Bolaños Ugarte

Calificación de la clase magistral:

Conocimiento (Dominio de la asignatura)	6.83 pts.
Didáctica (Capacidades pedagógicas)	7,00 pts.
Capacidad de respuesta a las preguntas	3,20 pts.
TOTAL CLASE MAGISTRAL	17,03 pts.



Postulante	CHAIÑA CAHUI, EDWIN
Categoría/Régimen	Auxiliar Tiempo Completo
Asignatura	Razonamiento Lógico Matemático
Tema de exposición	Regla de correspondencia. Operadores matemáticos. Sumatorias. Propiedades
Docentes especialistas	Roxana Núñez Guzmán Guillermo Pinto Rodríguez Vidal Martín Bolaños Ugarte

Calificación de la clase magistral:

Conocimiento (Dominio de la asignatura)	9,17 pts.
Didáctica (Capacidades pedagógicas)	8,50 pts.
Capacidad de respuesta a las preguntas	4,00 pts.
TOTAL CLASE MAGISTRAL	21,67 pts.

Postulante	ACHIRE QUISPE, JESUS ENRIQUE
Categoría/Regimen	Auxiliar Tiempo Completo
Asignatura	Análisis Matemático I
Tema de exposición	La derivada y sus propiedades
Docentes especialistas	Tulio Bravo Palomino María Virginia Rodríguez Javier Ordoñez

Calificación de la clase magistral:

Conocimiento (Dominio de la asignatura)	9,00 pts.
Didáctica (Capacidades pedagógicas)	9,00 pts.
Capacidad de respuesta a las preguntas	4,00 pts.
TOTAL CLASE MAGISTRAL	22,00 pts.



Postulante	MEZA MEDINA, ALEXANDER JOSUE
Categoría/Regimen	Auxiliar Tiempo Completo
Asignatura	Análisis Matemático I
Tema de exposición	Coordenadas Polares. Gráficos de curvas en coordenada polares. Áreas en coordenadas polares
Docentes especialistas	Tulio Bravo Palomino María Virginia Rodríguez Javier Ordoñez

Calificación de la clase magistral:

Conocimiento (Dominio de la asignatura)	7,50 pts.
Didáctica (Capacidades pedagógicas)	7,50 pts.
Capacidad de respuesta a las preguntas	4,00 pts.
TOTAL CLASE MAGISTRAL	19,00 pts.



2- Departamento Académico de Química

Postulante	SUNI TORRRES, LUCIA LUZ JUSTINA
Categoría/Regimen	Auxiliar Tiempo Completo
Asignatura	Química Analítica I
Tema de exposición	Introducción. - Clasificación de los complejos. Equilibrios Constantes de formación de complejos. - Diagramas de formación de equilibrio
Docentes especialistas	Juana Ticona Quea, Ángel Amesquita, Corina Vera

Calificación de la clase magistral:

Conocimiento (Dominio de la asignatura)	7,50 pts.
Didáctica (Capacidades pedagógicas)	8,00 pts.
Capacidad de respuesta a las preguntas	4,00 pts.
TOTAL CLASE MAGISTRAL	19,50 pts.

Postulante	QUISPE QUISPE, LINDA GABRIELA
categoría/Régimen	Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura	Química General
Tema de exposición	Equilibrio Ácido Básico
Docentes especialistas	Roxana Urday Ocharan, Zunilda Cabrera del Carpio, Deisy Zanabria de Torres

Calificación de la clase magistral:

Conocimiento (Dominio de la asignatura)	8,67 pts.
Didáctica (Capacidades pedagógicas)	8,94 pts.
Capacidad de respuesta a las preguntas	4,86 pts.
TOTAL CLASE MAGISTRAL	22,46 pts.



Postulante	BROUSETT MINAYA, MAGALY ALEJANDRA
Categoría/Regimen	Auxiliar Tiempo Completo
Asignatura	Química General
Tema de exposición	Tabla Periódica
Docentes especialistas	Roxana Urday Ocharan, Zunilda Cabrera del Carpio, Deisy Zanabria de Torres

Calificación de la clase magistral:



Conocimiento (Dominio de la asignatura)	7,50 pts.
Didáctica (Capacidades pedagógicas)	8,00 pts.
Capacidad de respuesta a las preguntas	4,00 pts.
TOTAL CLASE MAGISTRAL	19,50 pts.

Se procede a otorgar la bonificación a los postulantes del departamento Académico de Física por su condición de Regina en cumplimiento a lo dispuesto en el reglamento del Concurso de Contratos Docentes y Jefes de Práctica 2021- I según el artículo 34 posteriormente se da lectura de los resultados finales y declaración de plazas ganadoras.

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FÍSICA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA/REGIMEN	ASIGNATURAS	TOTAL CLASE MAGISTRAL	EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO	EXAMEN ESCRITO	PUNTA JE	BONIFICACIÓN REGINA	PUNTA JE FINAL	CONDICIÓN
1	Sucasaire Mamani, Wilmer Alexe	Auxiliar T.C.	Métodos Teóricos de la Física 2	16.67	22.50	11.88	51.05	10	61.05	GANADOR DE PLAZA
2	Luque Canaza, Elmer Fidel	Auxiliar T.C.	Mecánica Clásica 1	19.38	27.00	12.34	58.72	10	68.72	GANADOR DE PLAZA
3	Sellerico Mamani, Pedro Pether	Auxiliar T.C.	Laboratorio de Física Básica	19.67	22	12.50	54.17		54.17	GANADOR DE PLAZA

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA/RÉGIMEN	ASIGNATURA	TOTAL CLASE MAGISTRAL	EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO	EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE	BONIFICACIÓN REGINA	PUNTAJE FINAL	CONDICIÓN
1	Mujica Guzmán, Brayan Adolfo	Auxiliar T.C.	Razonamiento Lógico	20.17	31.46	18.75	70.38		70.38	GANADOR DE PLAZA
2	Morales Moya, Adha	Auxiliar T.C.	Razonamiento Lógico	17.03	23.27	14.69	54.99		54.99	
3	Chañá Cahui, Edwin	Auxiliar T.C.	Razonamiento Lógico	21.67	24.30	13.13	59.09		59.09	
4	Achire Quispe, Jesus Enrique	Auxiliar T.C.	Análisis Matemático I	22.00	26.48	16.56	65.04		65.04	GANADOR DE PLAZA
5	Meza Medina, Alexander Josue	Auxiliar T.C.	Análisis Matemático I	19.00	20.75	14.06	53.81		53.81	

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE QUÍMICA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA/RÉGIMEN	ASIGNATURAS	TOTAL CLASE MAGISTRAL	EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO	EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE	BONIFICACIÓN REGINA	PUNTAJE FINAL	CONDICIÓN
1	Suñer Torres, Lucía Luz Justina	Auxiliar T.C.	Química Analítica 1	19.50	33.25	17.19	69.94		69.94	GANADORA DE PLAZA
2	Quispe Quispe, Linda Gabriela	Auxiliar T.C.	Química General	22.46	37.00	15.16	74,62		74,62	GANADORA DE PLAZA
3	Brousett Minaya, Magaly Alejandra	Auxiliar T.C.	Química General	19.50	39.50	11.41	70,41		70,41	

Las plazas que quedaron desiertas son:

Departamento	Asignaturas	Categoría/ Régimen
Física	Física Experimental 3	AUXILIAR T.C.
Matemáticas	Superficies Mínimas	AUXILIAR T.C.
Química	Química General	AUXILIAR T.C.
Química	Química General	JPTC

EL Sr Decano informa que se continuará con la Sesión el jueves veinticinco de marzo a las 11:00 horas, siendo las veinte horas con treinta y cinco minutos se suspende la Sesión.

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

CONTINUACIÓN DE SESIÓN PERMANENTE DEL 23 DE MARZO DEL 2021

CLASES MAGISTRALES PARA CONCURSO DE CONTRATOS DE DOCENTES Y JEFES DE PRÁCTICAS 2020 II

Siendo las doce horas y quince minutos del día veinticinco de marzo del dos mil veintiuno, en la plataforma virtual de Google Meet con dirección de enlace meet.google.com/ucv-cvim-wfs, , bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses, con la asistencia de los docentes consejeros: Dra. Luz Fernández Fernández, Dr. Juan Reyes, Dr. Octavio Roque Roque, Dr. Ernesto Palo Tejada , Mg. Ofelia Guillén, Mg. Pedro Rendón, Lic. Edgar Pfuturi Huisa, el alumno consejero Vladimir Paye Calsina actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe, se continuó con la sesión permanente. La secretaria Académica da lectura de las actas del proceso de Contrato Docente.

LECTURA DE ACTAS

- Se aprueba sin observación alguna el acta de la Sesión Ordinaria de fecha 17 de marzo del 2021.
- Se aprueba sin observación alguna el acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 18 de marzo del 2021.
- Se aprueba sin observación alguna el acta de la Sesión Permanente de fecha 23 de marzo del 2021 y su continuación, en la que se declaran las plazas ganadoras del Concurso de Contrato Docente y Jefes de Práctica 2021-I.

El Sr Decano informa que ha recibido la documentación de parte del Departamento Académico de Química y Secretaría General en cuanto al pedido de Licencia con Goce de Haber del docente Edwin Agapito Llamoca Requena para realizar sus estudios de Doctorado en la Pontificia Universidad Católica del Perú del 05 de abril del 2021 al 05 de abril del 2024, se adjunta:

- Oficio N° 068-2021-DAF-FCNF
- solicitud de permiso presentado por el docente
- constancia de aceptación en el Programa de Doctorado
- Carta de compromiso legalizada
- Acta de aprobación del DAF

El Consejo de Facultad **aprueba la Licencia con Goce de Haber** del docente Edwin Agapito Llamoca Requena por un período de dos años, con la posibilidad de hacer posteriormente, en caso sea necesario, una renovación de Licencia.

También se pone a consideración el pedido de Cambio de Régimen de Dedicación Exclusiva a Tiempo Completo del Docente Ing. Luis Illanes Alcazar adscrito al Departamento Académico de Química para lo cual se presenta:

- Oficio N° 109-2021-DAQ-FCNF
- Solicitud del interesado
- Informe la comisión Académica del Departamento Académico de Química
- Acta de Aprobación del Departamento Académico de Química

El Consejo de Facultad **aprueba** el Cambio de Régimen de Dedicación Exclusiva a Tiempo Completo del Docente Ing. Luis Illanes Alcazar adscrito al Departamento Académico de Química.

Siendo las trece horas con veinte minutos, el Sr. Decano concluye con la sesión Permanente


DR. VLADIMIR A. ROSAS MENeses
DECANO
FACULTAD DE CS. NATURALES Y FORMALES




MG. LUZ MARINA VÁSQUEZ QUISPE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. NATURALES Y FORMALES



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA: 05 DE ABRIL DE 2021

ORDEN DEL DÍA: 1) Grados y Títulos. 2) Asuntos varios.

Siendo las dieciséis horas y quince minutos del día cinco de abril del dos mil veintiuno, en la plataforma de Google meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses con la asistencia de los docentes consejeros: Dra. Luz Fernández Fernández, Dr. Octavio Roque Roque, Mg. Ofelia Guillén Zevallos, Dr. Ernesto Palo Tejada, Lic. Edgar Pfuturi Huisa, los alumno consejero Lourdes Cristel Mejía Cáceres, Vladimir Paye, actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe. Se dio inicio a la sesión ordinaria.

Lecturas de actas

Se da lectura al Acta de Sesión Ordinaria de fecha 12 de marzo del 2021, se aprueba sin observación alguna

Se da lectura al Acta de Continuación de Sesión Permanente del 23 de marzo, realizado el 25 de marzo del 2021, se aprueba el acta sin observación alguna.

Correspondencia

1. Oficio Circular N° 018-2021-SG, dando a conocer las disposiciones para asegurar el cumplimiento del deber de neutralidad de los funcionarios y servidores públicos durante período electoral..
2. Resolución de Consejo Universitario N° 0088-2021, que resuelve 1) Aprobar El Reglamento de Elección para Director de Departamento Académico periodo 2021-2023 de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. 2) Ratificar el Cronograma de Elección para Director de Departamento Académico periodo 2021-2023 de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
3. Oficio Circular N° 003-2021-CEU, haciendo conocer que el Comité Electoral Universitario CONVOCA al proceso electoral: "Elecciones para Directores de Departamentos Académicos, periodo 2021-2023."
4. OFICIO N° 055-2021-EPQ-FCNF-UNSA virtual, pidiendo se haga un recordatorio a los docentes del Departamento de Química para que reinicien sus labores de jurado de tesis.
5. OFICIO N° 056-2021-EPQ-FCNF-UNSA virtual, informando que se ha designado al docente Mg. **Carlos Adolfo Zevallos Rojas** quien se hará responsable de la instalación y administración de los softwares adquiridos para la Escuela Profesional de Química.
6. Oficio N° 058-2021-EPQ-FCNF-UNSA virtual, informando sobre lo actuado para el buen funcionamiento de la Escuela Profesional de Química, para el año 2021.
7. Oficio Múltiple N° 005 - 2021-SG-OGYT, indicando, se haga conocer a los alumnos que no cuentan con correo electrónico institucional.
8. Directiva N° 001-2019-VR.AC., de Creación, funcionamiento y cierre de secciones académicas en los Departamentos Académicos.
9. Oficio N°105-2021-DAQ-FCNF, que presenta el informe respecto a "Cautelar las condiciones adecuadas de trabajo de sus integrantes" en el Departamento Académico de Química.
10. Oficio Circular N°019-2021, haciendo llegar el Acta funcional "Fundación UNSA" y el Estatuto Fundación Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa "Fundación UNSA".
11. OFICIO CIRCULAR N° 003-2021-OURS-UNSA, solicitando remitir el Plan Anual de Responsabilidad Social Universitaria 2021 de la Facultad.
12. OFICIO N° 078-2021-ORE-UNSA, haciendo llegar la relación de Libros digitales adquiridos por las Bibliotecas.
13. OFICIO CIRCULAR No. 005-2021-VR.AC., adjuntando la relación de Libros Digitales adquiridos para nuestros docentes y alumnos como material de consulta.
14. Oficio N°109-2021-DAQ-FCNF, comunicando que en Sesión de Departamento de Química de fecha jueves 18 de marzo 2021, se aprobó el pedido del docente Ing. Luis Illanes Alcazar quien solicita su cambio de Régimen de trabajo de "Dedicación Exclusiva" a "Tiempo Completo".
15. OFICIO N° 29-2021-CONTRATO-037-FONDECYT-BM-INC-INV, solicitando Autorización para para que los profesores integrantes del grupo "Laboratorio de Dosimetría termoluminiscente" de la Escuela Profesional de Física: Dr Jorge Sabino Ayala Arenas y Dr. Henry Sixto Javier Ccallata, podamos participar como integrantes del comité organizador del Simposio Internacional de dosimetría de estado sólido ISSSD2021. **Pasa a la orden del día.**
16. Oficio Circular No. 008-2021-VR.AC., haciendo de conocimiento del Programa de Capacitación por Facultades sobre Uso de Libros Digitales.

17. Oficio N° 081-2021-ORE-UNSA, informando que se ha programado capacitaciones virtuales para los docentes sobre la Biblioteca Virtual.
18. Oficio N° 071-2021-DAF-FCNF, que presenta el informe respecto a “Cautelar las condiciones adecuadas de trabajo de sus integrantes” en el Departamento Académico de Física.
19. Oficio Circular N° 015-2021-OSE/DUDE/UNAS, solicitando se haga llegar la relación de los Convenios entre las instituciones y/o empresas y su Escuela o Facultad.
20. Oficio N° 068-2021-DAF-FCNF, remitiendo documentos relacionados a la Licencia con goce de haber solicitada por el docente Mg. Edwin Llamoca Requena para realizar sus estudios de doctorado en la Pontificia Universidad Católica del Perú.
21. Oficio No 072-2021-DAF-FCNF, solicitando realizar las gestiones ante la Sub Dirección de Recursos Humanos, para que envíen al trabajador administrativo que cubra la plaza vacante por cese del señor Administrativo David Romero Villavicencio.
22. Oficio N° 217-2021-OURS-UNSA, solicitando su participación en el campo de conocimiento que corresponda a su área profesional, y de ser el caso emitir una opinión respecto a la viabilidad de la evaluación y análisis exhaustivo de calidad de aire.
23. Oficio Circular N° 005-2021-R, remitiendo el Decreto supremo N° 199-2020-PCM, que aprueba las disposiciones sobre neutralidad de funcionarios y servidores públicos.
24. Oficio Circular N° 020-2021-S.G., haciendo llegar como sugerencia un borrador de solicitud para iniciar el proceso de obtención de grado Académico de Bachiller o Título Profesional para bachilleres de universidades con licencia denegada.
25. Oficio N° 218 - 2021-SG-OGYT, haciendo llegar la sugerencia de un borrador de solicitud para iniciar el proceso de obtención de grado académico de Bachiller para egresado o título profesional. De universidades con licencia denegada, para su revisión.
26. Oficio N° 178-2021-CEU, haciendo de conocimiento que según Resolución N° 003-2021-CEU, y Resolución N° 004-2021-CEU se resuelve Nombrar y acreditar como representante estudiantil ante el Consejo de Facultad de Ciencias Naturales y Formales a la señorita LOURDES CRISTEL MEJIA CACERES, y al señor PAHOLO RENATO QUISPE CONDORI estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, a partir del 24 de marzo del 2021.
27. Oficio Múltiple N° 0011-2021-DIGA, con asunto, pago de Docentes de semestre C.
28. Oficio Circular No 003-2021-(VIRTUAL)-OAP-DUDE-UNSA, solicitando comuniquen a esta Jefatura los nombres de los integrantes de la Comisión Permanente de Tutoría (CPT) de su Dependencia.
29. Oficio Circular N°. 009-2021-VR.AC., haciendo llegar la Guía de trabajo para planificación del semestre académico.
30. Resolución Vicerrectoral No 0111-2021-VR.AC., que resuelve aprobar la Guía de Trabajo para la Planificación del Semestre Académico.
31. Resolución Rectoral N° 0212-2021, que resuelve Aprobar El Plan De Actividades Deportivas Universitarias “UNSA 2021” del Instituto del Deporte Universitario – IDUNSA.
32. Oficio No 039 - 2021- DAM-FCNF, solicitando el contrato de dos docentes invitados.
33. Oficio No 037 – 2021 - DAM/FCNF, haciendo llegar solicitudes de Cambio de Régimen.

Informes

El Sr. Decano Informa que a la fecha no hay Cambio de Régimen salvo se tenga un cargo referente a las unidades de la Facultad.

El Sr. Decano informa que se tiene dos nuevos miembros representantes estudiantiles en Consejo de Facultad, contando en esta sesión con la presencia de la estudiante Lourdes Cristel Mejía Cáceres.

El Sr. Decano informa que la Facultad a través de las Escuelas Profesionales se ha hecho el requerimiento de softwares especializados, se instalará estos en el Centro de Computo de la Escuela Profesional de Física, el Sr, César Quispe se hará cargo, se fijarán horarios en coordinación con los Directores de Escuela y se permitirá el acceso vía remota.

El Sr. Decano informa que respecto a las plazas declaradas desiertas en el Concurso Docente anterior, se ha solicitado a los Directores de Departamento envíen el requerimiento de los docentes invitados que cubrirán dichas plazas.

El Sr Decano informa que a pedido del Lic. Edgar Pfuturi sobre las condiciones y medidas tomadas en cuanto al funcionamiento del semestre 2021 - I por las Direcciones de Escuela y Departamentos, todavía no se tiene todos los informes, en cuanto se tenga toda la información se hará la divulgación respectiva.

Orden del Día

1. Autorización de participación en Simposio

Según Oficio N° 29-2021-CONTRATO-037-FONDECYT-BM-INC-INV, se aprueba la autorización correspondiente para que los profesores integrantes del grupo “Laboratorio de Dosimetría termoluminiscente” de la Escuela Profesional de Física: Dr Jorge Sabino Ayala Arenas y Dr. Henry Sixto Javier Ccallata, participen como integrantes del comité organizador del Simposio Internacional de dosimetría de estado sólido ISSSD2021.

2. Nivelación. Unidad de Calidad

Considerando el OFICIO N° 011-2021-UC-FCNF-UNSA, se **aprueba** el “Plan de Nivelación de ingresantes a las Escuelas Profesionales de Física, Matemáticas y Química 2021”, elaborado por los Directores de las Escuelas Profesionales de Física, Matemáticas y Química.

3. Grados y Títulos

Visto el informe de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, el Consejo de Facultad **aprobó**, los expedientes de:

- a) Bach. Arnold Fabricio Mullisaca Palomino, para optar el Título Profesional de Licenciado en Química.
- b) Bach. Giovanna Madonna Cabrera Navinta, para optar el Título Profesional de Licenciada en Química.
- c) Bach. Katherine Calderon Llanqui, para optar el Título Profesional de Licenciada en Química.

Visto el informe de la Comisión Especial de Revisión de Expedientes de Grados Automáticos de Bachiller de la Facultad, el Consejo de Facultad acuerda **aprobar** los expedientes de:

- a) Janet Jennifer Huancahuire Condori, para optar el Grado Automático de Bachiller en Matemáticas.
- b) Jhon Eddy Pariapaza Mamani, para optar el Grado Automático de Bachiller en Matemáticas.

Siendo las diecisiete horas con dieciocho minutos, el Sr. Decano dio por concluida la sesión ordinaria.


DR. VLADIMIR A. ROSAS MENESES
DECANO
FACULTAD DE CS. NATURALES FORMALES




MG. LUZ MARINA VÁSQUEZ QUISPE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. NATURALES Y FORMALES



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA: 22 de abril de 2021

ORDEN DEL DÍA: 1) Grados y Títulos. 2) Asuntos varios.

Siendo las doce horas y quince minutos del día veintidós de abril del dos mil veintiuno, en la plataforma de Google meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses con la asistencia de los docentes consejeros: Dra. Luz Fernández Fernández, Dr. Octavio Roque Roque, Dr. Ernesto Palo Tejada, Dr. Juan Reyes, Mg. Ofelia Guillén Zevallos, Mg. Pedro Rendón, Lic. Edgar Pfuturi Huisa, los alumno consejero Lourdes Cristel Mejía Cáceres, Vladimir Paye, actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe. Se dio inicio a la sesión ordinaria.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- 1) Resolución Rectoral N° 0259-2021, que resuelve Autorizar la suspensión de todo tipo de labores y/o actividades en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (Áreas de Ingenierías, Biomédicas, Sociales y Administración Central), para el día miércoles 31 de marzo de 2021, en que se llevará a cabo el proceso electoral: “Elección para Directores de Departamentos Académicos, Periodo 2021-2023 de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa”

Resolución De Consejo Universitario No 0581-2020, que resuelve 1. Suspender temporalmente los efectos de la Resolución de Consejo Universitario N° 0786-2018 del 16 de agosto del 2018. 2. Autorizar, de manera excepcional, que los docentes que han sido designados como Investigadores, puedan asumir cargos administrativos como Directores de las Direcciones Universitarias, a efecto de no paralizar el normal desarrollo de dichas dependencias.

- 3) Resolución De Consejo Universitario N° 0111-2021, que resuelve APROBAR el Plan de Salud Mental para la Comunidad Universitaria UNSA – 2021, según lo establecido en el Reglamento para la Promoción, Fortalecimiento y Atención de la Salud Mental de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 0559-2020 de fecha 24 de noviembre del 2020.

Oficio Circular N° 001-2021-LEY TAIP-SG-UNSA, informando que se ha puesto a disposición los Lineamientos Resolutivos del tribunal de Transparencia y Acceso a la información Pública.

Resolución de Sala Plena N° 000001-2021-SP, que resuelve aprobar los Lineamientos Resolutivos del Tribunal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Oficio N° 000156-2021-SINEACE/P-DEA-ESU, invitando a participar en la capacitación por institución e iniciar el ingreso del informe final de autoevaluación final, la información complementaria y la solicitud a través del SEVEX.

- 7) Oficio Circular N° 002-2021-OUII-UNSA, solicitando información si la dependencia cuenta con Facebook.
- 8) Resolución De Consejo Universitario N° 0140-2021, que resuelve autorizar a los señores Decanos para que a solicitud del Director del Departamento Académico con el visto bueno del Decano inicien el proceso de contratación de docentes invitados, para cubrir tanto las plazas desiertas correspondientes al Concurso de Contratos Docentes 2021 de la UNSA y cualquier otra necesidad académica que surja.
- 9) Resolución De Consejo Universitario N° 0126-2021, que resuelve APROBAR la Directiva N° 001-2021-ODO-SDL “Lineamientos y procedimientos de la unidad de almacén (almacén central, almacén del comedor universitario) de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa”, la misma que forma parte integrante de la presente resolución.
- 10) Oficio N°013-2021-UC-FCNF-UNSA, solicitando completar datos de egresados, bachilleres y titulados de los programas de Física y Matemáticas.
- 11) Oficio Nro. 199-2021-OMBP-OUCCRIBP-UNSA, invitando a participar en el taller “Redacción de Artículos Científicos en Ingeniería” organizado por la U. del Pacífico en el marco del Intercambio educativo PIE.
- 12) Oficio No 037 – 2021 - DAM/FCNF, haciendo llegar solicitudes de Cambio De Régimen.



- 13) Oficio N° 070-2021 –EPF, informando el buen funcionamiento de la Escuela Profesional de Física, durante el año académico 2021.
- 14) Oficio N° 069-2021-EPQ-FCNF-UNSA virtual, informando que la Escuela Profesional de Química nunca ha otorgado certificado ni constancia de esos documentos que son finalidad, visión y misión de la Escuela.
- 15) Oficio No 067-2021-EPQ-FCNF-UNSA virtual, informando acerca de convenios vigentes que se tenga con la Escuela Profesional de Química
- 16) Circular Nro. 0002- 2021-DUGINF/VRI., sugiriendo incluir la dirección web correcta del Repositorio, se adjunta la relación de comunidades, subcomunidades y colecciones con las respectivas direcciones web.
- 17) Oficio Circular N° 001-2021-OLI-UNSA, solicitando se comunique si los ambientes para docentes que fueron informados para el Licenciamiento Institucional han sufrido alguna modificación para actualizar la información.
- 18) Oficio N° 014-2021-DIGA, solicitando información de la difusión y socialización de las disposiciones a los funcionarios y servidores de la UNSA.
- 19) Resolución De Consejo Universitario N° 0145-2021, que resuelve APROBAR la modificación al punto 4 de la Directiva para Reactualización de Matrícula de aquellos alumnos que dejaron de estudiar por más de tres (3) años académicos en la UNSA, aprobada con Resolución de Consejo Universitario No 0438-2020.
- 20) Oficio No 037-2021-DAE-FCNF, solicitando local y ambientes para el DAE.
- 21) Resolución De Consejo Universitario N° 0309-2020, que resuelve aprobar la Directiva N° 004-2020-ODO-SG, “Directiva de transparencia y acceso a la información pública de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa”.
- 22) Carta del Dr. Jorge Sabino Ayala Arenas, renunciando al cargo de director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales.
- 23) Resolución Vicerrectoral No 130-2021-VR.AC., que resuelve autorizar para el primer semestre del Año Académico 2021 las reactualizaciones de matrícula de los alumnos que dejaron de estudiar por más de tres años académicos, aprobadas por las Comisiones Revisoras de las Escuelas Profesionales de Matemáticas, Química y Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales.
- 24) Oficio N°0411-2021-DIGA, solicitando información para cumplir con los pagos a los docentes del Semestre académico C.
- 25) Oficio N° 082-2021-OUPBS-UNSA, solicitando la información correspondiente a la Recomendación N°11 concerniente al periodo fiscal 2020.
- 26) Resolución De Consejo Universitario N° 0148-2021, que resuelve ratificar el funcionamiento y vigencia para el año 2021 de los Comités COVID-19 .
- 27) Resolución De Consejo Universitario No 0149-2021, que resuelve autorizar a la Dirección General de Administración, el otorgamiento de facilidades de fraccionamiento de pago por concepto de matrícula correspondiente al Año Académico 2020, para los estudiantes que adeuden el mismo.
- 28) Oficio Circular N° 023-2021-S.G., haciendo de su conocimiento que el Tribunal de Transparencia y acceso a la información pública ha puesto a disposición los Lineamientos Resolutivos del Tribunal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- 29) Informe N° 003-2021 de la Sub Oficina de Redes y telecomunicaciones haciendo llegar el Diagnóstico de Servidor de PROCALIDAD – Pabellón de Química – FCNF.
- 30) Resolución Rectoral No 0237-2021, que resuelve acceder a la solicitud de don Michael Jorge Perez, disponiendo que la Dirección Universitaria de Formación Académica - DUFA, la Escuela Profesional de Matemáticas y la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, realicen las rectificaciones correspondientes en toda la documentación que sea necesaria y que obra en la Universidad, mediante nota marginal, debiendo figurar los nombres y apellidos del recurrente como Michael Jorge Perez.
- 31) Circular N° 007-2021-SDRH, dando a conocer que los docentes tienen la obligación presentar la Declaración Jurada de no estar incurso en incompatibilidad docente.
- 32) Oficio Múltiple N° 001-2021-JUS/TTAIP, poniendo a disposición los Lineamientos Resolutivos del Tribunal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- 33) Oficio Circular No 005-2021-(VIRTUAL)-OAP-DUDE-UNSA, solicitando se haga llegar la designación de las comisiones de Tutoría.



- 34) Oficio No 083-2021-EPQ-FCNF-UNSA virtual, haciendo llegar el proyecto de Investigación Formativa 2021 de la Escuela Profesional de Química.
- 35) Oficio N° 002 - 2021- URS-FCNF, presentando la Renuncia a la Dirección de Responsabilidad Social , adjuntado el acta de entrega del Cargo.
- 36) Oficio Circular N° 0022-2021-SG-UNAS, solicitando otorgar facilidades para la realización del Proceso de Regularización y Saneamiento de Bienes Muebles Faltantes y Sobrantes 2020.
- 37) Resolución De Consejo Universitario No 045-2021, que resuelve expresar el especial reconocimiento institucional a los miembros de Consejo Universitario, Decanos de Facultad, personal docente y administrativo.
- 38) Oficio N° 063-2021-SG-UNSA, haciendo conocer que el Consejo Universitario en su sesión del 07 de enero del 2021, además, acordó encargarle al Sr. Rector y a la Sra Vicerrectora, que en coordinación con los Señores Decanos de cada Facultad y la Oficina Universitaria de Imagen Institucional, otorguen dicho Reconocimiento Institucional a través del Diploma respectivo, según corresponda.
- 39) Oficio Nro. 210-2021-OMBP-OUCCRIBP-UNAS, Remitiendo invitación a participar en Curso “Promoción de la Innovación: Estado, Empresa y Universidad” organizado por la U. del Pacífico en el marco del Intercambio educativo PIE.
- 40) Oficio Circular N° 025-2021-S.G., haciendo llegar la propuesta del Modelo de Calidad para Acreditación Institucional de Universidades.
- 41) Oficio Circular No 0012 - 2021-VR.AC., solicitando de manera urgente registro de casos confirmados de COVID de los servidores docentes, administrativos y CAS.
- 42) Resolución De Consejo Universitario N° 0160-2021, que resuelve reconformar el Equipo Especial de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa en cumplimiento de la Norma Técnica denominada “Disposiciones para la prevención, atención y monitoreo ante el Coronavirus (COVID-19) en universidades a nivel nacional”.
- 43) Oficio No 097-2021-DAF-FCNF, solicitando la aprobación del curso de capacitación titulado “Aplicaciones Para La Organización, Enseñanza y Evaluación de Cursos de Física” a realizarse del 27 de abril al 07 de mayo.
- 44) Resolución De Consejo Universitario No 0162-2021, que resuelve 1. Aprobar el Informe emitido por el presidente de la Comisión designada mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0259-2020, Comisión Supervisora de Conectividad - Docentes, ratificada con Resolución de Consejo Universitario N° 021-2021.2. Autorizar, para el presente Año Académico 2021, la Contratación del Servicio de Conectividad a Internet Móvil mediante Chips en Módems, que permita garantizar las actividades académicas propias del servicio educativo No presencial, vinculadas al proceso enseñanza - aprendizaje, para los docentes ordinarios, contratados, jefes de práctica con carga lectiva vigente y que se encuentren registrados en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público.
- 45) Oficio Circular N° 026-2021-SG, brindando información general relacionada a la normativa aplicable al servicio educativo superior universitario durante el Estado de Emergencia.
- 46) Oficio Múltiple N° 00018-2021-MINEDU/VMGP-DIGESU, brindando información general relacionada a la normativa aplicable al servicio educativo superior universitario, durante el Estado de Emergencia Nacional vigente.
- 47) Oficio Circular N° 028-2021-SG, indicando se haga llegar comentarios, sugerencias a la oficina de Licenciamiento.
- 48) Oficio No 0153-2021-SUNEDU-02, solicitando revisar el proyecto de Modelo de Renovación de Licencia Institucional y emitir sus comentarios, observaciones y/o sugerencias.
- 49) Oficio Circular N° 0027-2021-SG-UNSA, solicitando hacer llegar los alcances que considere pertinentes a la Comisión encargada de la revisión del Reglamento de Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, y Oficina de Desarrollo Organizacional; y remitir los referidos Reglamentos y Guía actualizados; así como todos los actuados correspondientes.



INFORMES Y PEDIDOS

El Mg. Pedro Rendón, solicita copia de la información pertinente que tenga a cerca del edificio del Departamento de Matemáticas, para ver los detalles de que consta condiciones en las que se debe entregar e implementos, el

Sr. Decano indica que se ha pedido a la Oficina de Logística se haga llegar el contrato del edificio del Departamento y Escuela Profesional de Matemáticas, una vez se tenga la respuesta se enviará a todos los Señores Consejeros y unidades interesadas.

EL Mg. Pedro Rendón pide información respecto al servidor, el Sr Decano indica que en el diagnóstico se indica que el servidor se encuentra en buen estado pero el software esta corrompido, se sugiere formatear, se va a conversar con informática para tratar de recuperar el software.

La Dra. Luz Fernández pide se gestione a nivel de Facultad la compra de laptop para todos los Docentes de La Facultad. El Sr. Decano indica que se ha hecho las gestiones y el Director del DIGA manifestó que no habría esa posibilidad sin embargo se ha solicitado la respuesta formal, también se ha considerado el pedido del Prof. Pedro Rendón en cuanto la Facultad tiene computadoras que no están siendo usadas para que sea entregado a los docentes, se está redactando el documento para ser enviado a Rectorado.

El Sr. Decano informa sobre un pedido anterior de Consejo de Facultad en el que las unidades de Producción den un informe, la Unidad de Producción de la Facultad ya ha dado su informe económico sin embargo debe sustentarlo y ser aprobado por Consejo de Facultad en próxima sesión, el informe será colocado en el Drive que se comparte con los Señores Consejeros.

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de Directores de Unidad

Según Art 58 del Estatuto Vigente de la Universidad, el Sr. Decano propone para la Dirección de la Unidad de Proyección social y Extensión Universitaria al Dr. Oscar Leonidas Parisaca Zaira y para la Dirección de la Unidad De Calidad a la Dra. Gloria María Rossi Salinas, se aprueba la propuesta. Con respecto a la Unidad de Investigación el Sr. Decano designa a la Dra. María Elena Talavera Nuñez.

2. Curso de Capacitación

Referente al Oficio 97-2021-DAF, quedó pendiente la revisión por la comisión para la próxima sesión.

3. Grados y Títulos

Visto el informe de la Comisión Especial de Revisión de Expedientes de Grados Automáticos de Bachiller de la Facultad, el Consejo de Facultad acuerda **aprobar** los expedientes de:

- Lady Araceli Angelo Diaz, para optar el Grado Automático de Bachiller en Matemáticas.
- Alex Sandro Cayllahua Chire, para optar el Grado Automático de Bachiller en Matemáticas.
- Brishilla Del Rosario Concha Fuentes, para optar el Grado Automático de Bachiller en Química.
- Rocío De Los Angeles Navarro Quispe, para optar el Grado Automático de Bachiller en Química.

Siendo las trece horas con trece minutos, el Sr. Decano dio por concluida la sesión ordinaria.


DR. VLADIMIR A. ROSAS MENESES
DECANO
FACULTAD DE CS. NATURALES FORMALES




Mg. LUZ MARINA VÁSQUEZ QUISPE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. NATURALES Y FORMALES



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN EXTRAORDINARIA: 30 de Abril del 2021

ORDEN DEL DÍA: 1) Informe de la Unidad de Producción. 2) Asuntos varios

Siendo las dieciséis horas y quince minutos del día treinta de abril de dos mil veintiuno, en la plataforma de Google Meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses con la asistencia de los docentes consejeros: Dr. Juan Ernesto Palo Tejada, Dra. Luz Fernández Fernández, Dr. Daniel Octavio Roque Roque, Mg. Ofelia Guillén Zevallos, Lic. Edgar Luis Pfuturi Huisa, los alumnos consejeros Lourdes Cristel Mejía Cáceres, Vladimir Paye Calsina, actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe. Se dio inicio a la sesión extraordinaria

1. Informe de la Unidad de Producción

En cuanto al informe solicitado según Oficio N° 082-2021-OUPBS-UNSA, el Sr. Decano sede la palabra a la Dra Adriana Edith Larrea, Directora de la Unidad de Producción de Bienes y Prestación de Servicios de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales quien informa el estado situacional del Laboratorio de Investigación y Servicio LABINVSERV, ingresos y gastos en Oficio N° 035-21-UPBS-FCNF , al siguiente detalle:

Informa sobre:

El estado situacional de los equipos.

Trabajos de investigación (03 artículos publicados).

Apoyo a los investigadores UNSA, pregrado y posgrado.

Manuales y protocolos realizados en trabajo remoto.

Ingresos y egresos del año 2020.

Concluida la exposición, se inicia una rueda de preguntas; siendo que los señores Consejeros manifiestan que necesitan la asesoría especializada en cuanto a los documentos del estado financiero presentados, se acuerda solicitar asesoría en cuanto al informe para poder aprobarlo.

2. Creación y reconfiguración de Comisiones

- Se acuerda **aprobar** nueva conformación de la Comisión de Investigación, la cual estará conformada por los Presidentes de Comisiones de Investigación de Escuelas y Departamentos Académicos respectivos, la cual dará apoyo a la Unidad de Investigación en la revisión de tesis de Licenciatura presentadas respecto a su autenticidad y originalidad.

- Considerando el Art. 165 inciso 20 del Estatuto de las Atribuciones del Consejo de Facultad **se acuerda crear** la Comisión de Convenios con el propósito de establecer, requerir, formalizar, hacer el seguimiento de los convenios que estén en relación de la Facultad, la cual estará conformada por un miembro elegido por cada Departamento Académico.

Siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos el Sr. Decano suspende la sesión extraordinaria.

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 30 DE ABRIL DEL 2021

Siendo las dieciséis horas y cuatro minutos del día siete de mayo de dos mil veintiuno, en la plataforma de Google meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses con la asistencia de los docentes consejeros: Dr. Juan Ernesto Palo Tejada, Dra. Luz Fernández Fernández, Dr. Daniel Octavio Roque Roque, Mg. Ofelia Guillén Zevallos, Dr. Juan Reyes, Lic. Edgar Pfuturi Huisa, los alumnos consejeros Lourdes Cristel Mejía Cáceres, Vladimir Paye Calsina, actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe. Se dio inicio a la continuación de la sesión extraordinaria.

1. Informe de la Unidad de Producción

El Sr. Decano sede la palabra a la Dra Adriana Edith Larrea, Directora de la Unidad de Producción de Bienes y Prestación de Servicios de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales quien informa respecto a las observaciones realizadas respecto al informe económico del Laboratorio de Investigación y Servicio LABINVSERV, luego el Sr. Decano informa que se solicitó en Oficio N° 290-2021-FCNF validar la información presentada por dicho Centro de Producción a la Oficina Universitaria de Producción de Bienes y Servicios ,dicha oficina responde en Oficio N°117-2021-OUPBS-UNSA, respecto a la Validación de Información económica – LABINVSERV y en el reporte de ingresos coincide con el informe de ingresos, en cuanto a los egresos es similar salvo en un pago de planillas que ya ha sido informado por la Directora de la Unidad. Luego de la exposición se

procede a la intervención de los Consejeros, luego se lleva a votación aprobándose el informe presentado del estado situacional del Laboratorio de Investigación y Servicio LABINVSERV con la abstención del Dr. Daniel Octavio Roque Roque.

2. Proyectos de Responsabilidad Social

- Considerando el Oficio N° 004-2021-PSEU-FCNF, **se aprueba** el Plan Anual de Responsabilidad Social del año 2021.
- Considerando el Oficio N° 010-2021-PSEU-FCNF, **se aprueba** el Proyecto de Responsabilidad Social del año 2021 titulado “Entendiendo la tecnología y uso de vacunas contra la Covid-19 y la utilización de dispositivos físicos en la lucha contra la pandemia”, presentado por la Escuela Profesional de Física,
- Considerando el Oficio N° 009-2021-PSEU-FCNF, **se aprueba** el Proyecto de Responsabilidad Social del año 2021 titulado “Dificultades y oportunidades en tiempos de pandemia” de la Escuela Profesional de Matemáticas.
- Considerando el Oficio N° 008-2021-PSEU-FCNF, **se aprueba** el Proyecto de Responsabilidad Social del año 2021 titulado “El químico frente a la prevención de la violencia en todas sus manifestaciones, en tiempos de Covid 19” de la Escuela Profesional de Química.

Siendo las dieciséis horas con veinticinco minutos el Sr. Decano concluye con la sesión extraordinaria.


DR. VLADIMIR A. ROSAS MENESES
DECANO
FACULTAD DE CS. NATURALES FORMALES


MG. LUZ MARINA VÁSQUEZ QUISPE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. NATURALES Y FORMALES



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA: 21 de mayo de 2021

ORDEN DEL DÍA: 1) Memoria Anual. 2) Planes de Funcionamiento. 3) Proyectos de Capacitación. 4) Grados y títulos. 5) Asuntos varios.

Siendo las dieciséis horas y catorce minutos del día veintiuno de mayo del dos mil veintiuno, en la plataforma de Google meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses con la asistencia de los docentes consejeros: Dra. Luz Fernández Fernández, Dr. Octavio Roque Roque, Dr. Ernesto Palo Tejada, Dr. Juan Reyes, Mg. Ofelia Guillén Zevallos, Mg. Pedro Rendón, Lic. Edgar Pfuturi Huisa, los alumnos Consejeros Lourdes Cristel Mejía Cáceres, Vladimir Paye, Paholo Renato Quispe Condori actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe. Se dio inicio a la sesión ordinaria.

LECTURA DE ACTAS

- Se da lectura al acta de Sesión Ordinaria de fecha 05 de abril del 2021, se aprueba el acta sin observación alguna.
- Se da lectura al acta de Sesión Ordinaria de fecha 22 de abril del 2021, se aprueba el acta sin observación alguna.
- Se da lectura al acta de Sesión Extraordinaria de fecha 30 de abril del 2021. Se da lectura al acta de continuación de la Sesión Extraordinaria de fecha 30 de abril del 2021 realizada el 07 de mayo del 2021, se aprueba el acta sin observación alguna.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- 1) Resolución de Consejo Universitario N° 0155-2021, que resuelve **autorizar** la exoneración de los pagos que por todo concepto, les corresponde a los ingresantes que rindan y alcancen una vacante en el “Examen De Admisión Extraordinario para cubrir Vacantes Supernumerarias equivalentes al 10% de las vacantes ordinarias ofertadas en el Proceso de Admisión 2021 de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa”
- 2) Oficio Circular Nro. 005-2021-DUFA-UNSA, informando que la documentación enviada por sus dependencias única y exclusivamente serán recepcionadas a través del correo institucional dufa@unsa.edu.pe.
- 3) Oficio Circular Nro. 006-2021-DUFA-UNSA, comunicando que, el proceso de matrículas, modificación de matrículas, evaluaciones por jurado, convalidaciones, retiros y anulación de matrículas, se podrán realizar hasta el día 30 de abril del 2021
- 4) Oficio Circular N° 007-2021-R, pidiendo que considerando la Directiva N° 015-2016-CG/GPROD “Rendición de cuentas de los Titulares de las Entidades” se de cumplimiento de la normativa señalada según la obligación que corresponda.
- 5) Oficio Circular N° 040-2021-S.G., dando a conocer que se programaron acciones de supervisión para el desarrollo de los procesos electorales para elegir al Rector y Vicerrectores a través del oficio N° 1157-2021-SUNEDU-02-13.
- 6) Oficio N° 105-2021-DAF-FCNF, remitiendo el Acta de la Sesión de Aprobación de la Carga Docente correspondiente al Semestre 2021-1.
- 7) Oficio N° 047-2021-DAE-FCNF, comunicando la aprobación de la Carga Lectiva del Año Académico 2021-A por los docentes del Departamento Académico de Estadística, adjunta cuadro de distribución.
- 8) Resolución Rectoral N° 0326-2021, que resuelve **disponer** el Cese por Límite de Edad del servidor administrativo Pedro Rodolfo Berrios Herrera, en el cargo de servidor administrativo nombrado adscrito al Departamento Académico de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales
- 9) Oficio N°057-2021-EPM., remitiendo la relación de Tutores para el Semestre 2021-A de la Escuela Profesional de Matemáticas.
- 10) Oficio N° 0484- 2021-VR.AC., remitiendo la relación de estudiantes beneficiados con equipo y conectividad en el periodo académico 2020.
- 11) Oficio N° 038-2021-CPF/UNSA, solicitando información de implicancia académica referida al año Académico 2020.
- 12) Oficio Circular N° 004-2021-DUDD/UNSA., informando que se desarrollará la 2da jornada de Capacitación: Taller de Inducción para Docentes de Nuevo Ingreso UNSA 2021”
- 13) Oficio Circular N° 001-2021-DM-SMAC-UNSA, dando a conocer; los horarios, días y especialmente los teléfonos de recepción de pacientes de la población universitaria en el contexto COVID 19.

- 14) Oficio Circular N° 042-2021-S.G., indicando el Inicio de Supervisión programada sobre mantenimiento de Condiciones Básicas de Calidad.
- 15) Oficio Circular N° 005-2021-DUDD/UNSA., comunicando que se desarrollará el III Diplomado: Especialización en Docencia de Educación Superior.
- 16) Circular N° 008-2021-SDRH-V, precisando que el correo institucional, es una vía de carácter oficial de ingreso y salida de documentos, en este sentido se reitera que los servidores administrativos, que realizan “trabajo remoto”, “trabajo presencial” o “trabajo mixto”, quedan obligados bajo responsabilidad a dar respuesta pronta, clara, correcta a todos los correos que llegan a su dependencia, en forma diaria, respetando la jornada laboral.
- 17) Oficio Circular N° 0043-2021-SG-UNSA, solicitado información respecto a relación de estudiantes con matrícula vigente, de segunda especialidad y estudiantes que se encuentren matriculados en algún programa de formación continua.
- 18) Oficio N° 344-2021-SDBU-DIGA/UNSA, que adjunta el listado de 4462 estudiantes que fueron beneficiarios de Equipos de Conectividad durante el Año Académico 2020.
- 19) Oficio N° 0486-2021-SG-UNSA, comunicando que en Sesión de Consejo Universitario se acordó “Encargar a los señores Decanos, que, conjuntamente con sus diferentes Escuelas Profesionales, hagan llegar a la Subdirección de Bienestar Universitario, la relación de alumnos que requieran (de manera voluntaria) realizase la prueba de diagnóstico COVID.
- 20) Resolución De Consejo Universitario N° 0175-2021, que resuelve exonerar la aplicación de los incisos f) y g) del Artículo 14° (según corresponda), del Reglamento para el otorgamiento de Auspicios de la UNSA, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 0516-2020, que se refieren a los pagos que por dicho auspicio corresponden efectuar a la Universidad.
- 21) Resolución de Consejo Universitario N° 0181-2021, que resuelve 1) aprobar el Cronograma de Evaluaciones Proceso de Admisión 2022 de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, que forma parte integrante de la presente resolución. 2) Aprobar el Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión 2022
- 22) Resolución de Consejo Universitario N° 0197-2021, que resuelve, **acceder** a la solicitud de Mg. Edwin Agapito Llamoca Requena, docente del Departamento Académico de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, y en consecuencia otorgarle Licencia con Goce de Remuneraciones por Capacitación para participar en el Programa de Doctorado en Física en la Pontificia Universidad Católica del Perú, por un periodo de 2 años, desde el 05 de abril de 2021 hasta el 05 de abril de 2023
- 23) Oficio Circular N° 003-2021-OGAA/DUDE, enviando el” Plan de Apoyo Académico para los estudiantes de segunda, tercera matrícula y cuarta matrícula”.
- 24) Oficio Circular N° 019-2021-VR.AC., solicitando se atienda el requerimiento de la Oficina Universitaria de Cooperación, Convenios, Relaciones Internacionales, Becas y Pasantías, dicha dependencia ha solicitado la relación de asignaturas que se pueden ofertar de manera virtual para el periodo 2021-II.
- 25) Oficio Circular N° 009-2021-(VIRTUAL)-OAP-DUDE-UNSA, solicitando se convoque a sus respectivas Comisiones de Tutoría a que se inscriban y participen de la Capacitación en el Sistema Virtual.
- 26) Oficio Circular N° 017-2021-VR. AC., informando la aprobación del flujograma de atención, Comité COVID UNSA, se ajunta flujograma y teléfonos de contacto.
- 27) Oficio N° 0534-2021-SG-UNSA, indicando que en referencia al OFICIO N° 0486-2021-SG-UNSA, comprende únicamente a los estudiantes que se encuentren o estén por realizar su internado.
- 28) Oficio N° 151- 2021-EPQ-FCNF virtual, solicitando se apruebe la suspensión temporal del art. 22 inciso o) del reglamento de Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de la FCNF.
- 29) Oficio Nro. 251-2021-OMBP-OUCCRIBP-UNSA, solicitando oferta académica virtual (catálogo de cursos) que ofrecerá Facultad y/o Programa Profesional para intercambio virtual de semestre 2021-II).
- 30) Resolución De Consejo Universitario N° 0179-2021, que resuelve aprobar la Creación y Funcionamiento de la Catedra UNESCO - Mujeres Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- 31) Resolución de Consejo Universitario N° 0190-2021, que resuelve designar al **Dr. Julio Cesar Valencia Guevara**, Docente Contratado adscrito al Departamento Académico de Matemáticas de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, como **Docente Investigador De La UNSA**, a partir del Segundo Semestre 2021-II, al haber sido calificado como Investigador CONCYTEC, en el RENACYT.
- 32) Resolución de Consejo Universitario N° 0209-2021, que resuelve 1) **aprobar** el Reglamento de Elección para Rector y Vicerrectores, periodo 2021- 2026, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. 2) **aprobar** el Cronograma Electoral del Proceso de Elección de Rector y Vicerrectores, periodo 2021-2026, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
- 33) Resolución de Consejo Universitario N° 0208-2021, que resuelve 1)**aprobar** el Reglamento de Elecciones de Docentes y Estudiantes representantes ante Asamblea Universitaria y Consejo de Facultad y Representantes Estudiantiles de Posgrado ante Asamblea Universitaria, periodo de docentes 2021-2025,



periodo de estudiantes 2021-2023, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa 2) **aprobar** el Cronograma de Elecciones de Docentes y Estudiantes representantes ante Asamblea Universitaria y Consejo de Facultad y Representantes Estudiantiles de Posgrado ante Asamblea Universitaria, periodo de docentes 2021-2025, periodo de estudiantes 2021-2023 de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa,

- 34) Resolución Rectoral N° 0369-2021, que resuelve reconstituir el Comité de Ecoeficiencia de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
- 35) Oficio Nro. 380-2021-DUFA-UNSA, informando respecto a certificados de estudios con reconocimiento de mayor creditaje.
- 36) Oficio Circular N° 005-2021-OGAA/DUDE, haciendo llegar adjunto, información enviada por la DUFA sobre alumnos en segunda, tercera y cuarta matrícula, para su conocimiento y fines pertinentes.
- 37) Oficio N° 122 -20 21 -EP F-FCNF., informando que se ha designado la Presidenta de la “Comisión De Tutoría De La Escuela Profesional De Física”, Mg. Sandra Claudia Aynaya Cahui.
- 38) Oficio N° 0369-2021-OURS-UNSA, reiterando la solicitud por parte de la Urbanización Popular de Ciudad mi Trabajo para la realización de una evaluación y análisis exhaustivo de calidad de aire, en este sector de la población
- 39) Oficio Circular N° 010-2021-(VIRTUAL)-OAP-DUDE-UNSA, haciendo llegar el link de la grabación de la Capacitación En El Sistema Virtual De Tutoría
- 40) Oficio Múltiple N° 008 - 2021-SG-OGYT, haciendo llegar la invitación al taller de capacitación en Instalación Del Sistema de Emisión de Diplomas Digitales –UNSA
- 41) Oficio N° 121-2021-ORE-UNSA, comunicando que con la finalidad de tramitar la adquisición de material bibliográfico DIGITAL se debe realizar el requerimiento detallado en el documento.
- 42) Oficio N° 128-2021-ORE-UNSA, comunicando que con la finalidad de tramitar la adquisición de material bibliográfico Impreso (Físico) se debe realizar el requerimiento detallado en el documento
- 43) Oficio N° 0577-2021-DIGA, informando que no se cuenta con disponibilidad presupuestal para la adquisición de equipos de cómputo.
- 44) Oficio N° 159-2021-EPQ-FCNF-UNSA virtual, haciendo llegar El Plan de Funcionamiento 2021-A modificado, La Relación de Tutores de la Escuela Profesional de Química para su aprobación en Consejo de Facultad y emisión de Resolución
- 45) Oficio N° 0230-2021-R-UNSA, dando respuesta a la no elección del Director del Departamento Académico de Estadística.
- 46) Resolución de Consejo Universitario N° 0181-2021, que resuelve aprobar el Cronograma de Evaluaciones Proceso de Admisión 2022 de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
- 47) Resolución de Consejo Universitario N° 0216-2021, que resuelve Aprobar y/o ratificar para el presente año 2021, los siguientes documentos actualizados, elaborados por el Vicerrectorado Académico, según el siguiente detalle y que forman parte integrante de la presente: a) Lineamientos para la Adaptación de la Educación no Presencial. b) Recomendaciones para la Evaluación del Aprendizaje Modalidad no Presencial c) Guía Pedagógica de la Educación no Presencial. d) Instructivo para la elaboración de la Carpeta Pedagógica
- 48) Oficio N° 012-2021-CIRCULAR-CEU, dando a conocer los pasos a seguir para la adquisición de los Kits Electorales correspondientes a las elecciones de representantes docentes ante Asamblea Universitaria y Consejo de Facultad, periodo 2021-2025.



INFORMES Y PEDIDOS

El Sr. Decano informa que a raíz del pedido del Mg. Pedro Rendón sobre el uso de los equipos informáticos de la Facultad en beneficio de los docentes, se hizo el pedido a Consejo Universitario, también a patrimonio después de conversaciones se ha logrado la autorización para que los docentes que necesiten equipos informáticos puedan solicitarlo a los Directores de Departamento, es así que el Departamento Académico de Química ya ha prestado equipos a quienes lo han solicitado.

El Lic. Edgar Pfuturi pregunta cuando se resolverá el caso de la computadora de química, sugiere que la computadora al ser veloz pase a la Escuela de Matemáticas por ser de alto cálculo y le den uso y quizás también para Física. El Sr. Decano indica que respecto al servidor de Procalidad lo recomendable sería resetearlo, pero para evitar penalidades se ha tenido reuniones con la oficina de informática y se ha acordado en buscar especialistas que puedan recuperar el software. La Dra. Luz Fernández propone que sirva a toda la Facultad. El Mg. Pedro Rendón indica que ha consultado con especialistas al respecto y puede funcionar como un servidor, similar al DUTIC, se podría hacer uso para nuestras clases virtuales.

El Dr. Octavio Roque informa para el conocimiento de los Consejeros que el Departamento de Estadística está llevando a cabo el curso de nivel internacional denominado Modelos de Mixtura con aplicaciones en R.

En relación al Oficio N° 0230-2021-R-UNAS, el Sr. Decano informa que no se llevaron a cabo las elecciones en el Departamento Académico de Estadística debido a que la profesora encargada informó que el Departamento no contaba con el número de docentes adecuado, se informó lo ocurrido a Rectorado, paralelamente algunos docentes del Departamento Académico hicieron un petitorio a Secretaría General, se realizaron los informes de lo actuado y Secretaría General solicitó consulta a Asesoría Legal, la respuesta de Asesoría Legal recomienda que el Comité Electoral Universitario convoque a elecciones del Departamento Académico de Estadística por lo que se ha oficiado al Comité Electoral para que tome las medidas pertinentes. Al respecto el Mg. Pedro Rendón propone pedir convocar un nuevo nombramiento para el Departamento de Estadística y así se pueda llegar a los 10 integrantes para que pueda funcionar normalmente.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de Memoria Anual 2020

En cumplimiento al Estatuto de la UNSA en concordancia del art. 169 inciso 2, el Sr. Decano presenta la Memoria Anual 2020 al Consejo de Facultad. Luego de algunas intervenciones, se **aprueba** la Memoria Anual 2020.

2. Tutoría

- Considerando la solicitud presentada por el Tutor responsable de la FCNF, se **aprueba** el Plan de Tutoría y el Plan de atención alumnos 2da, 3ra y 4ta matriculas de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales.
- Considerando el Oficio No 122 -20 21 -EPF-FCNF, se **aprueba** la designación de la “Comisión De Tutoría De La Escuela Profesional De Física”, con la observación que se coloque la relación completa de todos los docentes que intervienen en la tutoría.
- Considerando el Oficio N° 057-2021-EPM, se **aprueba** la relación Tutores para el Semestre 2021-A de la Escuela Profesional de Matemáticas”, con la observación que se coloque la relación completa de todos los docentes que intervienen en la tutoría.
- Considerando el Oficio N° 162-2021-EPQ-FCNF-UNSA virtual, se **aprueba** El Plan de Trabajo de Tutoría, Miembros de la Comisión, Relación de Tutores y Docentes Asesores Académicos de la Escuela Profesional de Química.



3. Investigación Formativa

Considerando el Oficio N° 083-2021-EPQ-FCNF-UNSA virtual, se **aprueba** el Proyecto de Investigación Formativa 2021 Semestre A y Semestre B, de la Escuela Profesional de Química.

4. Plan de Funcionamiento

Considerando el Oficio N° 159-2021-EPQ-FCNF-UNSA virtual, se **aprueba** el Plan de Funcionamiento 2021-A modificado.



5. Curso de Capacitación

Considerando el Oficio N° 097-2021-DAF-FCNF, se **aprueba** el Curso Taller de Capacitación titulado “Aplicaciones para la Organización, Enseñanza y Evaluación de Cursos de Física” realizado del 27 de abril al 07 de mayo.

6. Reconocimiento

Considerando el Oficio N°025-2021-UC-FCNF-UNSA, se **aprueba** el reconocimiento al personal docente y administrativo que han demostrado compromiso, responsabilidad y entrega profesional al proceso de acreditación. Se pedirá el informe respectivo a los Sres. Directores.

Se **aprueba** la propuesta del Sr. Decano en cuanto se dé un reconocimiento por parte del Decanato a los Sres. Consejeros en cuanto al trabajo que han realizado en modalidad virtual y la buena disposición para el trabajo realizado.

7. Prácticas Pre profesionales

Considerando el OFICIO N° 151- 2021-EPQ-FCNF virtual, se **aprueba por este semestre 2021 A** 1) La Suspensión temporal del artículo 22 inciso o) del Reglamento de Grado Académico de Bachiller y Título

Profesional de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales. 2) Para solucionar las exigencias de los requisitos exigidos a los estudiantes para optar por el Grado Académico de Bachiller en el Reglamento de Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, se propone, que las prácticas Pre profesionales, realizadas por los estudiantes de la Escuela Profesional de Química, sean en actividades relacionadas a su especialidad, en entidades públicas o privadas reconocidas, en industria química y como soporte académico en instituciones universitarias por 3 meses de duración mínima a jornada completa, en las modalidades presencial o remota. Caso requiera renovación tendrá que volverse a someter a Consejo de Facultad.

8. Grados y Títulos

Visto el informe de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, el Consejo de Facultad acuerda **aprobar** los expedientes de:

- a) Bach. Desiree Alejandra Postigo Rojas, para optar el Título Profesional de Licenciado en Matemáticas.
- b) Bach. Zulma Lesly Villavicencio Massi, para optar el Título Profesional de Licenciado en Química

Visto el informe de la Comisión Especial de Revisión de Expedientes de Grados Automáticos de Bachiller de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, el Consejo de Facultad acuerda **aprobar** los expedientes de:

- a) Dayana Gianina Arque Paccori, para optar el Grado Automático de Bachiller en Matemáticas.
- b) Flossi Dayana Puma Tito, para optar el Grado Automático de Bachiller en Física.
- c) Celia Colquehuanca Calsin, para optar el Grado Automático de Bachiller en Química.
- d) Waldir Quispe Mamani, para optar el Grado Automático de Bachiller en Química.
- e) Yasmin Yovana Pfoccoli Colque, para optar el Grado Automático de Bachiller en Química.
- f) Riser Joel Perez Montaña, para optar el Grado Automático de Bachiller en Física.
- g) Dayana Chavez Alpaca, para optar el Grado Automático de Bachiller en Física.
- h) Jaime Salas Mamani, para optar el Grado Automático de Bachiller en Matemáticas
- i) Carlos Adolfo Vilca Huayhua, para optar el Grado Automático de Bachiller en Física.
- j) Maryorit Leonor Neyra Torres, para optar el Grado Automático de Bachiller en Química.
- k) Luis Bertin Martínez Ytuza, para optar el Grado Automático de Bachiller en Física.
- l) Tito Freddy Negron Huamani, para optar el Grado Automático de Bachiller en Química.

Siendo las dieciocho horas con treinta minutos, el Sr. Decano dio por concluida la sesión ordinaria.


DR. VLADIMIR A. ROSAS MENEZES
DECANO
FACULTAD DE CS. NATURALES FORMALES




MG. LUZ MARINA VÁSQUEZ QUISPE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. NATURALES Y FORMALES



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA: 28 de mayo de 2021

ORDEN DEL DÍA: 1) Carga lectiva. 2) Asuntos varios.

Siendo las dieciséis horas y nueve minutos del día veintiocho de mayo del dos mil veintiuno, en la plataforma de Google meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses con la asistencia de los docentes consejeros: Dra. Luz Fernández Fernández, Dr. Octavio Roque Roque, Dr. Ernesto Palo Tejada, Dr. Juan Reyes, Mg. Ofelia Guillén Zevallos, Mg. Pedro Rendón, Lic. Edgar Pfuturi Huisa, la alumna Consejera Lourdes Cristel Mejía Cáceres, actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe. Se dio inicio a la sesión ordinaria.

LECTURA DE ACTAS

- Se da lectura al acta de Sesión Ordinaria de fecha 21 de mayo del 2021, se aprueba el acta sin observación alguna.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- 1) Oficio Múltiple N° 022-2021-DIGA, con asunto de suscripción de planilla de pagos por concepto de remuneraciones y planillas adicionales
- 2) Oficio N° 165-2021-EPQ-FCNF-UNSA virtual, haciendo llegar el informe presentado por la Dra. Julia Zea Álvarez Presidenta de la Comisión de Proyección Social y Extensión Universitaria de la Escuela en el cual se encuentra la relación de Conformación de la Brigada de la Escuela Profesional de Química.
- 3) Oficio N° 013-2021-CIRCULAR-CEU, dando a conocer los pasos a seguir para la adquisición de los kits electorales correspondientes a las elecciones de representantes estudiantes de pregrado y posgrado periodo 2021-2023.
- 4) Oficio Circular N° 005-2021-OURS-UNSA, solicitando comunicar la designación de miembros de Comité de Responsabilidad Interna (CRI) y la conformación de la Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria (UPSEU), para el presente año.
- 5) Oficio Circular N° 008-2021-PSEU-FCNF, solicitando la conformación de la Brigada Ambiental de la Facultad con participación de todas las Escuelas Profesionales.
- 6) Oficio N° 014-2021-PSEU-FCNF, remitiendo información respecto a designar o ratificar a los miembros del Comité de Responsabilidad Social y la Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria.
- 7) Oficio N° 078 - 2021- DAM-FCNF, haciendo de conocimiento el acuerdo de cooperación entre la Universidade Estadual Paulista "Júlio De Mesquita Filho" (Unesp), Brasil, y la Universidad Nacional De San Agustín de Arequipa – Perú.
- 8) Oficio Nro. 347-2021-OMBP-OUCCRIBP-UNAS, con asunto de Difusión del Programa de Becas Corporativas Santander Universidades.
- 9) Oficio N°225-2021-DAQ-FCNF, solicitando autorización para la salida de equipos informáticos a domicilio para enseñanza académica.
- 10) Oficio N° 15-2021-CIRCULAR-CEU, haciendo conocer los pasos a seguir para la adquisición de los kits electorales correspondientes al proceso de elección de rector y vicerrectores periodo 2021-2026.
- 11) Oficio Circular N° 049-2021-S.G., haciendo llegar el informe de Adjuntía N° 005-2021-DP/AMASPPI: "Acceso sostenible al internet a las tecnologías: Experiencias y tareas pendientes en el sector educación en el estado de emergencia nacional".
- 12) Oficio N° 429-2021-CEU, pone en conocimiento que la Oficina de Asesoría Legal mediante oficio N° 315-2021-OUAL/TR-UNSA ha señalado que corresponde al Comité Electoral Universitario de forma excepcional convocar al proceso de elección complementaria en el Departamento Académico de Estadística. Al respecto, se le informa que el pedido está siendo sometido a revisión por parte de los miembros del comité, ya que la dependencia actualmente soporta abundante carga con motivo de la ejecución de los diferentes procesos electorales que se vienen realizando.
- 13) Oficio Múltiple N° 005-2021-DP/AMASPPI, solicitando información respecto a las acciones que se adoptaran para incluir a los estudiantes y docentes de pregrado que requieran apoyo de equipos informáticos e internet.
- 14) Oficio N° 027-2021-UC-FCNF-UNSA, proponiendo cambiar la responsabilidad de la actualización de la web en la persona de Katherin Oliart Lombardi – Auxiliar de la Unidad de Calidad.



- 15) Oficio N°012-2021-UC-FCNF-UNSA, presentando el Plan de Trabajo 2021 de la Unidad de Calidad de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales
- 16) Resolución de Consejo Universitario N° 0223-2021, que resuelve dar cumplimiento a la Ley N° 31183, Ley que incorpora la Décima Cuarta Disposición Complementaria Transitoria a la Ley 30220, Ley Universitaria, para aprobar el Bachillerato Automático para estudiantes universitarios durante los años 2020 y 2021.

INFORMES Y PEDIDOS

El Sr. Decano informa que respecto al pedido del Mg. Pedro Rendón en cuanto se tramite los nombramientos para el Departamento Académico de Estadística considerando que hay plazas que no han sido repuestas, se ha realizado el requerimiento y se ha informado que a la fecha de parte del Ministerio de Economía no hay ninguna aprobación al respecto.

ORDEN DEL DÍA

1. Carga Lectiva 2021

El Dr. Juan Reyes informa respecto a la revisión de distribución de la Carga Lectiva de los Departamentos Académicos de Física, Estadística, Matemáticas y Química de la Facultad, se encuentran observaciones en cuanto falta la información adecuada en la Carga Lectiva presentada por el Departamento Académico de Química, **se aprueba** la distribución de las Cargas Lectivas, correspondientes al periodo lectivo 2021-A, presentadas por los Departamentos Académicos de Física, Matemáticas y Estadística.

2. Comité de Responsabilidad Social

Considerando el Oficio N° 014-2021-PSEU-FCNF **se aprueba** la designación de miembros del Comité de Responsabilidad Social, el cual está conformada por la docente adscrita al Departamento Académico de Matemáticas Marva Hurtado Soto, el Gestor de la Facultad Fernando Valencia y la alumna Lourdes Cristel Mejía Cáceres.

3. Grados y Títulos

Visto el informe de la Comisión Especial de Revisión de Expedientes de Grados Automáticos de Bachiller de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, el Consejo de Facultad acuerda **aprobar** los expedientes de:

- a) Marilu Wendy Huanca Quispe, para optar el Grado Automático de Bachiller en Química.
- b) Eriberto Max Conde Huillca, para optar el Grado Automático de Bachiller en Matemáticas.

Siendo las dieciseis horas con cincuenta y dos minutos, el Sr. Decano dio por concluida la sesión ordinaria.


DR. VLADIMIR A. ROSAS MENESES
DECANO
FACULTAD DE CS. NATURALES FORMALES




MG. LUZ MARINA VÁSQUEZ QUISPE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. NATURALES Y FORMALES



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA: 04 de junio de 2021

ORDEN DEL DÍA: 1) Carga lectiva.

Siendo las dieciséis horas y nueve minutos del día cuatro de junio del dos mil veintiuno, en la plataforma de Google meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses con la asistencia de los docentes consejeros: Dra. Luz Fernández Fernández, Dr. Octavio Roque Roque, Dr. Ernesto Palo Tejada, Dr. Juan Reyes, Mg. Ofelia Guillén Zevallos, Mg. Pedro Rendón, Lic. Edgar Pfurturi Huisa, los alumnos Consejeros Lourdes Cristel Mejía Cáceres, Vladimir Paye Calsina actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe. Se dio inicio a la sesión ordinaria.

LECTURA DE ACTAS

- Se da lectura al acta de Sesión Ordinaria de fecha 28 de mayo del 2021, se aprueba el acta sin observación alguna.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- 1) OFICIO No 151-2021-DAF-FCNF, informando de lo actuado en la gestión anterior respecto al proyecto "Adquisición de Equipos, Mobiliario y Sistema de Información para Equipamiento de los Laboratorios de Física del Departamento Académico de Física UNSA"
- 2) Oficio Múltiple N° 028-2021-DIGA, comunicando el uso del sistema de trámite documentario- Tramited para expedientes de gasto.
- 3) Oficio N°233-2021-DAQ-FCNF, solicitando que la Oficina de Logística haga llegar la ORDEN DE COMPRA (guía de internamiento) y el acta de conformidad de bienes.
- 4) Oficio Circular N° 054-2021-S.G., dando a conocer que la Oficina Universitaria de Producción de Bienes y Servicios hace llegar el informe económico del Primer trimestre, consolidado de los centros de Producción de Bienes y Servicios de la Universidad.
- 5) OFICIO N°123-2021-OUPBS-UNAS, haciendo llegar el Informe económico del Primer Trimestre de los Centros de Producción.
- 6) Oficio N° 018-2021-PSEU-FCNF, solicitando haga llegar Resolución de aprobación de Plan de Anual de Responsabilidad Social 2021.
- 7) OFICIO N° 092-2021-OUC-UNAS, con asunto de estandarización del Reglamento de Grados y Títulos.
- 8) Oficio Circular N° 052-2021-S.G., dando a conocer la estandarización del Reglamento de Grados y Títulos.
- 9) Oficio Circular N° 051-2021-S.G., dando a conocer que la Oficina de Defensoría Universitaria, recibe correos respecto a la demora de los procedimientos administrativos para la emisión de los grados académicos.
- 10) Oficio No 153-2021-DU-UNAS, haciendo llegar recomendaciones para el cumplimiento de los plazos administrativos para emisión de grados y títulos.
- 11) Oficio Circular N° 053-2021-S.G., comunicando que el Ministerio de Educación solicita una Demanda Adicional para el proyecto de Inversión CUI N° 2135369 denominado "Mejoramiento y ampliación del Sistema de Telecomunicaciones para la Gestión Universitaria-UNSA"
- 12) Oficio N° 00225-2021-MINEDU/SPE-OPEP, dando a conocer que la Unidad de Planificación y Presupuesto dependiente de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto a mi cargo, ha elaborado el Informe N° 00579- 2021-MINEDU/SPE-OPEP-UPP.
- 13) Oficio Múltiple No 007-2021-SDRH V, remitiendo la relación de ganadores del Concurso de Prácticas No 002-2021-SDRH.
- 14) Oficio No150-2021-EP F-FCNF., haciendo llegar el listado de los integrantes de la Comisión De Acreditación 2019 y 2020 de la Escuela Profesional de Física.
- 15) OFICIO No 173-2021-EPQ-FCNF-UNSA virtual, haciendo llegar la Relación de Docentes y personal Administrativo involucrado e identificado con el proceso de acreditación, de la Escuela Profesional de Química.
- 16) Oficio Múltiple N° 007-2021-SDRH-V, comunicando Precisiones sobre requerimiento de Ropa De Trabajo Y Leche Para El Año Fiscal 2021.
- 17) Resolución de Consejo Universitario N° 0228-2021, que resuelve aprobar el Cronograma del Proceso de Admisión Extraordinario (Virtual) de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- 18) Oficio Circular No. 025-2021-VR.AC., comunicando se sirvan implementar y monitorear las funciones y actividades contenidas en los documentos de gestión académica adjuntos.

- 19) Oficio Circular N° 012-2021-OUC-UNSA, solicitando remitir la información del personal adscrito a su dependencia, según formato Excel.
- 20) Oficio Circular N° 019-2021-EPG/UNSA, dando a conocer la aprobación del cronograma de Procesos de Admisión Extraordinario (Virtual) de la Escuela de Posgrado de la UNSA.

INFORMES Y PEDIDOS

El Sr. Decano informa que la Unidad de Calidad de la Facultad hará un proceso de auditoría para todas las instancias de la Facultad ya hay una empresa encargada y posiblemente se llevará a cabo en la cuarta semana del mes de junio.

El Sr. Decano informa que se han solicitado la relación de docentes para reconocimientos en cuanto a la acreditación.

El Licenciado Edgar Pfuturi, pregunta ¿cuál es la finalidad de la auditoría, que beneficios hay?, el Sr. Decano responde que el propósito de la Auditoría es en virtud de la acreditación, la auditoría muestra las deficiencias que deben ser subsanadas y así se pueda encontrar en óptimas condiciones para el buen funcionamiento de la universidad

El Dr. Octavio Roque pregunta si habrá ascensos o cambios de régimen, el Sr. Decano responde que se está buscando mecanismos posibles, pero no hay respuesta todavía de parte del Ministerio de Economía.

El Sr. Decano informa que actualmente se viene ejecutando la implementación de los equipos del proyecto de laboratorios en Ciencias Básicas para los Departamentos Académicos de Física y Química, la empresa Lucas Nuli es la que ha exportado los equipos de Alemania, se informa también habrá una capacitación que se iniciará el 16 de junio.

El Sr. Decano informa respecto a la construcción del Departamento Académico de Matemáticas, indica que será entregado el 30 de junio y al mes siguiente se entregarán los ambiente de la Escuela Profesional de Matemáticas.

El Lic. Edgar Pfuturi, pide que se consulte respecto al ingreso de notas en el caso de si coloca la nota cero en el Sistema Académico al ingresar las notas del examen, automáticamente lo considera como abandono.

ORDEN DEL DÍA

1. Carga Lectiva 2021 del Departamento de Química

El Dr. Juan Reyes informa respecto a la revisión de distribución de la Carga Lectiva del Departamento Académico de Química, indica que se ha encontrado observaciones en el caso de las docentes La profesora Matilde Yupanqui Mendoza, tiene once horas, siendo el mínimo de 14 horas, indica que es Investigador PURDUE. La profesora Janet Zegarra López presenta 13 horas, **se aprueba** la distribución de la Carga Lectiva del Departamento de Química período lectivo 2021-A, con la observación respecto a la Dra. Matilde Yupanqui consultar con vicerrectorado académico si todavía se goza del beneficio del convenio y en el caso de la Dra Janet Zegarra López debe asumir las 14 horas en este período.

El Sr. Decano hace notar que las Carga Lectiva de los Departamentos de la Facultad desde su presentación en abril han sufrido cambios dado que como se enseña a toda la universidad han sufrido cambios como son anulación de grupos entre otros.

Siendo las diecisiete horas con diez minutos, el Sr. Decano dio por concluida la sesión ordinaria.


DR. VLADIMIR A. ROSAS MENESES
DECANO
FACULTAD DE CS. NATURALES FORMALES




MG. LUZ MARINA VÁSQUEZ QUISPE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. NATURALES Y FORMALES



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA: 30 de junio de 2021

ORDEN DEL DÍA: 1) Grados y títulos 2) Asuntos varios

Siendo las dieciséis horas y quince minutos del día treinta de junio del dos mil veintiuno, en la plataforma de Google meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses con la asistencia de los docentes consejeros: Dra. Luz Fernández Fernández, Dr. Octavio Roque Roque, Dr. Ernesto Palo Tejada, Dr. Juan Reyes, Mg. Ofelia Guillén Zevallos, Mg. Pedro Rendón, Lic. Edgar Pfuturi Huisa, los alumnos Consejeros Lourdes Cristel Mejía Cáceres, Vladimir Paye Calsina actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe. Se dio inicio a la sesión ordinaria.

LECTURA DE ACTAS

- Se da lectura al acta de Sesión Ordinaria de fecha 4 de junio del 2021, se aprueba el acta sin observación alguna.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- 1) Oficio N° 156-2021-DAF-FCNF, haciendo llegar la Relación Actualizada de los Docentes del Departamento Académico de Física, con sus respectivos Grados Académicos de Doctor y Magister.
- 2) Oficio Múltiple N° 032-2021-DIGA, solicitando autorización para ingreso de los encargados y/o responsables de los laboratorios del campus de Ingeniería.
- 3) Resolución Consejo Universitario N° 0252-2021, que resuelve aprobar la modificación del Artículo 12° del Reglamento de Actividades Extracurriculares de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa,
- 4) Resolución Rectoral No 0470-2021, que resuelve Precisar la Resolución Rectoral No 0369-2021, del 05 de mayo del 2021, en los extremos que se consignó que la Mg. Lourdes Ana Rojas Ramos, se desempeñaba como Servidora Administrativa del Instituto de Ciencias y Gestión Ambiental – ICIGA, siendo lo correcto Servidora Administrativa de la Oficina Universitaria de Responsabilidad Social
- 5) Resolución de Consejo Universitario N° 0247-2021, que resuelve aprobar el Plan de vigilancia y prevención del covid-19 en el trabajo (versión 2.0) de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa,
- 6) Oficio Múltiple No 002-2021-DU-UNSA, Invitando a Conferencia sobre Prevención e Intervención del Hostigamiento Sexual en las Universidades.
- 7) Oficio Circular N° 055-2021-S.G., haciendo llegar de parte del Sr Rector el agradecimiento por haber compartido la Memoria Anual 2021e Informe Semestral de Gestión del Rector 2020-II.
- 8) Oficio N° 0301-2021-SUNEDU-02, agradeciendo por haber compartido la Memoria Anual 2020, así como el Informe Semestral de Gestión de Rector 2020-II
- 9) Oficio No 081-2021-DAE-FCNF, haciendo llegar la Relación Actualizada de los Docentes del Departamento Académico de Estadística, con sus respectivos Grados Académicos de Doctor y Magister
- 10) Oficio No 185-2021-EPQ-FCNF-UNSA virtual, haciendo llegar la relación de Asesores de Planes de Tesis Aprobados del 2020 que se cuenta a partir del mes de abril del 2020.
- 11) Oficio N° 139-2021-IDUNSA, solicitando permisos para deportista para campeonato Sub 20 Atletismo.
- 12) Oficio Circular No 013-2021-SDRH-V, indicando que se debe priorizar el trabajo remoto para el personal adscrito a su dependencia.
- 13) Oficio N° 0741-2021-OCC-OUCCRIBP-UNSA, indicando que es legalmente factible la suscripción del acuerdo de Cooperación entre la Universidad Estadual Paulista “Julio de Mesquita Filho (UNESP), Brasil y la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- 14) Oficio N° 0782-2021-DIGA, remitiendo el contrato N° 100-2020-UNSA de la Adquisición de Equipos de Mobiliario y Sistemas de Información para Equipamiento de los laboratorios de Física y Química.
- 15) Oficio N° 0644-2021-SG-UNSA, comunicando que se reiteró el pedido al Comité Electoral Universitario, para la convocatoria de la elección del Director del Departamento Académico de Estadística correspondiente al periodo 2021-2023; asimismo, que el Dr. Daniel Octavio Roque Roque continuará como Director Encargado del referido Departamento Académico hasta que el Comité Electoral Universitario convoque a elecciones.
- 16) Oficio Circular No006 -2021-UC-FCNF-UNSA, comunicando que se iniciará el Servicio de Auditoría de los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad y Acreditación según la Orden de servicio N°2731.
- 17) Oficio Nro. 379-2021-OMBP-OUCCRIBP-UNSA, remitiendo la relación de estudiantes agustinos becarios en el 2021-1 para registro en el marco de la acreditación universitaria.
- 18) Oficio Circular N° 020-2021-OSE/DUDE/UNSA, solicitando se designe dos (02) coordinadores de Seguimiento de Egresados con la OSE, el primero debe ser el encargado/responsable de la comisión y/o

estándar de seguimiento de egresados de acreditación, mientras que el segundo puede ser docente o administrativo de su Escuela y/o Facultad.

- 19) Oficio N°092-2021-EPM., haciendo llegar la relación de Asesores de Planes de Tesis de los años 2018, 2019, 2020 y 2021.
- 20) Oficio N°093-2021-EPM., solicitando la emisión de la Resolución de la aprobación de la Líneas de Investigación de la Escuela Profesional de Matemáticas que fue aprobada en Consejo de Facultad de fecha 04 de mayo del 2018 según el OFICIO N°289-2018-FCNF.
- 21) Arequipa, 14 de junio del 2021, haciendo llegar el Mensaje de Saludo por el XXXVII Aniversario de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales.
- 22) Oficio Circular N° 0056-2021-SG-UNSA, comunicando que la empresa APOYO CONSULTORÍA S.A.C., en el marco del estudio “Levantamiento de Información de la infraestructura y equipamiento de las universidades públicas”, y por encargo del Ministerio de Educación, realizará la visita a la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, los días 15, 16, 17 y 18 de junio.
- 23) Resolución de Consejo Universitario N° 0269-2021, que resuelve exonerar, la aplicación del Reglamento para el otorgamiento de Auspicios de la UNSA, aprobado con Resolución de Consejo Universitario No 0516-2020, únicamente para el caso de los Convenios Específicos suscritos entre la UNSA y los diferentes Colegios Profesionales para la realización de diferentes eventos académicos.
- 24) Oficio Circular N° 0057-2021-SG, remitiendo el Oficio N° 010-2021-SG-OGYT.
- 25) Oficio Múltiple N° 010 - 2021-SG-OGYT, haciendo llegar los OFICIO N° 0151-2021-SUNEDU-03-08-04 y Anexo, relacionado a la Ley N° 31183, ley que incorpora la Décima Cuarta Disposición Complementaria Transitoria a la Ley 30220, Ley Universitaria, para aprobar el Bachillerato Automático para estudiantes universitarios durante los años 2020 y 2021.
- 26) Oficio No 128-2021 -EPF-FCNF, Solicitando el mejoramiento de la sala de Cómputo de la EPF.
- 27) Oficio No 129-2021 -EPF-FCNF, solicitando el mantenimiento y pintado de aulas, laboratorios en interiores y exteriores (Edificio Hipólito Sánchez Trujillo, Hexágonos primer piso.
- 28) Oficio No 127-2021 -EPF-FCNF, solicitando insumos y mantenimiento de equipos de laboratorio de la EPF.
- 29) Oficio Circular No 0058-2021-SG-UNSA, con el fin de que se cumpla con lo solicitado por la Oficina Universitaria de Asesoría Legal.
- 30) Oficio No 082-2021-DAE-FCNF, haciendo llegar la relación de los Docentes que presiden las diferentes Comisiones Permanentes periodo junio 2021- mayo 2022 del Departamento Académico de Estadística.
- 31) Oficio Nro. 412-2021-OMB-OUCCRIBP-UNSA, Remitiendo la invitación a la Jornada Virtual de puertas abiertas de la UNIA.
- 32) Oficio Circular No 011-2021-SDRH-V, comunicando que se ha programado la primera capacitación sobre peligros y riesgos, seguridad y salud en el trabajo.
- 33) Resolución de Consejo Universitario N° 0241-2021, que resuelve aprobar el Reglamento de Usuarios del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- 34) Oficio Circular N° 062-2021-S.G., dando a conocer la Conformación y Lineamientos de funcionamiento del equipo técnico Regional para el Sistema de Alerta temprana ante la erupción del volcán Misti.
- 35) Oficio Circular N°079-2021-CDC-R-UNSA, solicitando puedan llenar las fichas de evaluación (Plan Familiar) en referencia al Simulacro Familiar Multipeligro.
- 36) Oficio Nro. 524-2021-OMB-OUCCRIBP-UNSA, remitiendo el Reglamento del Programa de Internacionalización Estudiantil para participar en Eventos Académicos Nacionales e Internacionales 2021 (PIVE).
- 37) Oficio Múltiple N° 307-2021-R, pidiendo la implementación del Plan Anual-Sección Medidas de Control 2021

INFORMES Y PEDIDOS

El Sr. Decano informa que en Sesión de Consejo Universitario se solicitó información respecto a nombramiento, cambios de régimen y ascensos; respecto a la entrega del edificio de Matemáticas todavía no ha sido concluido, se encuentra bastante avanzado, se está a la espera de la entrega del pabellón; respecto a la carga lectiva del Departamento Académico de Química, se verificó que el convenio con Purdue está vigente y se está a la espera de la información de Vicerrectorado Académico para verificar si Dra. Matilde Yupanqui forma parte del proyecto, en el caso de la Dra Janet Zegarra López, el Departamento informa que ya no hay horas que se le pueda asignar a la Dra. por lo que en el siguiente semestre se le incrementará la carga horaria; se informa también que ya se ha dado la presentación oficial en cuanto a la implementación de los Laboratorios a cargo de la empresa Lucas Nuly para los laboratorios de Física y Química. Se informa que se ha pedido a los Departamentos Académicos la relación de docentes que se encuentren realizando tutoría y asesoría académica.

ORDEN DEL DÍA

1. Grados y Títulos

Visto el informe de la Comisión Especial de Revisión de Expedientes de Grados Automáticos de Bachiller de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, el Consejo de Facultad acuerda **aprobar** los expedientes de:

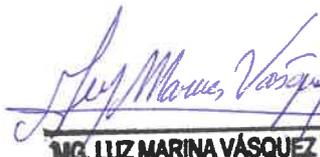
- a) Yessica Rosmery Hualpa Huanca, para optar el Grado Automático de Bachiller en Matemáticas.
- b) Manuel Isidro Veleto Sapacayo, para optar el Grado Automático de Bachiller en Química
- c) Jose Miguel Chequera Condori, para optar el Grado Automático de Bachiller de Matemáticas
- d) William John Condori Huarayo, para optar el Grado Automático de Bachiller en Química
- e) Gerson Percy Quispe Cuno, para optar el Grado Automático de Bachiller en Matemáticas

2. Según **Oficio N° 435-2021-FCNF**, respecto al presunto Plagio de la señora Aydezol Ito Salazar, el Sr. Decano da a conocer sobre lo actuado por la Comisión investigadora nombrada por el Consejo de Facultad se da lectura al informe presentado por dicha comisión que concluye que no existe plagio, el Consejo de Facultad no observa el informe presentado por la Comisión.

Siendo las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos, el Sr. Decano dio por concluida la sesión ordinaria.


DR. VLADIMIR A. ROSAS MENESES
DECANO
FACULTAD DE CS. NATURALES Y FORMALES




MG. LUZ MARINA VÁSQUEZ QUISPE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. NATURALES Y FORMALES



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN EXTRAORDINARIA: 14 de julio de 2021

ORDEN DEL DÍA: 1) Aprobación de plazas para concurso de plazas docente y jefes de práctica

Siendo las doce horas y treinta y tres minutos del día catorce de julio de dos mil veintiuno, en la plataforma de Google Meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses con la asistencia de los docentes consejeros: Dr. Juan Ernesto Palo Tejada, Dra. Luz Fernández Fernández, Dr. Juan Amilcar Reyes Larico, Dr. Daniel Octavio Roque Roque, Lic. Edgar Luis Pfuturi Huisa, los alumnos consejeros Lourdes Cristel Mejía Cáceres, Vladimir Paye Calsina, actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe. Se dio inicio a la sesión extraordinaria.

1. Aprobación de plazas para concurso de plazas docente y jefes de práctica

Según OFICIO N° 093-2021-DAE-FCNF, el Departamento Académico de Estadística informa que, en sesión de su departamento, se acordó no solicitar contrato de docentes para el 2021-B, sin embargo, de quedar horas sin docente, se solicitará un docente por invitación.

Según Oficio N°301-2021-DAQ-FCNF, el Departamento Académico de Química informa que no solicitará ninguna Plaza de Contratación de Docente y Jefes de Prácticas para el Segundo Semestre 2021-B.

Según Oficio N° 103 - 2021- DAM-FCNF, el Departamento Académico de Matemáticas, solicita la aprobación en Concejo de Facultad para la convocatoria de 02 plazas para Contrato Docente periodo lectivo 2021-B, las cuales se detallan a continuación:

Nro de Plaza	Asignatura	Régimen	Requisito	Justificación
01	1. Matemática Financiera II 2. Razonamiento Lógico 3. Cálculo	Auxiliar TC	Licenciado En Matemáticas, Grado de Maestro y/o Doctor en Matemáticas	Plaza Desierta
01	1. Matemática I 2. Cálculo 3. Matemática Básica	Auxiliar TC	Licenciado En Matemáticas, Grado de Maestro y/o Doctor en Matemáticas	Cubrir horas lectivas para el segundo semestre

Según Oficio N° 180-2021-DAF-FCNF, el Departamento Académico de Física, solicita la aprobación en Concejo de Facultad para la convocatoria de 02 plazas para Contrato Docente periodo lectivo 2021-B, las cuales son:

Nro de Plaza	Asignatura	Régimen	Requisito	Justificación
01	Proyecto de tesis 1	Auxiliar TC	Licenciado en Física, Magister y/o Doctor en Ciencias Publicaciones en revistas arbitradas. Experiencia de formulación y ejecución de proyectos	Plaza Desierta en concurso 2021-A
01	Mecánica Estadística	Auxiliar TC	Licenciado en Física, Magister y/o Doctor en Ciencias	Renuncia a plaza de Prof. Auxiliar Wilmer Sucasaire Mamani

Se da lectura a los oficios los cuales incluyen el acta de la aprobación en Sesión de Departamento, a continuación, el Consejo de Facultad **aprueba** los requerimientos de los Departamentos Académicos de Física y Matemáticas. Siendo las doce horas con cuarenta y dos minutos el Sr. Decano concluye con la sesión extraordinaria.



Firmado digitalmente por:
ROSAS MENESES Vladimir
Alfonso FAU 20163646400 soft
Motivo: Soy el autor del documento


Mg. LUZ MARINA VÁSQUEZ QUISPE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. NATURALES Y FORMALES


FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA: 16 de julio de 2021

ORDEN DEL DÍA: 1) Proyecto de Responsabilidad Social 2) Grados y títulos 3) Plan de Acción Tutorial
Siendo las dieciséis horas y quince minutos del día dieciséis de julio del dos mil veintiuno, en la plataforma de Google meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses con la asistencia de los docentes consejeros: Dra. Luz Fernández Fernández, Dr. Octavio Roque Roque, Dr. Ernesto Palo Tejada, Mg. Ofelia Guillén Zevallos, Lic. Edgar Pfuturi Huisa, la alumna Consejera Lourdes Cristel Mejía Cáceres, actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe. Se dio inicio a la sesión ordinaria.

LECTURA DE ACTAS

- Se da lectura al acta de Sesión Ordinaria de fecha 30 de junio del 2021, se aprueba el acta sin observación alguna.
- Se da lectura al acta de Sesión Extraordinaria de fecha 14 de julio del 2021, se aprueba el acta sin observación alguna.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- 1) Resolución de Consejo Universitario N° 0276-2021, que resuelve aprobar la directiva N° 003-2021-ODO-SDF, denominada: "Normas y Procedimientos para el otorgamiento, utilización, rendición y control de fondos otorgados a graduados y estudiantes de pregrado de la UNSA, bajo la modalidad de subvenciones"
- 2) Oficio Circular No 014-2021-SDRH-V, solicitando se brinde las facilidades del caso para determinar que trabajadores participarán en el proceso de elaboración de la Matriz IPERC.
- 3) Oficio Circular N° 016-2021-OUC-UNSA, solicitando que los responsables de la actualización y mantenimiento de la página web cuelguen en un lugar visible y de fácil acceso los objetivos educativos.
- 4) Oficio Circular N° 15-2021-R, comunicando la entrada en vigencia de la declaración jurada de intereses aprobada por Ley N° 31227.
- 5) Oficio Nro. 544-2021-OMBP-OUCCRIBP-UNSA, Remitiendo la difusión de convocatoria al Programa de intercambio Virtual 2021-2 en la Universidad San Sebastián de Chile.
- 6) Carta de Invitación de la Dra Emma J. Urrunaga de Rozas Coordinadora del coloquio de Química profesora de la UNSAAC invitando al Coloquio Virtual Pre-Congreso Científico por el Bicentenario de la Independencia del Perú.
- 7) Oficio Múltiple N° 037-2021-DIGA, remitiendo las respuestas a los requerimientos de OCI-UNSA sobre el Estado Situacional de la implementación de las recomendaciones derivadas de los informes de control posterior, emitidos por Órganos del Sistema Nacional de Control.
- 8) Oficio N° 097-2021-EPM, haciendo llegar adjunto el informe sobre el Resultado Del Seguimiento De La Carpeta Docente de los Docentes que sirven a la Escuela Profesional de Matemáticas.
- 9) Oficio No 197-20 21 -EP F-FCNF, haciendo llegar el reporte de resultados de seguimiento de la carpeta docente de los docentes que sirven a la escuela profesional de física 2021-A.
- 10) Oficio Circular N° 0067-2021-SG-UNSA, comunicando la Entrada en vigencia de la Declaración Jurada de Intereses - Ley N° 31227.
- 11) Oficio N° 087-2021-DAE-FCNF, solicitando recuperar el centro de costos para el DAE.
- 12) Oficio N° 086-2021-DAE-FCNF, solicitando local y ambientes para el DAE.
- 13) Oficio N° 006-2021-CCOID-E- UNSA, invitando al "I Seminario Internacional de Estadística Aplicada en la Toma de Decisiones".
- 14) Oficio Circular N° 032 - 2021-VR.AC., comunicando que se aprobó la convocatoria a Concurso de Contratación Docente y Jefe de Prácticas, para el semestre académico 2021-B.
- 15) Oficio Circular N° 069-2021-S.G., haciendo llegar los "Lineamientos para el uso de la plataforma Tramited de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa".
- 16) Oficio N°291-2021-DAQ-FCNF, indicando que recién se le hará los requerimientos para el POI y solicitando la asignación del Techo Presupuestal.
- 17) Resolución Rectoral N° 0559-2021, que resuelve aprobar el Plan de Trabajo 2021 del Comité de Defensa Civil de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- 18) Resolución De Consejo Universitario N° 0293-2021, que resuelve aprobar la Convocatoria a Concurso de Contratación Docente y Jefe de Prácticas, para el semestre académico 2021-B en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- 19) Resolución de Consejo Universitario N° 0290-2021, que resuelve aprobar la modificación del Cronograma del Proceso de Admisión Extraordinario (Virtual) de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

- 20) Resolución de Consejo Universitario N° 0310-2021, que resuelve ampliar la vigencia de los contratos por concurso, así como los contratos por invitación de docentes, correspondiente al primer semestre 2021-A, teniendo como fecha de culminación, el 13 de agosto de 2021.
- 21) Resolución de Consejo Universitario N° 0302-2021, que resuelve autorizar la suspensión de todo tipo de labores y/o actividades académicas y administrativas en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (Áreas de Ingenierías, Biomédicas, Sociales y Administración Central), para el 20 y 22 de julio de 2021.
- 22) Resolución de Consejo Universitario N° 0303-2021, que resuelve 1) reconocer el Programa de Inglés Blended Learning de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; y, en consecuencia, 2. reconocer los certificados emitidos en el marco del Programa de Inglés Blended Learning de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa para ser presentados como requisito de graduación de posgrado.
- 23) Resolución de Consejo Universitario N° 0304-2021, que resuelve aprobar la modificación del Artículo 16° del Reglamento para la Distribución de la Labor Lectiva y Labor No Lectiva del personal docente de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 0013-2017, y modificado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0842-2019.
- 24) Oficio Nro. 564-2021-OMBP-OUCCRIBP- UNSA, remitiendo la difusión de Becas Santander Skills: Innovation in Teaching-Laspau dirigidas a docentes universitarios.
- 25) Oficio N° 201-2021-EPQ-FCNF-UNSA virtual, dando a conocer la realización de la reestructuración del POI y del cuadro de necesidades.
- 26) Oficio N° 180-2021-DAF-FCNF, solicitando se gestione la convocatoria de 02 plazas para Contrato Docente periodo lectivo 2021-B.
- 27) Oficio N° 179-2021-DAF-FCNF, haciendo llegar el Informe sobre las horas destinadas por los docentes del DAF a Acreditación y/o Tutoría.
- 28) Oficio N° 038-2021-UC-FCNF- UNSA, informando sobre el avance del Plan Operativo Institucional de la Unidad de Calidad con Centro de Costos: 05.07.07.
- 29) Decreto N° 1219-2021-SG-UNSA, haciendo llegar el Oficio N° 1787-2021-SUNEDU-02-13, pidiendo información complementaria por inicio de supervisión.
- 30) Oficio N°301-2021-DAQ-FCNF, comunicando que no se solicitará ninguna Plaza de Contratación de Docente y Jefes de Prácticas para el Segundo Semestre 2021-B.
- 31) Oficio N°215-20 21 -EP F-FCNF., dando a conocer la relación de los alumnos que tuvieron problemas de salud Covid 19.
- 32) Oficio N° 213 -20 21 -EP F-FCNF., dando a conocer la información sobre lo actuado en el Plan Operativo Institucional POI 2021 de la Escuela Profesional de Física.
- 33) Oficio N° 133-2021 -EPF-FCNF, solicitando participación en simulacros para afrontar situaciones de emergencia por sismo e incendio a nivel institucional: compra de camilla, botiquines, cascos de prevención, etc.
- 34) Oficio N° 090-2021-DAE-FCNF, dando a conocer la relación de docentes que tienen horas de Acreditación o tutoría.
- 35) Oficio N° 134-2021 -EPF-FCNF, solicitando la implementación de accesorio y útiles de escritorio para la EPF, muebles e implementos de bioseguridad.
- 36) Oficio N° 091-2021-DAE-FCNF, informando sobre todo lo actuado y ejecutado según el Plan Operativo Institucional (POI) 2020, en el Departamento Académico de Estadística.
- 37) Oficio N° 135-2021 -EPF-FCNF, Solicito Capacitación personal administrativo (Recarga de 10 extintores vencidos en el 2020).
- 38) Oficio Múltiple N° 038-2021-DIGA, solicitando se remita información para el Informe de Rendición de cuentas de Titulares por término del mandato del Presidente de la República.
- 39) Oficio N° 1409-2021-SDL-UNSA, remitiendo copias de órdenes de servicio, órdenes de compra de la Escuela Profesional de Matemáticas.
- 40) Oficio N° 144-2021-OLI- UNSA, solicitando de manera urgente, ordene a los encargados se realice la verificación del equipamiento con que cuentan los laboratorios y/o Talleres a su cargo.
- 41) Oficio N° 084-2021-OA-OUC- UNSA, solicitando haga extensiva la invitación a participar del taller de Sensibilización sobre el Proceso Acreditación, a todo el personal administrativo de su Facultad.
- 42) Resolución Rectoral N° 0588-2021, que resuelve designar como Representante de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, al Mg. Sergio Moisés Aquise Escobedo, docente adscrito al Departamento Académico de Estadística de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, para que participe como ponente del tema "Análisis de Bases de Datos INEI – UNSA", en la III Reunión del Comité de Coordinación Interinstitucional Departamental de Estadística - CCOIDE – Arequipa.
- 43) Oficio Circular No. 034-2021-VR.AC., haciendo llegar la Resolución de Consejo Universitario No. 0306-2021 que aprueba la Directiva No. 004-2021- ODO-VRAC "Certificación de Competencia Profesional en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa".

- 44) Oficio Nro. 615-2021-OMBP-OUCCRIBP-UNSA, remitiendo la convocatoria para participar de intercambio virtual entre las universidades miembros de RPU para semestre 2021-II.
- 45) Oficio N° 182-2021-DAF-FCNF, informando que los ambientes de los laboratorios del Departamento Académico de Física están siendo refaccionados con motivo de la implementación de nuevos equipos de laboratorio de la empresa LUCAS-NULLE.
- 46) Oficio N° 216 -20 21 -EP F-FCNF., solicitando visto bueno de acta de sustentación.
- 47) Oficio N° 093-2021-DAE-FCNF, informando que no se solicitará contrato de docentes para el 2021-B.
- 48) Resolución de Consejo Universitario N° 0329-2021, que Resuelve 1) Aprobar La “Política Institucional De Tolerancia Cero Al Hostigamiento Y Acoso Sexual En La Universidad Nacional De San Agustín De Arequipa”. 2) Aprobar El Protocolo De Atención De Casos de Hostigamiento Sexual, Frente al Acoso y Hostigamiento Sexual en La UNSA, que sustenta la política institucional en mención.
- 49) Oficio N° 105 - 2021 - DAM/FCNF, informando de los docentes del Departamento que están participando en Acreditación, Tutoría, Comisión de Mejoramiento Continuo y Asesoría Académica en el período 2021-A, se adjunta la relación de docentes.
- 50) Oficio N° 183-2021-DAF-FCNF, haciendo llegar las fichas de Labor lectiva y no Lectiva, por docente, correspondiente al periodo académico 2021-A.
- 51) Oficio Circular N° 018-2021-CEU, invitando a la actividad electoral de manera pública “Sorteo de miembros de mesa”.
- 52) Oficio N° 103 - 2021- DAM-FCNF, solicitando la aprobación en Concejo de Facultad el contrato de 02 docentes para el período 2021-B.
- 53) Carta N° 021-2021-JAVZ-DOC.-EPIAM/UNAM/FILIAL ILO, del Sr. José Antonio Valeriano Zapana, pidiendo un informe respecto al estado actual del trámite de Titulación de la Segunda Especialidad en “Gestión y Contaminación Ambiental”.
- 54) Oficio N° 107 - 2021- DAM-FCNF, haciendo llegar el Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria para su aprobación en Consejo de Facultad. **Pasa a la orden del día.**
- 55) Oficio N°307-2021-DAQ-FCNF, haciendo llegar el informe respecto a lo actuado por parte de la empresa Lucas Nulle y otros.
- 56) Oficio N°310-2021-DAQ-FCNF, solicitando la autorización de pago de haberes Junio del personal administrativo del Dpto. de Química.
- 57) Oficio N° 029-2021-PSEU-FCNF, indicando que se ha verificado el proyecto “Curso de Capacitación en Matemática dirigido a docentes y estudiantes de UGEL – Arequipa-Sur”, por lo que concluye que refleja razonablemente los lineamientos de Proyección Social fijados por nuestra universidad.
- 58) Oficio N°312-2021-DAQ-FCNF, haciendo llegar la Relación de los Docentes que destinan horas a la Acreditación y Tutoría.
- 59) Oficio N° 219 -20 21 -EP F-FCNF, solicitando visto bueno de acta de sustentación.

INFORMES Y PEDIDOS

El Dr. Octavio Roque indica que se está presentando por segunda vez el pedido de ambientes para el Departamento académico de Estadística, pide se responda por escrito, el Sr. Decano indica que se tendrá una reunión con el Sr. Rector para ver la problemática del Departamento de Estadística, respecto a los ambientes, han pedido algunos ambientes del Departamento de Matemáticas esto es un tanto complicado ya que en Matemáticas ya se tiene una planificación de cada uno de dichos ambientes para que entre en funcionamiento; respecto al pedido del POI de que se le asigne un número sobre el centro de costos, se ha encargado al Sr Gestor para que realice los trámites correspondientes.

El Licenciado Edgar Pfuturi pide aclarar el caso de la Segunda especialidad que han ingresado sin tener Título, el Sr Decano responde que se está iniciando la investigación preliminar y se va a pedir el asesoramiento legal a Secretaría Técnica.

El Sr. Decano informa que se ha detectado un riesgo de la Tutoría hacia los estudiantes, es por ello que se han realizado reuniones con el presidente de Tutoría de la Facultad, Dr. Bidder Calapuja, y se ha elaborado un documento y pide se pase a la orden del día para su análisis y aprobación.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de Proyecto de Responsabilidad Social

Considerando el Oficio N° 107 - 2021- DAM-FCNF y el Oficio N° 029-2021-PSEU-FCNF de la Unidad de Responsabilidad Social de la Facultad, **se aprueba** el proyecto de Responsabilidad Social Universitaria titulada “Curso de Capacitación en Matemática dirigido a docentes y estudiantes de la UGEL Arequipa -

Sur” presentada por el Departamento Académico de Matemáticas, que se llevará a cabo desde el 13 de agosto al 03 de diciembre del 2021, modalidad virtual.

2. Grados y Títulos

Visto el informe de la Comisión Especial de Revisión de Expedientes de Grados Automáticos de Bachiller de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, el Consejo de Facultad acuerda **aprobar** los expedientes de:

- a) Monica Beatriz Cruz Huayllani, para optar el Grado Automático de Bachiller en Matemáticas.
- b) Iveth De Los Angeles Mango Quispe, para optar el Grado Automático de Bachiller en Matemáticas.
- c) Klinton Vidal Turpo Huahuasoncco, para optar el Grado Automático de Bachiller de Física.

3. Aprobación de Plan de Acción Tutorial

El Sr. Decano indica que considerando Oficio Múltiple N° 307-2021-R, del sistema de Control Interno, se ha encontrado un riesgo “escaso apoyo a los estudiantes en lo académico y social podría denotar que los tutores no están prestando la atención debida a los alumnos” y se propone como medida de control “disponer la asignación formal de la labor de tutoría como parte de la carga no lectiva a los docentes de cada departamento”, es por ello es que se propone el “Plan de Acción Tutorial”, se presenta el plan, luego de un debate, se **aprueba** el Plan de Acción Tutorial.

Se acuerda una sesión extraordinaria para la aprobación de esta acta para el día lunes diecinueve de julio, siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos, el Sr. Decano dio por concluida la sesión ordinaria.


.....
DR. VLADIMIR A. ROSAS MENESES
DECANO
FACULTAD DE CS. NATURALES FORMALES




MG. LUZ MARINA VÁSQUEZ QUISPE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. NATURALES Y FORMALES



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN EXTRAORDINARIA: 19 de julio de 2021

ORDEN DEL DÍA: 1) Aprobación de actas

Siendo las dieciséis horas con diecinueve minutos del día diecinueve de julio de dos mil veintiuno, en sesión virtual, en la plataforma de Google Meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses con la asistencia de los docentes consejeros Dr. Juan Ernesto Palo Tejada, Dra. Luz Fernández Fernández, Mg. Maria Ofelia Guillen Zavallos, Dr. Daniel Octavio Roque Roque, Lic. Edgar Luis Pfuturi Huisa, la alumna consejera Lourdes Cristel Mejía Cáceres, actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe. Se dio inicio a la sesión extraordinaria.

ORDEN DEL DÍA

Aprobación de actas

Se da lectura al acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 16 de julio de 2021, la cual se aprueba por unanimidad.

Se redacta el acta de fecha 19 de julio de 2021 y es aprobada sin observación alguna.

El Sr. Decano agradece al Consejo de Facultad por su labor realizada.

Siendo las dieciséis horas con cuarenta y un minutos el Sr. Decano concluye con la sesión extraordinaria.


.....
DR. VLADIMIR A. ROSAS MENESES
DECANO
FACULTAD DE CS. NATURALES FORMALES




Mg. LUZ MARINA VÁSQUEZ QUISPE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. NATURALES Y FORMALES



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA: 30 de julio de 2021

ORDEN DEL DÍA: 1) Aprobación de proyecto. 2) Grados y Títulos. 3) Asuntos varios.

Siendo las diecinueve horas y veinte minutos del día treinta de julio del dos mil veintiuno, en la plataforma de Google meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses con la asistencia de los docentes consejeros: Dr. Elfer Venancio Arenas Herrera, Dra. Luz Aurora Fernández Fernández, Dr. Juan Guillermo Rodríguez Romero, Mg. Aldo Sarmiento Guevara, Mg. María Ofelia Guillén Zevallos, Mg Carmelo Mayta Ojeda, Dr. Ferdinand Eddington Ceballos Bejarano, los alumnos Consejeros Simón Hernán Chony, Yerry Hederson Huarca Villagra, Junior Christian Mamani Huarancca actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe. Se dio inicio a la sesión ordinaria.

El Sr. Decano informa que se debe prorrogar la Sesión de Consejo de Facultad para la siguiente semana ya que si bien es cierto que ya se hizo la ceremonia de juramentación, es necesario que el comité universitario envíe las credenciales. que los acredite como Consejeros de Facultad, siendo las diecinueve horas con treinta y dos minutos, el Sr. Decano suspende la Sesión.

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE JULIO DE 2021

Siendo las diecinueve horas y dos minutos del día cinco de agosto del dos mil veintiuno, en la plataforma de Google meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses con la asistencia de los docentes consejeros: Dr. Elfer Venancio Arenas Herrera, Dra. Luz Aurora Fernández Fernández, Dr. Juan Guillermo Rodríguez Romero, Mg. Aldo Sarmiento Guevara, Mg. María Ofelia Guillén Zevallos, Mg Carmelo Mayta Ojeda, Dr. Ferdinand Eddington Ceballos Bejarano, los alumnos Consejeros Simón Hernán Chony, Yerry Hederson Huarca Villagra, Junior Christian Mamani Huarancca actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe. Se continuó con la sesión de Consejo de Facultad de fecha 30 de julio 2021.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- 1) Oficio Nro. 638-2021-OMBP-OUCCRIBP-UNSA, difundiendo las becas ofrecidas por la Universidad de Oberta de Catalunya (UOC) para docente y autoridades de Educación Superior.
- 2) Oficio N°041-2021-UC-FCNF-UNSA, solicitando equipos de seguridad y protección contra incendios.
- 3) Resolución de Consejo Universitario N° 0266-2021, que resuelve aprobar la ampliación de la vigencia del Plan de Gestión de Calidad Institucional 2018-2020 para el año 2021.
- 4) Oficio N° 112 - 2021- DAM-FCNF, haciendo llegar el proyecto de capacitación a los docentes del Departamento en el curso: Geogebra 3D y Realidad Aumentada en Cálculo en Varias Variables, para su aprobación en Consejo de Facultad.
- 5) Oficio Múltiple N° 013 - 2021-SG-OGYT, invitando a una reunión para hacer llegar usuario para acceder al Sistema de Emisión de Diplomas Digitales – UNSA.
- 6) Oficio Circular N° 0075-2021-SG-UNAS, haciendo llegar la “Guía de Trámites para la obtención del Grado Académico de Bachiller y Título Profesional”.
- 7) Oficio No 221-2021-EPQ-FCNF-UNSA virtual, haciendo de su conocimiento que se ha llevado a cabo la coordinación para la planificación de las fechas de Festejos de Aniversario de la Escuela Profesional de Química.
- 8) Oficio Circular No 039 - 2021-VR.AC., dando a conocer las aprobaciones dadas en sesión de Consejo Universitario respecto a la Convocatoria a Concurso de Contratación Docente y Jefes de Práctica, para el semestre académico 2021-B.
- 9) Oficio Circular N°088-2021-CDC-R-UNSA, solicitando a la Facultad reafirmar o modificar los miembros que componen el Comité de Defensa Civil de la Facultad.
- 10) Oficio Circular Nro. 013-2021-DUFA-UNSA, recordando los procedimientos a seguir para la emisión de la constancia de egresado.
- 11) Resolución de Consejo Universitario N° 0340-2021, que resuelve 1. aprobar el Cuadro de Plazas para el Concurso de Contratación Docente y Jefe de Prácticas, para el semestre académico 2021-B VIRTUAL (no presencial); y el Cuadro de Plazas para la Convocatoria Extraordinaria a Concurso de Contratación Docente y Jefe de Prácticas, para el semestre académico 2021-B, Virtual (no presencial). 2. Aprobar los Requisitos de las plazas para el Concurso de Contratación Docente y Jefe de Prácticas, para el semestre académico 2021-B

Virtual(no presencial); y los Requisitos de las plazas para la Convocatoria Extraordinaria a Concurso de Contratación Docente y Jefe de Prácticas, para el semestre académico 2021-B.

- 12) Oficio Circular No. 036-2021-VR.AC., solicitando que se elabore un plan para que nuestros alumnos del último año puedan realizar sus prácticas de laboratorio y talleres de manera presencial.
- 13) Oficio Circular N° 005-2021-OLI-UNSA, comunicando que la Dirección de Supervisión (DISUP) SUNEDU, realizará la supervisión de las Condiciones Básicas de Calidad desde el día lunes 09 al viernes 13/08/2021.
- 14) Oficio Circular N° 0077-2021-SG-UNSA, comunicarles que la empresa APOYO CONSULTORÍA S.A.C., realizará la visita a la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, los días 03, 04, 05, 06 y 09 de agosto del año en curso.
- 15) Oficio Circular N° 040-2021-VR.AC., comunicando el inicio del Plan de Supervisión Remota 2021 del mantenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad.
- 16) Oficio N°01-2021-UIV- FCNF, informando que no posee registros para poder emitir la constancia solicitada por el Dr. Juan Reyes.
- 17) Oficio Circular N° 17-2021-R, difundiendo las Directivas de implementación de recomendaciones de informes de control.
- 18) Oficio N° 761-2021-FIPS-UNSA, considerando el Decreto N° 1283-2021-SG-UNSA que hace llegar el Oficio N° 189-2021-EGASA para que en coordinación con la Unidad de Segunda Especialidad de la conformidad o veracidad de la emisión del Diploma de la Segunda Especialidad. **Pasa a la orden del día.**
- 19) Oficio N° 566-2021-CEU, dando a conocer los representantes docentes y estudiantiles ante Consejo de Facultad.
- 20) La Oficina Universitaria de Imagen Institucional hace llegar la guía de Protocolo de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- 21) Oficio N° 197-2021-DAF-FCNF, haciendo llegar la Relación de las Comisiones Permanentes del DAF., para el periodo académico 2021-B al 2022-A.
- 22) Oficio N° 229-2021-EPQ-FCNF-UNSA virtual, solicitando se apruebe la modificación de los componentes en el Plan de estudios del 2017. Pasa a la revisión de la Comisión correspondiente.
- 23) Oficio Circular N° 041-2021-VR.AC., solicitando conformar la Comisión de Convalidaciones para atender a alumnos de universidades con licencia denegada.
- 24) Resolución Vicerrectoral N° 0320-2021-VR.AC., que resuelve aprobar el formato de Certificado de Estudios para programas de Segunda Especialidad en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- 25) Resolución Vicerrectoral No 0335-2021-VR.AC., que resuelve aprobar el Plan y Bases de la Convocatoria Feria virtual “Experiencias pedagógicas exitosas e innovación tecnológica en la educación no presencial en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa 2021”.

INFORMES Y PEDIDOS

El Sr. Decano informa que la SUNEDU estará verificando las Condiciones Básicas de Calidad de la Universidad para ver si hay ratificación otorgándonos los 10 años de Licenciamiento, dicha verificación se realizará la siguiente semana.

El Prof. Elfer Arenas pide se haga llegar la aprobación de la Resolución Decanal de los perfiles de la Escuela Profesional de Física, el Sr. Decano indica que se le hará llegar la Resolución respectiva, el Mg. Aldo Sarmiento pide que se le remita también dicha Resolución.

El Mg. Carmelo Mayta pide ampliar la información respecto a la presencia de la SUNEDU en nuestra Universidad, el Sr. Decano informa que la SUNEDU hará una verificación de lo que se ha declarado anteriormente para el otorgamiento de los 10 años de Licenciamiento en tal sentido se está haciendo la revisión de los laboratorio y talleres, respecto a la Escuela Profesional de Matemáticas se ha declarado que el edificio se encuentra en construcción, en el caso de los laboratorios de Física se ha declarado que están en implementación de parte de la empresa Lucas Nulle así como los laboratorios de Química.

El Mg. Carmelo Mayta pide se aclare, respecto al oficio enviado por la Unidad de Investigación, el Sr. Decano informa que la Directora de la Unidad todavía no cuenta con la información ya que se encuentra en las oficinas de la Facultad, por lo que no se ha podido emitir la constancia solicitada.

ORDEN DEL DÍA

1. **Calificación de expedientes del Concurso de Contratación Docente y Jefes de Práctica correspondiente al semestre académico 2021 B**

El Sr. Decano informa que se encuentra en proceso de evaluación el Concurso de Contratación Docente y Jefes de Prácticas para el período 2021 B, por lo que compete declarar en Sesión Permanente al Consejo de Facultad.

Se acuerda que los expedientes del Departamento Académico de Matemáticas serán calificados por los Sres. Consejeros del Departamento Académico de Física y los expedientes del Departamento Académico de Física serán calificados por los Sres. Consejeros del Departamento Académico de Matemáticas; se informa que se hará llegar la documentación correspondiente.

2. Conformación de Comisiones Permanentes de la Facultad

Se acuerda que las comisiones permanentes sean presididas por los Docentes Consejeros de la siguiente forma:

Comisión Permanente	Presidente
Comisión de Evaluación y Planificación	Juan Rodríguez
Comisión Académica	Aldo Sarmiento
Comisión Pedagógica	Elfer Arenas
Comisión De Investigación Y Actividades Científicas	Luz Fernández Fernández
Comisión de Capacitación Perfeccionamiento y Especialización	Carmelo Mayta Ojeda
Comisión de Proyección Social y Extensión Universitaria	María Ofelia Guillen
Comisión de Convenios	Ferdinand Ceballos

Respecto a la Comisión De Etica y Honor la integrará el Dr. Ferdinand Ceballos

El Sr. Decano propone la creación de la Comisión Permanente de Tutoría, se aprueba la creación de dicha Comisión que será presidida por el Dr. Bidder Calapuja Sambrano.

3. Grados y Títulos

Visto el informe de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, el Consejo de Facultad acuerda **aprobar** el expediente de:

Bach. SHEYLA JULISSA FIGUEROA VALENCIA, para optar el Título Profesional de Licenciada en Química.

Visto el informe de la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, el Consejo de Facultad acuerda aprobar el expediente de:

- Bach. Beronica Gomez Castañeda, para optar el Título Profesional de Licenciada en Química.
- Bach. Nancy Antonieta Ito Apaza, para optar el Título Profesional de Licenciada en Física.
- Bach. Berthy Indira Paye Masco, para optar el Título Profesional de Licenciada en Química.
- Bach. Niko Churata Mamani, para optar el Título Profesional de Licenciada en Física.

Visto el informe de la Comisión Especial de Revisión de Expedientes de Grados Automáticos de Bachiller de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, el Consejo de Facultad acuerda **aprobar** los expedientes de:

- Jhonny Víctor Chipana Pari para optar el Grado Automático de Bachiller en Química.
- Bill Darwin Aparicio Huacarpuma, para optar el Grado Automático de Bachiller en Física.
- Margot Quispe Huamani, para optar el Grado Automático de Bachiller en Química.

4. Oficio N° 761-2021-FIPS-UNSA

El Sr. Decano informa que anteriormente se recibió una denuncia de parte de un egresado de la Segunda Especialidad de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales en el sentido de que había sustentado y a la fecha no se había realizado el trámite correspondiente, en el 2019 se formó una Comisión en la que se detectó que varios estudiantes habían ingresado a la Segunda Especialidad sin haber cumplido con el requisito de ser Profesional Licenciado, al momento de ser ingresante a la Segunda Especialidad, por lo que se ha abierto un proceso administrativo para los cual se ha pedido el asesoramiento a Secretaria Técnica. También se informa que en días anteriores mediante Decreto N° 1283-2021-SG-UNSA se ha pedido que se informe a Secretaria General sobre la veracidad de documentos presentados de una postulante a una institución pública del Estado, sin embargo a nivel de la Segunda Especialidad no se ha podido encontrar las documentación respectiva, por lo que una vez concluido el proceso de indagación se conformará una Comisión del Consejo

de Facultad para continuar de acuerdo como lo estipula el Reglamento de nuestra universidad en Procesos Administrativos.

Siendo las veinte horas con treinta y cinco minutos, el Sr. Decano dio por concluida la sesión ordinaria.


.....
DR. VLADIMIR A. ROSAS MENESES
DECANO
FACULTAD DE CS. NATURALES FORMALES




MG. LUZ MARINA VÁSQUEZ QUISPE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. NATURALES Y FORMALES



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN PERMANENTE: 10 de agosto de 2021

ORDEN DEL DÍA: 1) Revisión de Expedientes de Contrato Docente y Jefes de Práctica 2021-B

Siendo las doce horas con cuarenta y seis minutos del día diez de agosto del dos mil veintiuno, en la plataforma de Google meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses con la asistencia de los docentes consejeros: Dr. Elfer Venancio Arenas Herrera, Dr. Juan Guillermo Rodríguez Romero, Mg. Aldo Sarmiento Guevara, Mg Carmelo Mayta Ojeda, Dr. Ferdinand Eddington Ceballos Bejarano, los alumnos Consejeros Simón Hernán Chony, Yerry Hederson Huarca Villagra, Junior Christian Mamani Huaranca actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe. Se dio inicio a la Sesión Permanente.

Orden del día

1) Revisión de expedientes para Concurso de Contratos Docentes y Jefes de Práctica 2021 B

Considerando los oficios e informes presentados por las comisiones del Consejo de Facultad encargadas de la revisión de expedientes del Concurso para Contrato Docente, se toma los siguientes **acuerdos** con respecto a los expedientes:

1. Departamento Académico de Matemáticas

Postulante: Chaiña Cahui Edwin

Plaza: **Matemática Financiera II**, Razonamiento Lógico, Cálculo

Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo

El postulante cumple con los requisitos del reglamento, y hay coincidencia entre el puntaje de Departamento y Facultad que corresponde a **20,375** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Delgadillo Rodríguez Noelia Noemi

Plaza: **Matemática I**, Cálculo, Matemática Básica

Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo

La postulante cumple con los requisitos del reglamento, y hay coincidencia entre el puntaje de Departamento y Facultad que corresponde a **19,6805** puntos, quedando apta para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Linares Delgado Rolando

Plaza: **Matemática I**, Cálculo, Matemática Básica

Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo

El postulante cumple con los requisitos del reglamento. No hay coincidencia entre el puntaje de Departamento (34,3333 puntos) y el de la Facultad (33,5 puntos), se observa que no concuerda en la calificación del ítem 4.3 actualización, por lo que se devolverá al Departamento Académico de Matemáticas, para que se rectifique o ratifique en la puntuación.

Postulante: Aguirre Macavilca Martín Carlos

Plaza: **Matemática I**, Cálculo, Matemática Básica

Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo

El Postulante no cumple con los requisitos del reglamento, por lo que se concuerda con el Departamento Académico de Matemáticas de no calificar el expediente.

Postulante: Romero Gomez Fiorella Luz

Plaza: **Matemática I**, Cálculo, Matemática Básica

Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo

La postulante no cumple con los requisitos del reglamento de acuerdo al Art. 12 en el Título III inciso (a) ya que no presenta el grado académico de Maestro, se informa que el Departamento Académico de Matemáticas si calificó el expediente considerando que la postulante está realizando el trámite de la inscripción de su maestría en la SUNEDU, luego de una deliberación el Consejo de Facultad **acuerda** no calificar dicho expediente por lo que se devolverá al Departamento Académico de Matemáticas, para que se rectifique o ratifique en lo acordado por el Consejo de Facultad.

2. Departamento Académico de Física

Postulante: Rivera Taco Julio Cesar

Plaza: Mecánica Estadística

Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo

El postulante cumple con los requisitos del reglamento. No hay coincidencia entre el puntaje de Departamento (34,75 puntos) y el de la Facultad (33 puntos), se observa que no concuerda en la calificación de los folios 57 y 107, por lo que se devolverá al Departamento Académico de Física, para que se rectifique o ratifique en la puntuación.

Postulante: Cabana Hanco Wilson Ricardo

Plaza: Mecánica Estadística

Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo

El postulante cumple con los requisitos del reglamento. No hay coincidencia entre el puntaje de Departamento (34,75 puntos) y el de la Facultad, se observa que no concuerda los folios 14 y 69, por lo que se devolverá al Departamento Académico de Física, para que se rectifique o ratifique en la puntuación.

Siendo las trece horas y treinta minutos, el Sr. Decano concluye con la sesión permanente.


DR. VLADIMIR A. ROSAS MENESES
DECANO
FACULTAD DE CS. NATURALES FORMALES




MG. LUZ MARINA VÁSQUEZ QUISPE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. NATURALES Y FORMALES



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN PERMANENTE: 12 de agosto del 2021

ORDEN DEL DÍA: 1) Revisión de expedientes observados del Concurso de Contrato Docente y Jefes de Práctica 2021 B. 2) Otros

Siendo las siete horas con catorce minutos del día doce de agosto del dos mil veintiuno, en la plataforma de Google meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses con la asistencia de los docentes consejeros: Dr. Elfer Venancio Arenas Herrera, Dra. Luz Aurora Fernández Fernández, Mg. Aldo Sarmiento Guevara, Mg. María Ofelia Guillén Zevallos, Mg Carmelo Mayta Ojeda, Dr. Ferdinand Eddington Ceballos Bejarano, los alumnos Consejeros Simón Hernán Chony, Yerry Hederson Huarca Villagra, Junior Christian Mamani Huaranca actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe. Se dio inicio a la sesión Permanente.

1) Revisión de expedientes observados del Concurso de Contrato Docente y jefes de Práctica 2021 B

Considerando los oficios, OFICIO N° 223-2021-DAF-FCNF, Oficio N° 121 - 2021- DAM-FCNF, informes, actas de los Departamentos Académicos de Física y Matemáticas y considerando los informes presentados por las Comisiones de Calificación del Consejo de Facultad se acuerda lo siguiente:

Revisión de expedientes observados del Departamento Académico de Física

Postulante: Rivera Taco Julio Cesar

Plaza: Mecánica Estadística Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo

El Departamento Académico acepta las observaciones hechas por el Consejo de Facultad parcialmente por lo que el Consejo de Facultad acuerda que el puntaje que corresponde es de **33,00** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Cabana Hanco Wilson Ricardo

Plaza: Mecánica Estadística Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo

El Departamento Académico acepta las observaciones hechas por el Consejo de Facultad por lo que el Consejo de Facultad acuerda que el puntaje que corresponde es de **34,25** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Revisión de expedientes observados del Departamento Académico de Matemáticas

Postulante: Linares Delgado Rolando

Plaza: **Matemática I**, Cálculo, Matemática Básica Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo

El Departamento Académico acepta las observaciones hechas por el Consejo de Facultad por lo que **acuerda** que el puntaje que corresponde es de **34,00** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Romero Gomez Fiorella Luz

Plaza: **Matemática I**, Cálculo, Matemática Básica Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo

El Departamento Académico acepta las observaciones hechas por el Consejo de Facultad en cuanto la postulante no cumple con los requisitos del reglamento de acuerdo al Art. 12 en el Título III inciso (a).

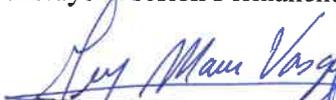
2) Aprobación de Proyectos

- Considerando el Oficio N° 112 - 2021- DAM-FCNF y visto el informe presentado por el Presidente de la Comisión de Capacitación Perfeccionamiento y Especialización, Mg. Carmelo Mayta Ojeda , se **aprueba** el curso titulado Geogebra 3D y Realidad Aumentada en Cálculo en Varias Variables, con una duración de 20 horas académicas presentado por el Departamento Académico de Matemáticas, que se llevará a cabo del 16 de agosto al 20 de agosto del 2021.
- Considerando el oficio presentado por el presidente del evento y visto el informe presentado por el Presidente de la Comisión de Capacitación Perfeccionamiento y Especialización, Mg. Carmelo Mayta Ojeda, se **aprueba** el evento titulado Jornadas Matemáticas PUC-Rio-UNSA, que se llevará a cabo del 13 de agosto al 14 de agosto del 2021.

Siendo las siete horas y cincuenta minutos, el Sr. Decano concluye la sesión Permanente.


DR. VLADIMIR A. ROSAS MENESES
DECANO
FACULTAD DE CS. NATURALES Y FORMALES




MG. LUZ MARINA VÁSQUEZ QUISPE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. NATURALES Y FORMALES



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN PERMANENTE: 17 de agosto del 2021

ORDEN DEL DÍA: Clases magistrales del Concurso de Contrato Docente y Jefes de Práctica 2021-B

Siendo las ocho horas con treinta y cinco minutos del día diecisiete de agosto del dos mil veintiuno, en la plataforma virtual de Google Meet con dirección de enlace <https://meet.google.com/rck-qkbk-vpp?pli=1&authuser=2>, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses, con la asistencia de los docentes consejeros Dr. Elfer Venancio Arenas Herrera, Dra. Luz Aurora Fernández Fernández, Dr. Juan Guillermo Rodríguez Romero, Mg. Aldo Sarmiento Guevara, Mg. María Ofelia Guillén Zevallos, Mg Carmelo Mayta Ojeda, Dr. Ferdinand Eddington Ceballos Bejarano, los alumnos Consejeros Simón Hernán Chony, Yerry Hederson Huarca Villagra, actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe. Se dio inicio a la sesión permanente.

El Sr. Decano da inicio a las Clases Magistrales, toma la palabra la Secretaria Académica e informa del procedimiento a realizarse en las Clases Magistrales del Concurso de Contratación Docente y Jefes de Práctica, modalidad Virtual, correspondiente al año académico 2021 B, en cuanto al orden de exposición de los postulantes, el proceso de Ingreso de Notas, lista de temas, información del tiempo de duración de cada exposición (25 minutos). Asimismo, se informa que se ha realizado la invitación a través de Google Calendar y correo electrónico a postulantes, especialistas, consejeros para la Clase Magistral.

Se invita a la clase magistral en el orden siguiente:

1. Departamento Académico de Física

Postulante	CABANA HANCCO WILSON RICARDO
Categoría/Régimen	Auxiliar Tiempo Completo
Asignatura	Mecánica Estadística
Tema de exposición	Ensemble microcanonico
Docentes especialistas	Francisco García Calisaya Jose Condori Huamanga Edgar Pfuturi Huisa

Calificación de la clase magistral:

Conocimiento (Dominio de la asignatura)	6,00 pts.
Didáctica (Capacidades pedagógicas)	7,00 pts.
Capacidad de respuesta a las preguntas	3,50 pts.
TOTAL CLASE MAGISTRAL	16,50 pts.

Postulante	RIVERA TACO JULIO CESAR
Categoría/Régimen	Auxiliar Tiempo Completo
Asignatura	Mecánica Estadística
Tema de exposición	Ensemble Canónico, función de partición, Gas ideal en el ensemble canónico, variables termodinámicas de un gas ideal, energía libre de Helmholtz, energía interna, presión, entropía, capacidad calorífica, Teorema de equipartición de energía
Docentes especialistas	Francisco García Calisaya Jose Condori Huamanga Edgar Pfuturi Huisa

El postulante Rivera Taco Julio Cesar no se presenta a la clase magistral, se prosigue con la siguiente clase magistral.

2. Departamento Académico de Matemáticas

Postulante	CHAIÑA CAHUI, EDWIN
Categoría/Régimen	Auxiliar Tiempo Completo
Asignatura	Razonamiento Lógico
Tema de exposición	Relación entre la lógica y los conjuntos: leyes del álgebra de conjuntos y del álgebra de proposiciones. Algunas demostraciones formales
Docentes especialistas	Yaan Agustín Bedoya Barriga Jorge Chambi Mamani Vidal Martin Bolaños Ugarte

Calificación de la clase magistral:

Conocimiento (Dominio de la asignatura)	8,17 pts.
Didáctica (Capacidades pedagógicas)	7,00 pts.
Capacidad de respuesta a las preguntas	3,00 pts.
TOTAL CLASE MAGISTRAL	18,17 pts.

Postulante	LINARES DELGADO, ROLANDO
Categoría/Régimen	Auxiliar Tiempo Completo
Asignatura	Matemática Básica
Tema de exposición	Ecuaciones e inecuaciones de números reales.
Docentes especialistas	Renzo Osorio Ccoya Roger Mestas Chavez Ricardo Hancco Ancori

Calificación de la clase magistral:

Conocimiento (Dominio de la asignatura)	7,00 pts.
Didáctica (Capacidades pedagógicas)	7,07 pts.
Capacidad de respuesta a las preguntas	3,67 pts.
TOTAL CLASE MAGISTRAL	17,74 pts.

El Dr. Juan Guillermo Rodríguez Romero, pide permiso para retirarse de la sesión, se continúa con las clases magistrales.

Postulante	DELGADILLO RODRÍGUEZ NOELIA NOEMI
Categoría/Régimen	Auxiliar Tiempo Completo
Asignatura	Matemática I
Tema de exposición	Funciones crecientes y decrecientes, valores máximos y mínimos locales, puntos críticos
Docentes especialistas	Renzo Osorio Ccoya Roger Mestas Chavez Ricardo Hancco Ancori

Calificación de la clase magistral:

Conocimiento (Dominio de la asignatura)	6,33 pts.
Didáctica (Capacidades pedagógicas)	6,92 pts.
Capacidad de respuesta a las preguntas	3,88 pts.
TOTAL CLASE MAGISTRAL	17,13 pts.

Una vez concluidas las clases magistrales se informa que ninguno de los postulantes recibe la bonificación por Servicio Militar o condición de Regina, de acuerdo al artículo 25 del Reglamento de Concurso de Contrato Docente y Jefes de Práctica se procede a dar el puntaje final de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FÍSICA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA/ REGIMEN	ASIGNATURAS	EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO	EXAMEN ESCRITO	TOTAL CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE FINAL
1	Cabana Hanco Wilson Ricardo	Auxiliar T.C..	Mecánica Estadística	34,25	21,250	16,5	72

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICAS




Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA / REGIMEN	ASIGNATURA	EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO	EXAMEN ESCRITO	TOTAL CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE FINAL
1	Chaiña Cahui, Edwin	Auxiliar T.C.	Matemática Financiera II, Razonamiento Lógico, Cálculo	20,375	16,250	18,17	54,795
	Linares Delgado, Rolando	Auxiliar T.C.	Matemática I, Cálculo, Matemática Básica	34	14,375	17,74	66,115
3	Delgadillo Rodríguez Noelia Noemi	Auxiliar T.C.	Matemática I, Cálculo, Matemática Básica	19,6805	18,750	17,13	55,561

El Sr. Decano indica que los Señores Consejeros también deben verificar el caso de la bonificación en cuanto al servicio militar y condición de Regina por lo que informa que mañana miércoles dieciocho de agosto a las diez de la mañana se continuará con la sesión para declarar a los ganadores de las plazas del Concurso de Contrato Docente y Jefes de Práctica correspondiente al año 2021 B y aprobar el acta correspondiente, siendo las quince horas con veintiocho minutos el Sr. Decano suspende la sesión permanente.

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2021

Siendo las diez horas y ocho minutos del día dieciocho de agosto del dos mil veintiuno, en la plataforma virtual de Google Meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses, con la asistencia de los docentes consejeros Dr. Elfer Venancio Arenas Herrera, Dra. Luz Aurora Fernández Fernández, Mg. Aldo Sarmiento Guevara, Mg. María Ofelia Guillén Zevallos, Mg Carmelo Mayta Ojeda, Dr. Ferdinand Eddington Ceballos Bejarano, los alumnos Consejeros Simón Hernán Chony, Yerry Hederson Huarca Villagra, actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe, se continua con la sesión permanente.

Aprobación de Actas

- Se da lectura al acta de fecha 30 de julio 2021, se aprueba el acta sin observación alguna.
- Se da lectura al acta de fecha 10 de agosto 2021, se aprueba el acta sin observación alguna.
- Se da lectura al acta de fecha 12 de agosto 2021, se aprueba el acta sin observación alguna.

A continuación, se pasa a dar los ganadores de las plazas del Concurso de Contrato Docentes y jefes de Práctica correspondiente al semestre 2021 B de los Departamentos Académicos de Física y Matemática:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FÍSICA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA/ REGIMEN	ASIGNATURA	PUNTAJE FINAL	CONDICIÓN
1	Cabana Hanco Wilson Ricardo	Auxiliar T.C..	Mecánica Estadística	72	GANADOR DE LA PLAZA

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA/ REGIMEN	ASIGNATURA	PUNTAJE FINAL	CONDICIÓN
1	Linares Delgado, Rolando	Auxiliar T.C.	Matemática I, Cálculo, Matemática Básica	66.115	GANADOR DE LA PLAZA

Las plazas desiertas son:

PLAZA	DEPARTAMENTO
Matemática Financiera II, Razonamiento Lógico, Cálculo	Departamento Académico de Matemáticas
Proyecto de Tesis I	Departamento Académico de Física

Se redacta el acta de la continuación de la sesión, se da lectura al acta y se aprueba sin observación alguna.

Siendo las once horas con siete minutos se concluye con la sesión permanente.


DR. VLADIMIR A. ROSAS MENESE
DECANO
FACULTAD DE CS. NATURALES FORMALES




MG. LUZ MARINA VÁSQUEZ QUISPE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. NATURALES Y FORMALES



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA: 20 de agosto de 2021

ORDEN DEL DÍA: 1) Modificación de componentes EPQ. 2) Comisiones permanentes de FCNF 3) Grados y Títulos 4) Asuntos varios.

Siendo las doce horas y once minutos del día veinte de octubre del dos mil veintiuno, en la plataforma virtual de Google Meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses, con la asistencia de los docentes consejeros Dr. Elfer Venancio Arenas Herrera, Dra. Luz Aurora Fernández Fernández, Mg. Juan Guillermo Rodríguez Romero, Mg. Aldo Sarmiento Guevara, Dra. María Ofelia Guillén Zevallos, Mg Carmelo Mayta Ojeda, Dr. Ferdinand Eddington Ceballos Bejarano, los alumnos Consejeros Simón Hernán Chony, Yerry Hederson Huarca Villagra, Junior Christian Mamani Huaranca actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe. Se dio inicio a la sesión ordinaria.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- 1) Oficio N°612-2021-OUAL/TR-UNSA, indicando que es de la opinión que se deba recibir el expediente del postulante Martin Carlos Aguirre presentado al correo institucional de mesa de partes de la Universidad.
- 2) Oficio N°099-2021-DAE-FCNF, haciendo llegar la relación de los docentes que presiden las diferentes Comisiones Permanentes periodo junio 2021- mayo 2022 del Departamento Académico de Estadística.
- 3) Oficio N°784-2021-FIPS-UNSA, solicitando a través de su despacho, se vuelva a hacer extensivo el requerimiento de docentes al Departamento Académico de Matemáticas y al Departamento Académico de Física.
- 4) Oficio N° 283-2021-UPG-FCNF-UNSA, comunicando que doña María Angélica Quito Portada se matriculó en la Maestría en ciencias, con mención en Gerencia, Auditoría y Gestión Ambiental en el año 2017, habiendo aprobado y culminado todos sus cursos por lo que se emitió la constancia solicitada y se confirma la veracidad del documento.
- 5) Oficio N°166-2021-EPM., remitiendo el Plan de Funcionamiento 2021 B de la Escuela Profesional de Matemáticas. Pasa a la Comisión Académica.
- 6) Resolución de Consejo Universitario N° 0292-2021, aprobar el Reglamento Específico del Procedimiento Administrativo Disciplinario para los Servidores Docentes, Ex Docentes, Jefes de Practica y Autoridades de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- 7) Oficio Circular N° 0080-2021-SG-UNSA, comunicando que como prioridad para el mantenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC), encargar a los señores decanos, acreditar los Responsables de cada uno de los Laboratorios de sus facultades, y antes del 09 de agosto del 2021, día que inicia la Actividad de Supervisión Remota (ASR) la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU, realizar el mantenimiento respectivo.
- 8) Resolución de Consejo Universitario N° 0376-2021, que resuelve 1) Integrar la Resolución de Consejo Universitario No 0303-2021, a través de la que se reconoce la validez del Programa de Inglés Blended Learning de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, así como los certificados emitidos en el marco de dicho programa para ser presentados como requisito de graduación de posgrado. 2) Reconocer la validez del Programa de Inglés Blended Learning de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa y los certificados emitidos en el marco de dicho programa para ser presentados como requisito para la promoción docente.
- 9) Oficio Circular No 006-2021-OA-OUC-UNSA, dando a conocer que la plataforma SEVEX está operativa para subir los Informes de autoevaluación y sus respectivas evidencias.
- 10) Oficio Múltiple N° 017 - 2021-SG-OGYT, invitando a una reunión para hacerles conocer su contraseña y usuario, para acceder al Sistema de Emisión de Diplomas Digitales – UNSA.
- 11) Oficio Circular Nro. 012 – 2021 – OUII – UNSA, invitando a la Inauguración del Edificio de Laboratorios de la Escuela Profesional de Matemáticas, la cual se llevará a cabo el día jueves 12 de agosto a las 11:00 horas en el Auditorio de la Escuela Profesional de Matemáticas.
- 12) Resolución de Consejo Universitario N° 0388-2021, que resuelve 1) Autorizar de manera excepcional, la reducción del costo por derecho de convalidación de asignaturas para egresados y/o bachilleres provenientes de universidades con licencia denegada a S/. 30.00 soles por asignatura. 2) Disponer que, para el caso de los postulantes a la Segunda Convocatoria para la Evaluación de Traslados Externos de Universidades no Licenciadas 2021-B, aprobada conjuntamente con su respectivo cronograma con Resolución de Consejo Universitario No 0339-2021, se les aplique, en lo que corresponda, el Artículo 50° del Reglamento de Admisión de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

- 13) Oficio Circular No 042 - 2021-VR.AC., comunicando que de acuerdo al Cronograma del Concurso de Contratación Docente y Jefes de Práctica 2021-II-virtual (no presencial), deberán remitir la relación de postulantes aptos para el examen, al Vicerrectorado Académico el día 12 de agosto.
- 14) Oficio Circular N° 018-2021-R, solicitando apoyo a cumplimiento de la Directiva de Transferencia de Gestión.
- 15) Oficio N°052-2021-UC-FCNF-UNSA, solicitando la gestión para la inclusión en los documentos normativos de la Universidad del Perfil de Ingreso por Escuela Profesional y del Perfil Profesional (Objetivos Educativos) por Escuela Profesional.
- 16) Oficio N°348-2021-DAQ-FCNF, solicitando aprobación de Licencia con Goce de Haber por Capacitación del Dr. Francisco Alejo Zapata quien ha sido invitado por la Universidad Colorado School Mines para asistir al "Scientific Research Incubator" que se realizara en el Estado del Colorado USA del 16 al 20 de agosto del presente año. Pasa a la orden del día.
- 17) Oficio Circular N° 022-2021-OSE/DUDE/UNSA, solicitando Información del encargado de la Asociación de Egresados de su Escuela y/o Facultad - Información de actividades para egresados y graduados.
- 18) Oficio Múltiple N° 018 - 2021-SG-OGYT, recordando que se iniciará con la emisión de diplomas digitales desde el 27 de agosto del presente, según cronograma de emisión de diplomas, también solicitar como tener cuidado al momento de transcribir el correo electrónico institucional del alumno en la Autorización de Emisión de Diploma.
- 19) Oficio Circular N° 0082-2021-SG, dando a conocer que el día 16 de agosto de 2021, se deberá realizar la publicación del Ranking de resultados por el Consejo de Facultad y Sorteo de Balotas, conforme lo programado.
- 20) Oficio Circular N° 081-2021-SG-UNSA., informando que, en Sesión de Consejo Universitario del 30 de julio del 2021, se acordó encargar a Secretaría General sociabilizar ante los señores decanos de Facultades para que estos a su vez los deriven a las Comisiones de Reválidas de sus Facultades, lo dispuesto en el Artículo 15° del Reglamento para la Revalidación de Grados y Títulos otorgados en el Extranjero, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 0943-2019, así como la Directiva de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU donde establece disposiciones o criterios para el trámite de revalidas en Universidades.
- 21) Oficio Circular N° 087-2021-S.G.-UNSA, haciendo llegar el Reglamento de Incompatibilidades de los servidores docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- 22) Oficio Múltiple N° 048-2021-DIGA, solicitando reportar información para el cumplimiento de "Rendición de cuentas de Titulares y Transferencia de Gestión en las Entidades del Gobierno Nacional" por término de gestión.
- 23) Oficio Circular N° 032-2021-OSE/DUDE/UNSA, solicitando información sobre Egresados destacados de su Escuela Profesional y/o Facultad.
- 24) Oficio N° 513-2021- DUA-VR.AC-UNSA, remitiendo los resultados correspondientes a la Evaluación Virtual de Contrato Docente y jefes de Practica 2021 II, realizado en la plataforma DUTIC, el sábado 14 de agosto.
- 25) Oficio Nro. 0931-2021-OCC-OUCCRIBP-UNSA, dando a conocer información relacionada a publicación de convenios suscritos desde el año 2009 hasta el año 2021 y pedido de difusión de los mismos.
- 26) Oficio N° 327-2021-EPRRII, haciendo llegar la invitación a la Conferencia Anual de Relaciones Industriales y Gestión de Recursos Humanos 2021.
- 27) Oficio N°171-2021-EPM., remitiendo el Plan de Funcionamiento 2021 B (actualizado) de la Escuela Profesional de Matemáticas. Pasa a la Comisión Académica para su verificación.
- 28) Informe del Presidente de la Comisión Académica de la FCNF., Mg. Aldo Sarmiento Guevara, respecto al Plan de Estudios 2017 de la Escuela Profesional de Química.
- 29) Oficio N° 241- 2021-EPQ-FCNF virtual, solicitando ampliación de suspensión temporal del artículo 22 inciso o) del Reglamento de Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, por el 2021-B.
- 30) Oficio Circular N° 001-2021-OUIS-UNSA, solicitando a cada Facultad remitir información para ser publicada en el Portal de Transparencia Universitaria de la UNSA.
- 31) Oficio N° 998-2021-DIGA, haciendo llegar el proyecto de Reglamento denominado Reglamento de incompatibilidades de los servidores docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- 32) Resolución de Consejo Universitario N° 0400-2021, que resuelve aprobar la modificación de los puntos 7 y 8 de la Directiva para reactualización de matrícula de alumnos que dejaron de matricularse por más de tres años académicos.
- 33) Oficio N° 054-2021-UC-FCNF-UNSA, presentando la propuesta "Guía del Uso de Mensajería Instantánea en la Facultad de Ciencias Naturales y Formales" para su aprobación, se pedirá explicaciones de la propuesta a la Directora de la Unidad de Calidad.
- 34) Oficio Circular N° 045-2021-VR. AC., comunicando que se ha coordinado con la Oficina de Grados y Títulos para que se atienda de manera prioritaria los casos de registro de inscripción de Grados y Títulos ya que la regularización del estatus académico de los docentes con grado académico de maestro y/o doctor vence el 30 de noviembre del 2021.

- 35) Oficio Circular N° 0085-2021-SG, haciendo llegar el documento Preliminar: “Perú Nuevas Estadísticas Macroeconómicas – Un Conjunto de Cuentas Trimestrales de los Sectores Institucionales” para revisión y comentarios.
- 36) Oficio N° 356-2021-FCCF-TR-UNSA, haciendo llegar una invitación a la Sesión Solemne - modalidad virtual, con motivo de celebrar el LXXIX Aniversario de Creación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.
- 37) Oficio Circular No 008-2021-OA-OUC-UNSA, dando a conocer la relación de entidades evaluadoras externas (EEE) autorizadas por Sineace.
- 38) Resolución de Consejo Universitario N° 0403-2021, que resuelve 1) Autorizar el retiro de matrícula automático de forma parcial o total, de los alumnos que por alguna dificultad no pudieron ingresar a clases o abandonaron las mismas, hasta antes de la culminación del semestre académico 2021-A. 2) Autorizar en todos los casos, el retiro de matrícula, con la exoneración de los pagos correspondientes, dada la declaratoria de Emergencia del Año Académico 2021, dispuesta con Resolución de Consejo Universitario No 0128-2021.
- 39) Oficio N° 033-2021-PSEU-FCNF, solicitando que la Mg. Doris Tupacyupanqui Jaén haga llegar a la Oficina de la Coordinación de la UPSEU de la FCNF toda la documentación correspondiente sobre el particular.
- 40) Oficio Circular N° 0086-2021-SG, solicitando, se sirvan evaluar, si son susceptibles para otorgar dobles titulaciones, y emitir su opinión al respecto, que, de ser favorable, se iniciarían los trámites ante SUNEDU, para que los avale y finalmente puedan ser propuestos en los convenios internacionales a suscribirse.

INFORMES Y PEDIDOS

El Mg. Elfer Arenas pide una reconsideración a la Resolución de Consejo Universitario respecto regularización del estatus académico debido a la imposibilidad en algunos casos por la dificultad a ingreso de los laboratorios que se encuentran cerrados por lo que están pendientes sus trabajos, el Sr. Decano señala que hará llegar el pedido respectivo sobre una reconsideración al plazo establecido en el próximo Consejo Universitario.

El Sr. Decano informa respecto al caso de la presentación de un expediente de contrato docente por mesa de partes de la Universidad en el tiempo debido, luego de informar que se debía presentar en mesa de partes de la Facultad, envió su expediente fuera del horario permitido, se hicieron las consultas pertinentes por lo que se aceptó su expediente en la Facultad.

ORDEN DEL DÍA

1. Modificación de componentes de la Escuela Profesional de Química

Considerando el Oficio N° 229 - 2021- EPQ-FCNF-UNSA-VIRTUAL y visto el informe presentado por el Presidente de la Comisión Académica, Mg. Aldo Sarmiento Guevara, se **aprueba** la modificación de componentes en los Planes de Estudio 2017 propuesta por la Escuela Profesional de Química.

2. Comisiones permanentes de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales

Se aprueba la conformación de los miembros integrantes de las comisiones de la Facultad, las cuales son:

Comisión Permanente	Presidente de la comisión	Integrantes
Evaluación y Planificación	Juan Rodríguez Romero	a. Mario Torres Villegas (DAE) b. Elfer Arenas Herrera (DAF) c. Aldo Sarmiento (DAM)
Académica	Aldo Sarmiento Guevara	a. Vladimir Rosas Meneses (Presidente EPM) b. M.Sc. Miguel Angel Vizcardo Cornejo,(Presidente EPF) c. Carla Vizcarra Velazco (Presidente DAQ)
Pedagógica	Elfer Arenas Herrera	a. Amador Jorge Gonzales Vasquez (DAF) b. Aldo Sarmiento Guevara (DAM) c. Juana Ticona Quea (DAQ)
Investigación y Actividades Científicas	Luz Fernández Fernández	a. Jesús Enrique Achire Quispe (DAM) b. David Pacheco Salazar (DAF) c. Corina Vera Gonzales (DAQ) d. Antonia Quispe Mamani (DAE) e. María Torreblanca Todco (DAM)
Capacitación Perfeccionamiento y Especialización	Carmelo Mayta Ojeda	a. Whinders Joel Fernandez Granda (DAF) b. Rosa Carpio Barreda (DAE) c. Jenny Laura Callo Huayna (DAM) d. Zunilda Cabrera Del Carpio (DAQ)

Proyección Social y Extensión Universitaria	María Ofelia Guillen	a. Luis Guerra Jordan (DAE) b. Ferdinand Ceballos Bejarano (DAM) c. Alicia Puma Taco (DAF) d. Julia Zea Álvarez (DAQ)
Ética y Honor	Lino Morales	a. Lino Morales b. Francisco Garcia
Tutoría	Bidder Calapuja Zambrano	a. Sandra Claudia Aynaya Cahui (EPF) b. Elizabeth Zea (EPM) c. Marcela Huerta Alata (EPQ)
Convenios	Ferdinand Ceballos Bejarano	a. Judith Hayde Cruz Torres (DAM) b. Jessica Mosqueira Yauri (DAF) c. Kathia Martínez Rivera (DAQ)

Los integrantes de las diferentes comisiones serán por el período de un año y los presidentes por todo su período.

3. Grados y Títulos

Visto el informe de la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, el Consejo de Facultad acuerda **aprobar** los expedientes de:

- Bachiller Saul Josue Panibra Churata, para optar el Título Profesional de Licenciada en Física.
- Bachiller Alonso Jose Diaz Valverde, para optar el Título Profesional de Licenciada en Química.

Visto el informe de la Comisión Especial de Revisión de Expedientes de Grados Automáticos de Bachiller de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, el Consejo de Facultad acuerda **aprobar** los expedientes de:

- Agustin David Mamani Uscamayta para optar el Grado Automático de Bachiller en Química.
- Gemily Nikol Flores Luque, para optar el Grado Automático de Bachiller en Física.
- Diana Alexandra Callocondo Zavaleta, para optar el Grado Automático de Bachiller en Química.
- Sammy Alonso Mamani Pineda, para optar el Grado Automático de Bachiller en Física.
- Luis Enrique Zinanyuca Tipo, para optar el Grado Automático de Bachiller en Química.
- Efrain Taype Yupanqui, para optar el Grado Automático de Bachiller en Física.
- Ivan Ccari Ramos, para optar el Grado Automático de Bachiller en Química.
- Yohana Angelica Mamani Cahui, para optar el Grado Automático de Bachiller en Química.

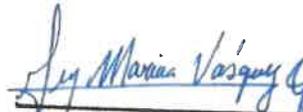
4. Licencia de Capacitación

Considerando el Oficio N°348-2021-DAQ-FCNF, el Sr. Decano informa que se tramitó la Licencia con goce de haber por capacitación del Dr. Francisco Alejo Zapata, ya que no supera los 5 días, quien ha sido invitado por la Universidad Colorado School Mines para asistir al "Scientific Research Incubator" que se realizará en el Estado del Colorado USA del 16 al 20 de agosto del presente año.

Siendo las trece horas con cuarenta y ocho minutos, el Sr. Decano dió por concluida la sesión ordinaria.



 DR. VLADIMIR A. ROSAS MENESES
 DECANO
 FACULTAD DE CS. NATURALES FORMALES



 MG. LUZ MARINA VÁSQUEZ QUISPE
 SECRETARIA ACADÉMICA
 FACULTAD DE CS. NATURALES Y FORMALES

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA: 27 de agosto de 2021

ORDEN DEL DÍA: 1) Líneas de investigación EPM. 2) Política de Calidad. 3) Plan Estratégico. 4) Prácticas Pre profesionales EPM. 5) Asuntos varios.

Siendo las dieciocho horas con diez minutos del día veintisiete de agosto del dos mil veintiuno, en la plataforma virtual de Google Meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses, con la asistencia de los docentes consejeros Dr. Elfer Venancio Arenas Herrera, Dra. Luz Aurora Fernández Fernández, Mg. Juan Guillermo Rodríguez Romero, Mg. Aldo Sarmiento Guevara, Dra. María Ofelia Guillén Zevallos, Mg Carmelo Mayta Ojeda, Dr. Ferdinand Eddington Ceballos Bejarano, el alumno Consejero Yerry Hederson Huarca Villagra actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe. Se dio inicio a la sesión ordinaria.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- 1) Oficio Circular N° 089-2021-S.G., haciendo conocer el Oficio Múltiple N° 00048-2021-MINEDU/VMGP-DIGESU-DIPODA, aprobación del documento normativo denominado “Orientaciones para el traslado externo extraordinario en universidades públicas, en el marco de la estrategia de ampliación de oferta educativa”.
- 2) Oficio N° 254-20 21 -EP F-FCNF., haciendo llegar la relación de Docentes Especialistas por Sub Líneas de Investigación de la Escuela Profesional de Física.
- 3) Oficio N°053-2021-UC-FCNF-UNSA, solicitando la gestión para la aprobación de la actualización de la Guía de Conformación de los Grupos de Interés.
- 4) Resolución Rectoral N° 0736-2021, que resuelve conceder a Verónica Asunción Alarcón Parades, Licencia por Enfermedad por 20 días, cuya fecha va del 27 de mayo de 2021 al 15 de junio de 2021, periodo que debe ser totalmente abonado por la Universidad por estar dentro de los veinte primeros días, en vía de regularización.
- 5) Resolución de Consejo Universitario N° 0368-2021, que resuelve aprobar la participación de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa en el Programa de Intercambio Virtual 2021-II.
- 6) Oficio Circular N°0088-2021-SG-UNSA, dando a conocer que mediante Resolución Rectoral No 0514-2021 de fecha 15 de junio del 2021 se ha resuelto dar por concluida la designación del Dr. José Luis Isauro Vargas Gutiérrez, como Jefe de la Oficina Universitaria de Cooperación, Convenios, Relaciones Internacionales, Becas Pasantías, con efectos del 09 de junio del 2021, con motivo de su fallecimiento; y que mediante Resolución Rectoral No 0516-2021 de fecha 16 de junio del 2021 se ha designado a la Dra. María del Pilar Guillen Núñez, como Jefa de la Oficina Universitaria de Cooperación, Convenios, Relaciones Internacionales, Becas y Pasantías, con efectos a partir del 17 de junio del 2021, con todos los derechos y obligaciones inherentes al cargo.
- 7) Resolución de Presidencia N° 00080-2021-SINEACE/P, que resuelve Aprobar la “Guía Técnica para la Evaluación Externa”, que en anexo forma parte de la presente Resolución.
- 8) Oficio Nro. 728-2021-OMBPOUCCRIBP-UNSA, solicitando se manifieste sobre estrategia de clases espejo e interés de participar en esta estrategia a nivel internacional y nacional a través de nuestras redes académicas y convenios institucionales.
- 9) Resolución Rectoral N° 0744-2021, que resuelve DESIGNAR como Representante de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, al Mg. Valerio Edgar Salas Valverde, docente adscrito al Departamento Académico de Ingeniería Mecánica - Eléctrica de la Facultad de Ingeniería de Producción y Servicios, para que represente a la Universidad Nacional de San Agustín ante el Comité Regional de Movilización Arequipa – 2021 del Gobierno Regional de Arequipa.
- 10) Oficio N° 1509-2021-SDRH-V, comunicando que en atención al documento de la Referencia por el cual hace llegar su requerimiento de personal administrativo, ello debido al cese del servidor administrativo David Romero Villavicencio; no es posible atender a lo solicitado, debido al impedimento para la contratación de personal mediante el Decreto Legislativo N° 276 y/o el Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057.
- 11) Oficio N° 1506-2021-SDRH-V, comunicando que en atención al documento de la Referencia por el cual hace llegar su requerimiento de personal administrativo, ello debido al cese de los servidores administrativos David Romero Villavicencio y Pedro Berrios Herrera; no es posible atender a lo solicitado, debido al impedimento para la contratación de personal mediante el Decreto Legislativo N° 276 y/o el Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057.
- 12) Se hace llegar la Política de seguridad y salud en el trabajo de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa para su difusión.
- 13) Oficio Nro. 755-2021-OMBPOUCCRIBP-UNSA, difundiendo la Convocatoria a 6to. Premio Internacional de Creatividad Juvenil Bahrein.

- 14) Oficio N°175-2021-EPM., haciendo llegar el Reglamento Interno de Prácticas Pre-Profesionales de la Escuela Profesional de Matemáticas para su revisión y aprobación en Consejo de Facultad.
- 15) Oficio No 249- 2021-EPQ-FCNF virtual, solicitando Aprobación de los proyectos de Festejos de Aniversario de la Escuela Profesional de Química y del II Encuentro de Egresados de la Escuela Profesional de Química. Pasa a la Comisión de Capacitación.
- 16) Oficio N° 730-2021-OPO/SDI, remitiendo su pronunciamiento sobre la consulta solicitada de acabados de gradas y los pisos de los pasadizos, la cual es improcedente.
- 17) Oficio Múltiple N° 00048-2021-MINEDU/VMGP-DIGESU-DIPODA, con el asunto Aprobación del documento normativo denominado “Orientaciones para el Traslado Externo Extraordinario en universidades públicas, en el marco de la estrategia de ampliación de oferta educativa”.
- 18) Resolución Viceministerial N° 248-2021-MINEDU, que resuelve aprobar el documento normativo denominado “Orientaciones para el Traslado Externo Extraordinario en universidades públicas, en el marco de la estrategia de ampliación de oferta educativa”.
- 19) Resolución Viceministerial N° 053-2021-MINEDU, que resuelve aprobar la Norma Técnica denominada “Disposiciones para incrementar la oferta educativa de programas de pregrado en universidades públicas licenciadas”.
- 20) Oficio Nro. 773-2021-OMBPOUCCRIBP-UNSA, remitiendo la Segunda Convocatoria para el Programa de Formación de Doctores (ProLAC) GCUB- UDUAL.
- 21) Oficio N°178-2021-EPM., solicitando la aprobación y emisión de la correspondiente resolución incorporando a las anteriormente líneas aprobadas la línea de Estadística y Probabilidades.
- 22) Resolución de Consejo Universitario N° 0438-2021, que resuelve acordar que la modificación dispuesta en el Artículo 16° del Reglamento para la Distribución de la Labor Lectiva y Labor No Lectiva del personal docente de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. será efectiva, a partir del Semestre 2022-I.

INFORMES Y PEDIDOS

El Mg. Carmelo Mayta pide se haga llegar datos de los miembros integrantes de las diferentes comisiones.

El Sr. Decano informa que en sesión de Consejo Universitario el Sr. Rector informo que se ha reiterado el pedido respecto a la ampliación para el cumplimiento del Estatus Académico.

ORDEN DEL DÍA

1. Líneas de Investigación de la Escuela Profesional de Matemáticas

Considerando el Oficio N°178-2021-EPM se aprueba incrementar la Línea de Investigación de Estadística y Probabilidades a las ya existentes, con cargo que se presente la documentación que sustente la incrementación de la línea, quedando de la siguiente forma:

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	
1	ALGEBRA
2	ANALISIS
3	ANALISIS NUMERICO
4	GEOMETRÍA
5	TOPOLOGIA
6	OPTIMIZACIÓN Y MODELACION MATEMATICA
7	SISTEMAS DINÁMICOS
8	EDUCACIÓN MATEMÁTICA SUPERIOR
9	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDADES

El Mg. Elfer Arenas se abstiene.

2. Política de Calidad de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales

A propuesta de la comisión para la elaboración del Plan estratégico, el Consejo de Facultad aprueba la reformulación de la Política de la Calidad.

3. Plan estratégico de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales

La Presidenta de la Comisión para la elaboración del Plan Estratégico de la FCNF, Dra. Janet Zegarra, expone el Plan Estratégico, luego de intervenciones, el Consejo de Facultad **aprueba** el Plan Estratégico de la Facultad. Se hace un reconocimiento al equipo liderado por la Dra. Janet Zegarra.

4. Prácticas Pre profesionales de la Escuela Profesional de Matemáticas

Considerando el Oficio N°175-2021-EPM, el Director de la Escuela Profesional de Matemáticas, Dr. Tulio Bravo, expone el proyecto de Prácticas Pre profesionales, luego de un debate, se aprueba el Reglamento Interno de Prácticas Pre profesionales de la Escuela Profesional de Matemáticas.

5. Modificación de componentes de la Escuela Profesional de Química

Considerando el Oficio N° 229-2021-EPQ-FCNF-virtual, se aprueba la rectificación de la Resolución aprobada anteriormente en cuanto al contenido de las Componentes de la Escuela Profesional de Química de su Plan curricular, dado por un error involuntario.

Siendo las veinte horas con veinte minutos, el Sr. Decano dio por concluida la sesión ordinaria.


DR. VLADIMIR A. ROSAS MENESES
DECANO
FACULTAD DE CS. NATURALES FORMALES




MG. LUZ MARINA VÁSQUEZ QUISPE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. NATURALES Y FORMALES



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA: 10 de setiembre de 2021

ORDEN DEL DÍA: 1) Prácticas pre profesionales EPF 2) Plan de Funcionamiento 3) carga Lectiva 4) Proyectos 5) Licencias 6) Grados y Títulos 7) Asuntos varios

Siendo las doce horas y cinco minutos del día diez de setiembre del dos mil veintiuno, en la plataforma virtual de Google Meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses, con la asistencia de los docentes consejeros Dr. Elfer Venancio Arenas Herrera, Dra. Luz Aurora Fernández Fernández, Dr. Juan Guillermo Rodríguez Romero, Mg. Aldo Sarmiento Guevara, Mg. María Ofelia Guillén Zevallos, Mg Carmelo Mayta Ojeda, Dr. Ferdinand Eddington Ceballos Bejarano, los alumnos Consejeros Simón Hernán Chony, Yerry Hederson Huarca Villagra, actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe. Se dio inicio a la sesión ordinaria.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- 1) Resolución de Consejo Universitario N° 0418-2021, que resuelve 1) Aprobar el Reglamento de Elecciones para representantes estudiantiles ante Consejo Universitario, periodo 2021-2023, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. 2) Aprobar el Cronograma del proceso de Elecciones para representantes estudiantiles ante Consejo Universitario, periodo 2021-2023, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- 2) RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0449-2021, 1. APROBAR el Reglamento de Elecciones para representantes docentes y estudiantes ante Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado, periodo de docentes 2021-2025 y periodo de estudiantes 2021-2022, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. 2. APROBAR el Cronograma del proceso de Elecciones para representantes docentes y estudiantes ante Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado, periodo de docentes 2021-2025 y periodo de estudiantes 2021-2022, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- 3) RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0355-2021, que resuelve, 1. APROBAR el SISTEMA DE INFORMACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA UNSA- PURE, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. 2. APROBAR el MANUAL DE USO del SISTEMA DE INFORMACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA UNSA-PURE, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- 4) RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0427-2021, AUTORIZAR, en vía de regularización, la exoneración del pago por derecho de modificación de matrícula correspondiente al Semestre Académico 2021-2022, para los estudiantes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- 5) RESOLUCIÓN VICERRECTORAL No 0474-2021-VR.AC., que resuelve designar a la Mg. MARIA LUJANITA APAZA TAPIA, Docente de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, como Coordinadora de los Programas de Segunda Especialidad de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- 6) OFICIO CIRCULAR N° 018-2021-OUC-UNAS, solicitando apoyo y participación ya que se llevará a cabo la primera Auditoría Interna 2021, los días 09 y 10 de setiembre del presente año.
- 7) RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0438-2021, que resuelve APROBAR que la modificación dispuesta en el Artículo 16° del Reglamento para la Distribución de la Labor Lectiva y Labor No Lectiva del personal docente de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, será efectiva, a partir del Semestre 2022-I.
- 8) OFICIO No 278-2021-EP F-FCNF, haciendo llegar las directivas sobre la Realización de PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES, de la Escuela Profesional de Física para su aprobación.
- 9) OFICIO No 886-2021-FIPS-UNAS, respecto a inconvenientes que alumnos de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica manifiestan tener inconvenientes con la docente María Teresa Cárdenas Rivera docente adscrita a la Facultad de Ciencias Naturales y Formales por lo que se remite el Oficio N° 257-2021-DU-UNAS y los actuados, a fin de que tome conocimiento de los mismos y que se realice la investigación correspondiente. El Sr. Decano indica que se harán las investigaciones correspondientes y se informará al Consejo de Facultad.
- 10) OFICIO CIRCULAR No 017-2021-SDRH-V., precisando que, la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, indica que el trabajo presencial será gradual, a pedido del jefe inmediato o a pedido del servidor, todas las solicitudes serán canalizadas por la Subdirección de Recursos Humanos y hasta que no reciban una respuesta formal de este despacho, seguirán con las modalidades de trabajo en que se encuentran.
- 11) RESOLUCIÓN RECTORAL No 0795-2021, que resuelve DISPONER el Cese por Límite de Edad del servidor administrativo LORENZO NEYRA FLORES, en el cargo de Servidor Administrativo Nombrado desempeñando el cargo de conserje en el Departamento Académico de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales.

- 12) RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0371-2021, que resuelve aprobar el Plan estratégico Institucional 2022-2024 con prospectiva al bicentenario de Fundación (2028) de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- 13) OFICIO No 288-2021-DAF-FCNF, haciendo llegar la solicitud del Profesor JORGE SABINO AYALA ARENAS, quien está solicitando licencia por capacitación.
- 14) OFICIO No 287-2021-DAF-FCNF, haciendo llegar la solicitud de la Profesora SANDRA CLAUDIA AYNAYA CAHUI, quien está solicitando licencia por capacitación.
- 15) Oficio N° 1304-2021-DIGA, señalando informe a la Subdirección de Infraestructura, la existencia de deficiencias constructivas o vicios ocultos en obras que hayan sido materia de recepción de obras.
- 16) OFICIO No 255-2021-EPQ-FCNF-UNSA virtual, haciendo llegar EL PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2021-B DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE QUIMICA.
- 17) Oficio N° 753-2021-OPO/SDI, remitiendo su pronunciamiento sobre la consulta solicitada, la cual es IMPROCEDENTE.
- 18) RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0469-2021, que resuelve APROBAR la “Guía De Trámites Para La Obtención Del Grado Académico De Bachiller Y Título Profesional” de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- 19) OFICIO No 290-2021-DAF-FCNF, informando que el único profesor del departamento académico de Física que presenta discapacidad motriz es el Profesor, Lic. Julio Cesar Rivera Taco jefe de Practicas a Tiempo Completo.
- 20) Oficio N°408-2021-DAQ-FCNF, comunicando que todavía continúa las matrículas de los estudiantes en las diferentes escuelas a las que sirve este Departamento.
- 21) OFICIO N°065V-2021-SGA-FCNF, dando a conocer que no se tiene trabajadores que se puedan considerar como discapacitados.
- 22) OFICIO N° 190-2021-OUC-UNAS, haciendo llegar el PLAN DE AUDITORÍA INTERNA 2021, para la participación de Dueños de Procesos de la Escuela Profesional de Matemática y la Escuela Profesional de Física.
- 23) RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO No 0442-2021, que resuelve autorizar a los señores Decanos, para que a solicitud del Director del Departamento Académico con el Visto Bueno del Decano, inicien el proceso de Contratación de Docentes Invitados.
- 24) Se presenta el Procedimiento de Elaboración del Plan Anual de Responsabilidad Social Universitaria para su difusión.
- 25) RESOLUCIÓN VICERRECTORAL No 443-2021-VR.AC., Aprobar la Guía - Procedimiento para la Convalidación de Actividades Académicas, Artísticas, Culturales, Deportivas o Voluntariado por Créditos Extracurriculares, solicitada por el Jefe de la Oficina de Promoción de Arte, Cultura, Deporte y Recreación.
- 26) Oficio Circular N° 023-2021-CEU, remitiendo cronogramas electorales y reglamentos aprobados, para conocimiento, difusión y fines pertinentes.
- 27) OFICIO No 122-2021-DAE-FCNF, comunicando que, en el Departamento Académico de Estadística no hay personal Docente con alguna discapacidad.
- 28) OFICIO No 121-2021-DAE-FCNF, comunicando que en Sesión de Departamento, se aprobó la Carga Lectiva del Año Académico 2021-B, de los Docentes Nombrados y Contratados del Departamento Académico de Estadística, se adjunta cuadro de distribución.
- 29) Oficio Múltiple N° 54-2021-DIGA, con el asunto de Implementación de la Recomendación N° 14 y Deficiencia de Control Interno N°16 de la Carta de Control Interno derivada de la Auditoría a los Estados Financieros y Presupuestal al 31 de diciembre del 2018.
- 30) Oficio N° 130 - 2021- DAM-FCNF, haciendo llegar la distribución de carga 2021-B a los docentes nombrados y contratados del Departamento.
- 31) Resolución de Consejo Universitario N°0473-2021, que resuelve autorizar el cambio de Régimen de la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, de Profesora Asociada Tiempo Parcial 20 horas a Profesora Asociada Tiempo Completo, a partir del 01 de setiembre del 2021.
- 32) OFICIO No281-20 21 -EP F-FCNF., dando a conocer en referencia al Oficio Circular N° 36.V-2021-FCNF, que la Escuela Profesional de Física contó con 258 alumnos matriculados en el semestre 2021-A, y no se ha tenido alumnos con algún tipo de discapacidad.
- 33) OFICIO No 146-2021-OA-OUC-UNAS, solicitando orientación a una correcta interpretación de la Guía Técnica recibida.
- 34) Oficio N° 000213-2021-SINEACE/P-DEA, haciendo llegar aclaración de la Guía técnica para la evaluación externa solicitada.
- 35) Oficio Circular N° 0019-2021-R, solicitando se realice la publicidad y difusión del concurso Interuniversitario de Fotografía.
- 36) OFICIO MÚLTIPLE N° 021 - 2021-SG-OGYT, haciendo llegar el OFICIO MÚLTIPLE N° 017 -2021-SUNEDU-02-15.

- 37) Oficio N° 136-2021-DAE-FCNF, informando que se adjuntan los documentos solicitados de la Carga Lectiva del Año Académico 2021-B.
- 38) Oficio Circular N°0020-2021-R- UNSA, haciendo llegar el Oficio Múltiple N° 001-2021-SUNEDU-03-08-04 sobre acreditación de inscripción en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad.
- 39) Oficio Circular N° 016-2021-OUII-UNAS, solicitando la relación de estudiantes que ocupan el primer y segundo lugar en el ranking de su Escuela Profesional.
- 40) Resolución Rectoral N° 0821-2021, que resuelve conceder al docente Whinders Joel Fernandez Granda Licencia por Enfermedad por 17 días, cuya fecha va del 14 al 30 de junio del 2021.
- 41) Oficio N° 044-2021-PSEU-FCNF, informando que se ha registrado la información solicitada en el enlace compartido por la Oficina Universitaria de Proyección y Extensión universitaria sobre personas con discapacidad.
- 42) Oficio No 04501-2021-SUCAMEC-GEPP, informado que esta entidad podrá donar del referido Nitrato de Potasio siempre y cuando la universidad asuma con el traslado del producto.
- 43) Oficio No 267- 2021-EPQ-FCNF virtual, haciendo llegar el Informe de discapacitados 2021, de la Escuela Profesional de Química.

INFORMES Y PEDIDOS

El Mg. Elfer Arenas pide se haga llegar la Guía de Trámites para la Obtención del Grado Académico de Bachiller Y Título Profesional, se informa que se colocará en el Drive compartido con los señores Consejeros.

El Mg. Aldo Sarmiento pide que a través del Decanato se conforme una Comisión del Departamento de Matemáticas con el fin de que se estudie la creación del Doctorado en Matemática aplicada, el Sr. Decano señala que se coordinará con la Directora de la Unidad de Posgrado para tener una reunión conjunta y tratar el asunto.

El Dr. Elfer Arenas pide que se solicite al Departamento Académico de Física haga llegar cuales son las áreas académicas del Departamento y si no las hay que se formen, el Sr. Decano señala que pedirá a la comisión que preside el profesor Juan Guillermo Rodríguez par que realice un estudio y si así lo amerite se pueda hacer una reestructuración sobre las secciones en los cuatro Departamentos de la Facultad. El Dr. Juan Guillermo Rodríguez pide se haga llegar las últimas disposiciones respecto al Reparto de Carga Lectiva emitida por la Universidad.

El Mg. Carmelo Mayta, respecto a la presentación de la Ficha no Lectiva, pide se aclare la normatividad respecto al tiempo asignado a cada informe, también pide que se mejore el servicio del Aula virtual. El Sr. Decano indica que solicitará a través de la Secretaría Académica de la Facultad para que se contacte con DUFA y aclare las fechas y porcentajes de avance de los informes correspondientes. Respecto a los problemas del Aula virtual se solicitará las explicaciones correspondientes.

El Mg. Aldo Sarmiento manifiesta que, en la Facultad de Ingeniería Civil en la que dicta, hay una cantidad excesiva de estudiantes matriculados, pone de su conocimiento para que se pueda discutir en Consejo Universitario el control de matriculados por aula, el Sr. Decano le indica que envíe un documento que manifieste lo indicado.

El Sr. Decano informa que se ha designado a la nueva Secretaria General de la Universidad y al Director del DIGA, así mismo el Gobierno Regional ha propuesto la vacuna de todos los estudiantes de la Universidad en relación del COVID, también informa que en referencia del cambio de régimen de la Secretaria Académica de nuestra Facultad, se aprobó en Sesión de Consejo Universitario del 27 de agosto que todos los Directores y secretarios académicos que no sean de Régimen a Tiempo Completo sean cambiados si así lo hayan solicitado.

ORDEN DEL DÍA

1. Reglamento interno de Prácticas Pre profesionales de la Escuela profesional de Física

A pedido del Consejo de Facultad se pide la sustentación por parte del Director de la Escuela profesional de Física, por lo que se pospone este punto para una próxima sesión.

2. Plan de Funcionamiento

Considerando el Oficio N° 166-2021-EPM, Oficio N° 255-2021-EPQ-FCNF-UNSA virtual, Oficio No 177-2021-EPF-FCNF-UNAS y el INFORME 006 CA-FCNF presentado por el Presidente de la Comisión Académica de la FCNF Mg. Aldo Sarmiento Guevara, se aprueba el Plan de Funcionamiento de las Escuelas Profesionales de Física, matemáticas y Química.

3. Carga Lectiva

En referencia al Informe presentado por el Presidente de la Comisión Académica de la FCNF Mg. Aldo Sarmiento Guevara, se están recepcionando las subsanaciones de las observaciones hechas por el Mg. Aldo Sarmiento por lo que se pospone este punto para una próxima sesión.

4. Proyectos de Escuela Profesional de Química.

Vistas las observaciones presentadas por el Presidente de la Comisión de Capacitación, Perfeccionamiento y Especialización, Mg. Carmelo Mayta, se solicitará a la Escuela de Química las subsanaciones correspondientes, por lo que se pospone este punto para próxima Sesión.

5. Licencia de Capacitación

- Considerando el Oficio N° 287-2021-DAF-FCNF, se aprueba la Licencia con Goce de Haber por capacitación de la profesora Sandra Aynaya Cahui para realizar una Pasantía de Investigación en Laboratorio de Datación y Dosimetría- LDD" del Instituto do Mar, Universidad Federal de Sao Paulo- UNIFESP del 18 de octubre al 01 de noviembre del 2021.
- Considerando el Oficio No 288-2021-DAF-FCNF , se aprueba la Licencia con Goce de Haber por capacitación del profesor Jorge Ayala Arenas para realizar una Pasantía de Investigación en el Laboratorio de Cristales Iónicos, Películas Delgadas y Dataciones (LACIFID) del Instituto de Física de la Universidad de Sao Paulo Brasil del 04 al 16 de octubre del 2021.
- Se da lectura al acta de Sesión del Departamento de Física de fecha 01 de setiembre del 2021 en la que se aprueba la Licencia con Goce de haber por capacitación de la Dra. Jessica Mosqueira desde el 04 al 16 del 2021, para realizar una Pasantía de Investigación en el Laboratorio de Cristales Iónicos, Películas Delgadas y Dataciones (LACIFID) del Instituto de Física de la Universidad de Sao Paulo Brasil del 04 al 16 de octubre del 2021, sin embargo por un error involuntario de no exhibir adecuadamente sus documentos se decide aprobar dicha Licencia en una próxima Sesión de Facultad, cabe mencionar que la documentación de la docente Jessica Mosqueira presenta documentos similares a las otras licencias otorgadas del Departamento de Física.

6. Grados y Títulos

Visto el informe de la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, el Consejo de Facultad acuerda **aprobar** los expedientes de:

- a) Bach. Maria del Carmen Alvarez Solis, para optar el Título Profesional de Licenciada en Física.
- b) Bach. Giovana Francy Delgado Onofre, para optar al Título Profesional de Licenciada en Química.

Visto el informe de la Comisión Especial de Revisión de Expedientes de Grados Automáticos de Bachiller de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, el Consejo de Facultad acuerda **aprobar** los expedientes de:

- a) Elker Manuel Garcia Yallerco, egresado de la Escuela Profesional de Matemáticas.
- b) Benito Hilarion Condorimay Huayhua, egresado de la Escuela Profesional de Matemáticas.
- c) Joyce Ivonne Castillo Llanos, egresada de la Escuela Profesional de Física.
- d) Yoselin Luicia Ramos Machaca, egresada de la Escuela Profesional de Química.
- e) Laddy Madeleyne Ayala Calderon, egresada de la Escuela Profesional de Química.
- f) Mijael Antonio Endara Jihuallanca, egresado de la Escuela Profesional de Matemáticas.
- g) Cristhian Andre Vela Ticono, egresado de la Escuela Profesional de Matemáticas
- h) Jose Nestor Tintaya Baldarrago, egresado de la Escuela Profesional de Química.
- i) Antony Gerald Tarifa Coaguila, egresado de la Escuela Profesional de Física.
- j) Sonia Adeluz Chaupi Chaco, egresada de la Escuela Profesional de Química.
- k) Alexander Bernardo Herrera Cari, egresado de la Escuela Profesional de Química.
- l) David Quisca Huamani egresado de la Escuela Profesional de Matemáticas.
- m) Santiago Apaza Callasaca egresado de la Escuela Profesional de Matemáticas.

7. Dirección de Segunda Especialidad

El Sr. Decano propone que la Dirección de la Segunda Especialidad la asuma la Dra. Deysi Zanabria de Torres, el Consejo de Facultad aprueba la propuesta para que sea asumida por la Dra. Deysi Zanabria hasta fin de año. Siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos, el Sr. Decano dio por concluida la sesión ordinaria.


MG. LUZ MARINA VÁSQUEZ QUISPE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. NATURALES Y FORMALES




Firmado digitalmente por:
ROSAS MENESES Vladimir
Alfonso FAU 20183848480 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 14/09/2021 12:55:38-0500

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN EXTRAORDINARIA: 16 de setiembre del 2021

ORDEN DEL DÍA: 1) Directiva de Prácticas Pre profesionales de la EPF. 2) Prácticas Pre profesionales de la EPQ. 3) Licencia por capacitación.

Siendo las doce horas y treinta y tres minutos del día dieciséis de setiembre del dos mil veintiuno, en la plataforma de Google Meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses con la asistencia de los docentes consejeros: Dr. Elfer Venancio Arenas Herrera, Mg. Juan Guillermo Rodríguez Romero, Mg. Aldo Sarmiento Guevara, Mg. María Ofelia Guillén Zevallos, Mg Carmelo Mayta Ojeda, Dr. Ferdinand Eddington Ceballos Bejarano, los alumnos Consejeros Simón Hernán Chony, Yerry Hederson Huarca Villagra, actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe. Se dio inicio a la sesión extraordinaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Directiva de Prácticas Pre profesionales de la Escuela Profesional de Física

Se da lectura al Oficio N° Oficio N°278-2021 -EPF-FCNF, luego se sede la palabra al Dr. Francisco Ángel García Calisaya quien da el sustento de la Directiva de Prácticas Pre profesionales de la Escuela Profesional de Física, concluida la sustentación se inicia una rueda de participaciones por parte de los Señores consejeros, se acuerda **aprobar** las Directivas de Prácticas Pre profesionales de la Escuela Profesional de Física.

2. Prácticas Pre profesionales de la Escuela Profesional de Química

Se da lectura al Oficio N°241- 2021-EPQ-FCNF virtual, luego se realiza la sustentación por parte del Dr. Jorge Chávez, Director de la Escuela Profesional de Química, luego se inicia la participación por parte de los Señores Consejeros, se acuerda **aprobar** la ampliación de Suspensión temporal del artículo 22 inciso o) del Reglamento de Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, por el 2021-B, considerando que las prácticas Pre profesionales, realizadas por los estudiantes de la Escuela Profesional de Química sean por 3 meses de duración mínima a jornada completa, en las modalidades presencial o remota.

3. Licencia de Capacitación

Se da lectura al Oficio N°255-2021-DAF-FCNF, y se muestran los documentos presentados, por lo que el Consejo de Facultad se ratifica en **la aprobación de la Licencia con Goce de Haber por Capacitación** de la docente Jessica Mosqueira Yauri, del 04 al 16 de octubre del 2021, para realizar una Pasantía de Investigación en el Laboratorio de Cristales Iónicos, Películas Delgadas y Dataciones (LACIFID) del Instituto de Física de la Universidad de Sao Paulo Brasil.

Siendo las trece horas con cuarenta y tres minutos el Sr. Decano concluye la sesión extraordinaria.


DR. VLADIMIR A. ROSAS MENESES
DECANO
FACULTAD DE CS. NATURALES FORMALES




MG. LUZ MARINA VÁSQUEZ QUISPE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. NATURALES Y FORMALES



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA: 29 de setiembre de 2021

ORDEN DEL DÍA: 1) Carga Lectiva. 2) Planes de trabajo de comisiones. 3) Modificación de cantidad de prerrequisitos EPM. 4) Asuntos varios.

Siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día veintinueve de octubre del dos mil veintiuno, en la plataforma virtual de Google Meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses, con la asistencia de los docentes consejeros Dr. Elfer Venancio Arenas Herrera, Dra. Luz Aurora Fernández Fernández, Mg. Juan Guillermo Rodríguez Romero, Mg. Aldo Sarmiento Guevara, Dra. María Ofelia Guillén Zevallos, Mg Carmelo Mayta Ojeda, Dr. Ferdinand Eddington Ceballos Bejarano, el alumno Consejero Yerry Hederson Huarca Villagra actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe. Se dio inicio a la sesión ordinaria.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- 1) Oficio N°424-2021-DAQ-FCNF, y comunicando que todavía se continúa con las matrículas de los estudiantes en las diferentes escuelas a las que sirve este Departamento.
- 2) Resolución de Consejo Universitario N° 0491-2021, que resuelve 1) Validar la Resolución N° 551-2021-CEU de fecha 07 de setiembre de 2021, emitida por el Comité Electoral Universitario; y, en consecuencia, 2) Aprobar la modificación de la fecha de Publicación del Padrón Electoral Definitivo al 13 de setiembre de 2021 de las Elecciones para Representantes Docentes y Estudiantes ante Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado, periodo de docentes 2021-2025 y periodo de estudiantes 2021-2022, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- 3) Oficio Circular No. 048-2021-VR.AC., hacerles llegar el Oficio Multiple N°00066-2021-MINEDU/VMGPDIGESU sobre Invitación a participar en la 16a. Conferencia de la Juventud sobre Cambio Climático de la ONU (COY16) del 28 al 31 de octubre 2021.
- 4) Oficio Circular N° 049 - 2021-VR.AC., solicitando información de docentes aptos para el nombramiento de docentes contratados de las universidades públicas en la categoría de Auxiliar.
- 5) Resolución de Consejo Universitario N° 0492-2021, que resuelve 1) Validar la Resolución N° 551-2021-CEU de fecha 07 de setiembre de 2021, emitida por el Comité Electoral Universitario; y, en consecuencia, 2) Aprobar la modificación de la fecha de Publicación del Padrón Electoral Definitivo al 13 de setiembre de 2021 de las Elecciones complementarias para representantes docentes ante Consejo de Facultad - Facultad de Economía y Facultad de Geología, Geofísica y Minas, Periodo complementario 2021-2025, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- 6) Resolución de Consejo Universitario N° 0489-2021, que resuelve 1) Validar la Resolución N° 551-2021-CEU de fecha 07 de setiembre de 2021, emitida por el Comité Electoral Universitario; y, en consecuencia, 2) aprobar la modificación de la fecha de Publicación del Padrón Electoral Provisional al 09 de setiembre de 2021; así como, de la fecha de Publicación del Padrón Electoral Definitivo al 13 de setiembre de 2021 de las Elecciones complementarias para Decano de Facultad de Ciencias de la Educación, periodo complementario 2021-2023, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- 7) Oficio Circular N°07-2021-UC-FCNF-UNSA, compartiendo el Informe de Autoevaluación del Programa de Química del 2019.
- 8) Oficio Circular N° 26 -2021-CIRCULAR-CEU, dando a conocer los pasos a seguir para la adquisición de los Kits Electorales correspondientes a las Elecciones para Representantes Estudiantiles ante Consejo Universitario, periodo 2021- 2023.
- 9) Oficio N°430-2021-DAQ-FCNF, haciendo llegar el Informe de la Capacitación en Mines – Colorado USA del Dr. Francisco Alejo Zapata.
- 10) Oficio Múltiple N°58-2021-DIGA, con el asunto Implementación de la Recomendación N° 4 del Informe de Auditoría de cumplimiento N°013-2019-2-0210, elaborado por el órgano de Control Institucional de la UNSA.
- 11) Informe del Dr. Francisco García Calisaya, dando la justificación de las Sub-Líneas de Investigación en la Escuela Profesional de Física.
- 12) Oficio N° 044-2021-PSEU-FCNF, remitiendo información solicitada respecto a docentes y administrativos.
- 13) Oficio N° 143-2021-DAE-FCNF, comunicando la nueva distribución de Carga Lectiva 2021-B del Departamento Académico de Estadística.
- 14) Oficio N° 065-2021-UC-FCNF-UNSA, informando el avance a la fecha de los correspondientes Planes de Mejora de las Escuelas Profesionales de Física, Matemáticas y Química.

- 15) Oficio N° 205-2021-EPM, solicitando aprobación en cambios en la Cantidad de Créditos Pre Requisito aprobados para poder llevar los cursos electivos de la Escuela.
- 16) Oficio Nro. 01054-2021-OCC-OUCCRIBP-UNSA, haciendo llegar información relacionada a trámite para formulación y suscripción de convenios entre la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa e instituciones públicas o privadas nacionales o extranjeras.
- 17) Oficio N° 290- 2021-EPQ-FCNF-UNSAvirtual, comunicando que debido al probable inicio de labores en la modalidad presencial de las asignaturas: teoría y práctica, se deben tener las aulas, laboratorios y el pabellón, limpios, cuidados y ordenados según los protocolos de bioseguridad.
- 18) Oficio N° 916-GR -2021-SG-OGYT., dando a conocer que se ha generado un número de expediente para cada autorización de emisión de diploma.
- 19) Oficio Múltiple N° 023 - 2021-SG-OGYT, invitando a la presentación y capacitación virtual sobre el uso de la Guía de Trámites para la obtención del Grado Académico de Bachiller y Título Profesional.
- 20) Oficio No 298-2021-DAF-FCNF, comunicando que el acondicionamiento de los laboratorios de física I física II, física III y Óptica (según Resolución 1218-2021-DIGA) del Departamento Académico de Física, se encuentran paralizados desde fines de agosto del presente.
- 21) Oficio N° 299-2021-DAF-FCNF, requiriendo en forma urgente brindar seguridad a los ambientes del hexágono de Física ya que se encuentran almacenados los nuevos equipos de la empresa Lucas-Nulle.
- 22) Oficio N° 141 - 2021- DAM-FCNF, solicitando el contrato de un docente por invitación para reemplazar a la docente Marina Leonor Castello Salinas, dado que la mencionada docente se encuentra delicada de salud.
- 23) Oficio N°445-2021-DAQ-FCNF, comunicando que el Laboratorio 114 estuvo a cargo del Dr. Félix Cuadros Pinto quien falleció por la Pandemia Covid-19, este laboratorio siempre ha contado con extintor, botiquín y las señalizaciones de seguridad en el laboratorio, siendo obligatorio el uso de mandil, lentes, guantes y antes de empezar el docente da los instructivos de seguridad.
- 24) Resolución Rectoral N° 0858-2021, que resuelve designar a la Dra. Ruth Maritza Chirinos Lazo, como funcionaria responsable de brindar información solicitada por la ciudadanía conforme a la ley N° 27806.
- 25) Oficio N° 044-2021-ICIGA/UNSA, solicitando designar al docente Dr. Francisco Alejo Zapata, con quien ya se ha coordinado, para trabajar el tema de Saneamiento y se integre al equipo de investigadores del proyecto titulado "Vivienda Alto andina Sostenible".
- 26) Resolución de Asamblea Universitaria N° 007-2021, que resuelve designar a la Comisión Permanente de Fiscalización de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- 27) Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2021, que resuelve designar a la Secretaría Ejecutiva de la Asamblea Universitaria, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, por el periodo de dos (2) años, a partir del 11 de setiembre del 2021.
- 28) Resolución de Asamblea Universitaria N° 006-2021, que resuelve 1) Autorizar el cambio de denominación de la "Dirección Universitaria de Innovación, Desarrollo y Transferencia Tecnológica" del Vicerrectorado de Investigación, por la de "Dirección Universitaria Parque Científico-Tecnológico de Arequipa" del Vicerrectorado de Investigación; y, en consecuencia, 2) Aprobar la modificación de los artículos 117° y 162° del Estatuto de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- 29) Oficio N° 301-2021-DAF-FCNF, haciendo llegar la distribución de carga lectiva del DAF, correspondiente al periodo lectivo 2021-B.
- 30) Oficio N° 302- 2021-EPQ-FCNF-UNSAvirtual, solicitando una reunión con el Consejo de Facultad para exponer la omisión de parte del Departamento Académico de Química, que no respetó el pedido realizado por la Escuela Profesional de Química, el Sr. Decano indica que se pedirá el descargo a la Directora de Departamento de Química.

INFORMES Y PEDIDOS

El Mg. Aldo Sarmiento, pide se haga conocer las funciones de los diferentes estamentos de la Facultad.

El Mg. Carmelo Mayta pregunta si abra ampliación respecto a la suspensión de labores académicas, el Sr. Decano informa que en la última sesión de Consejo Universitario se ha postergado en una semana más el cronograma académico.

La Dra. Luz Fernández pide información sobre la Licencia de la docente Marina Castello, el Sr. Decano informa que la docente Marina Castello está hospitalizada y que a través de la asistenta social se realizarán los trámites correspondientes de Licencia.

EL Sr. Decano informa que llegará al Decanato los Reglamentos para nombramientos, ascensos y cambios de régimen para las observaciones del caso para posterior aprobación en Consejo Universitario. También se informa respecto al proceso de acreditación que el Sr. Rector ya avaló la acreditación para las Escuelas de Física y Matemáticas, en el caso de Química la Unidad de Calidad ha hecho llegar la propuesta al Sr. Rector para su aprobación.

ORDEN DEL DÍA

1. Carga Lectiva

El Mg. Aldo Sarmiento, presidente de la Comisión Académica, presenta el informe de la revisión de las Cargas Lectivas presentadas por los diferentes Departamentos Académicos, se observa la carga lectiva asignada a los docentes investigadores contratados, se acuerda realizar las consultas pertinentes, por lo que se pospone la aprobación.

2. Planes de trabajo de las comisiones permanentes de la Facultad

Se da lectura a los planes de trabajo presentados por las comisiones de Tutoría, de Proyección Social y Extensión Universitaria, Pedagógica, de Evaluación y Planificación los cuales **se aprueban** por unanimidad.

3. Seminarios de la Escuela Profesional de Física

En virtud al Oficio N° 301-2021 -EPF-FCNF se da lectura al proyecto presentado por la Escuela Profesional de Física y considerando el Informe presentado por el Mg. Carmelo Mayta, presidente de la Comisión de Capacitación además de las observaciones realizadas por el Consejo de Facultad, se devuelve el proyecto a la Escuela Profesional de Física para que se salven dichas observaciones.

4. Modificación de cantidad de pre requisitos del Plan de estudios de la Escuela Profesional de Matemáticas

Considerando el Oficio N°205-2021-EPM, el Director de la Escuela Profesional de Matemáticas, Dr. Tulio Bravo, sustenta el pedido en cuanto a cambios en la Cantidad de Créditos Pre Requisito aprobados para poder llevar cursos electivos, y visto el Informe presentado por el Mg. Aldo Sarmiento, presidente de la Comisión Académica, **se aprueba** la modificación solicitada.

5. Unidad de Calidad: Grupos de Interés, Guía de uso de mensajería instantánea.

Considerando el Oficio N° 053-2021-UC-FCNF-UNSA, la Directora de la Unidad de Calidad, Dra. Gloria Rossi Salinas, expone la actualización del Reglamento de los grupos de Interés, luego de participaciones de parte de los Sres. Consejeros, **se aprueba** la actualización del Reglamento de los grupos de Interés.

Considerando el Oficio N° 054-2021-UC-FCNF-UNSA, la Dra. Gloria Rossi, presenta la propuesta "Guía del Uso de Mensajería Instantánea en la Facultad de Ciencias Formales y Naturales", **se aprueba** que se considere como recomendación de parte de la Unidad de Calidad.

6. Grados y Títulos

Visto el informe de la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, el Consejo de Facultad acuerda **aprobar** los expedientes de:

- Bach. Karla Jahaira Paz Corrales, egresada de la Escuela Profesional de Física.
- Bach. Ruben Diego Cabana Hanco, egresado de la Escuela Profesional de Química.

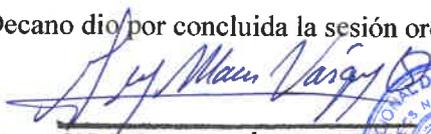
Visto el informe de la Comisión Especial de Revisión de Expedientes de Grados Automáticos de Bachiller de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, el Consejo de Facultad acuerda **aprobar** los expedientes de:

- Edwin Francisco Pariente Chocano, egresado de la Escuela Profesional de Matemáticas.
- Karina Maria Vargas Condori, egresada de la Escuela Profesional de Matemáticas
- Arturo Mateo Lajo Portillo, egresado de la Escuela Profesional de Física
- Jose Rey Contreras Trocones egresado de la Escuela Profesional de Química
- Ronaldo Andre Del Carpio Mendoza, egresado de la Escuela Profesional de Matemáticas
- Reina Eliana Huaquisto Uscamayta, egresada de la Escuela Profesional de Matemáticas
- Jimena Elsa Berrio Anccasi, egresada de la Escuela Profesional de Química.
- Edgar Colque Salas, egresado de la Escuela Profesional de Química

Siendo las catorce horas con cuarenta minutos, el Sr. Decano dio por concluida la sesión ordinaria.


DR. VLADIMIR A. ROSAS MENESSES
DECANO
FACULTAD DE CS. NATURALES FORMALES




MG. LUZ MARINA VÁSQUEZ QUISPE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. NATURALES Y FORMALES



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN EXTRAORDINARIA: 04 de octubre del 2021

ORDEN DEL DÍA: 1) Carga Lectiva 2021-B. 2) Licencia por capacitación. 3) Otros

Siendo las doce horas con cincuenta minutos del día cuatro de octubre del dos mil veintiuno, en la plataforma de Google Meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses con la asistencia de los docentes consejeros: Dr. Elfer Venancio Arenas Herrera, Mg. Juan Guillermo Rodríguez Romero, Mg. Aldo Sarmiento Guevara, Dra. Luz Fernández Fernández, Dra. María Ofelia Guillén Zevallos, Mg Carmelo Mayta Ojeda, los alumnos Consejeros Simón Hernán Chony, Yerry Hederson Huarca Villagra, Junior Christian Mamani, actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe. Se dio inicio a la sesión extraordinaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Carga Lectiva 2021-B

Considerando los oficios, Oficio N° 143-2021-DAE-FCNF, Oficio N°301-2021-DAF-FCNF, Oficio N° 144 - 2021- DAM-FCNF, Oficio N°450-2021-DAQ-FCNF para aprobación de la Carga Lectiva correspondiente al período 2021 B, y según la observación que se hizo, en sesión anterior, respecto a los docentes contratados investigadores en el sentido de que solo los docentes ordinarios podían acogerse al beneficio de reducción de la carga horaria, el Sr. Decano informa que según la ley que modifica el artículo 86 de la Ley Universitaria 30220 se señala que puede tener la condición de docente ordinario, extraordinario o contratado, por lo que se **aprueba** las Cargas Lectivas presentadas por los Departamentos Académicos de Estadística, Física, Matemáticas y Química correspondiente al período académico 2021 B.

2. Licencia de Capacitación

Se da lectura al Oficio N° 300-2021-DAF-FCNF, y se verifica que cumplen con los requisitos exigidos, por lo que el Consejo de Facultad **aprueba la Licencia con Goce de Haber por Capacitación** del docente Miguel Angel Vizcardo Cornejo, del 08 al 23 de noviembre del 2021., para realizar una visita académica en la Escuela de Ingeniería tecnológica de la Universidad de PURDUE (Visiting Scholar in th School of Engineering Technology at Purdue Univeersity).

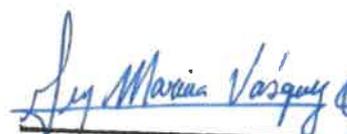
3. Reconocimiento

Considerando el pedido del alumno Consejero Yerry Hederson Huarca Villagra respecto al reconocimiento a los integrantes del Consejo de Facultad por su responsabilidad y cumplimiento, el Consejo de Facultad **aprueba** el reconocimiento propuesto.

Siendo las trece horas con veintiún minutos el Sr. Decano concluye la sesión extraordinaria.



Firmado digitalmente por:
ROSAS MENESES Vladimir
Alfonso FAU 20163648409 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19/10/2021 12:23:18-0500


MG. LUZ MARINA VÁSQUEZ QUISPE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. NATURALES Y FORMALES


FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA: 15 de octubre de 2021

ORDEN DEL DÍA: 1) Licencia. 2) Asesoría Académica EPF 3) Capacitación 4) Asuntos varios.

Siendo las doce horas con treinta y siete minutos del día quince de octubre del dos mil veintiuno, en la plataforma virtual de Google Meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses, con la asistencia de los docentes consejeros Dr. Elfer Venancio Arenas Herrera, Dra. Luz Aurora Fernández Fernández, Mg. Aldo Sarmiento Guevara, Dra. María Ofelia Guillén Zevallos, Mg Carmelo Mayta Ojeda, los alumnos Consejeros Yerry Hederson Huarca Villagra, Simón Hernan Chony Acosta y Junior Christian Mamani Huaranca actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe. Se dio inicio a la sesión ordinaria.

LECTURA DE ACTAS

- 1) Se da lectura al acta de Sesión Ordinaria de fecha 20 de agosto del 2021, se aprueba el acta sin observación alguna.
- 2) Se da lectura al acta de Sesión Ordinaria de fecha, 27 de agosto del 2021, se aprueba el acta sin observación alguna.
- 3) Se da lectura al acta de Sesión Ordinaria de fecha 10 de setiembre del 2021, se aprueba el acta sin observación alguna.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- 1) Oficio No 307-2021-DAF-FCNF, solicitando información sobre los criterios o pautas para la emisión constancias de los documentos 1. Presentación Oportuna del Plan de Trabajo Individual 2. Presentación Oportuna de los sílabos 3. Guías de Practicas 4. Asistencia a Sesiones del departamento.

Oficio N°451-2021-DAQ-FCNF, informando que en la aprobación de la Carga Lectiva del Departamento Académico de Química no hubo ninguna observación u oposición.

Oficio N°308-2021-DAF-FCNF, dando a conocer, que en sesión de Departamento de fecha 29 de setiembre del presente, se acordó encargar la Dirección del Departamento Académico de Física del 04 de octubre al 16 de octubre del presente, al Dr. Rusbell Marco Zevallos Dávila.

- 4) Oficio N° 312-2021-DAF-FCNF, haciendo conocer que en sesión de Departamento de fecha 29 de setiembre del presente, se aprobó por unanimidad la solicitud de licencia por capacitación oficializada (con goce de haberes) del Prof. David Gregorio Pacheco Salazar.

Resolución Rectoral N° 0926-2021, que resuelve 1) Autorizar el viaje de don Jorge Sabino Ayala Arenas, docente adscrito al Departamento Académico de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, para que en calidad de Coordinador Técnico participe de la Pasantía de Investigación en el Laboratorio Iónicos, Películas Delgadas y Dataciones (LACIFID), que se desarrollará en el Instituto de Física de Sao Paulo - Brasil, del 03 al 17 de octubre de 2021. 2) Autorizar el viaje de doña Jessica Mosqueira Yauri, docente adscrita al Departamento Académico de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, para que en calidad de Co-Investigadora participe de una Pasantía de Investigación en el Laboratorio Iónicos, Películas Delgadas y Dataciones (LACIFID), que se desarrollará en el Instituto de Física de Sao Paulo - Brasil, del 03 al 17 de octubre de 2021, ambas autorizaciones en ejecución del proyecto de investigación: "Producción y Caracterización de nuevos Materiales Dosimétricos para Aplicaciones en Salud y Ambiente: Énfasis En Dosimetría UV de la Región Sur del Perú", seleccionado según Resolución de Dirección Ejecutiva N° 102-2019-FONDECYT-DE.

- 6) Oficio Múltiple N° 00052-2021-MINEDU/VMGP-DIGESU-DIPODA, dando a conocer que la Embajada de la Federación Rusa ha remitido información relativa al Congreso Internacional de Matemáticos, que se realizará del 6 al 14 de julio de 2022 en la ciudad de San Petersburgo.
- 7) Oficio Circular N° 0092-2021-SG-UNSA, remitiendo el Reglamento excepcional Ley 31349-AÑO 2021 – Evaluación de los docentes ordinarios de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa y el Reglamento excepcional Ley 31349-AÑO 2021- Concurso interno de nombramiento de profesor ordinario en la categoría auxiliar.
- 8) Oficio Circular N° 027-2021-CIRCULAR-CEU, dando a conocer la activación módulo de practica voto VENP correspondientes a las Elecciones para representantes de docentes y estudiantes ante Consejo



Directivo de la EPG, periodo docente 2021-2025, periodo estudiantes 2021-2022, aprobado por RCU Nro. 0449-2021.

- 9) Oficio Circular N° 031-2021-CIRCULAR-CEU, dando a conocer la activación módulo de practica voto VENP correspondientes a las Elecciones complementarias de Decano de Ciencias de la Educación, periodo complementario 2021-2023. aprobado por RCU Nro. 0419-2021.
- 10) Oficio Circular N° 032-2021-CIRCULAR-CEU, dando a conocer la activación módulo de practica voto VENP, correspondientes a Elecciones complementarias de representantes docentes ante Consejo de Facultad Geología Geofísica y Minas, periodo complementario 2021-2025, aprobado por RCU Nro. 0450-2021.
- 11) Oficio Circular N° 033-2021-CIRCULAR-CEU, dando a conocer la activación módulo de practica voto VENP, correspondientes a Elecciones para representantes estudiantiles ante Consejo Universitario, periodo 2021-2023., aprobado por RCU Nro. 0418-2021.
- 12) Oficio Circular N° 062-2021-DIGA-UNSA, comunicando que el proceso de inventario queda suspendido el desplazamiento interno y externo de bienes de la Universidad Nacional de San Agustín.
- 13) OFICIO No. 034-2021-OUPyDR-UNSA, solicitando que la Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria de la Facultad haga llegar el informe de las actividades que desarrollaron los años 2019 y 2020; así como su plan de trabajo para el presente año.
- 14) Resolución de Consejo Universitario No 0497-2021, que resuelve autorizar la modificación del Cronograma de Actividades Académicas 2021-B de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- 15) Oficio Circular N° 034-2021-CIRCULAR-CEU, solicitando difundir fecha y hora del sufragio de la Jornada Electoral.
- 16) Oficio N° 149 - 2021- DAM-FCNF, haciendo llegar certificados de curso de capacitación, para verificación y firma correspondiente.
- 17) Oficio N° 255-2021-OLI-UNSA, solicitando información sobre programas históricos omitidos para su regularización ante SUNEDU.
- 18) Resolución Rectoral No 0964-2021, que resuelve autorizar la suspensión de todo tipo de labores y/o actividades académicas y administrativas en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (Áreas de Ingenierías, Biomédicas, Sociales y Administración Central), para el día 06 de Octubre de 2021, fecha en que se llevará a cabo las siguientes actividades: a) Elecciones para representantes estudiantiles ante Consejo Universitario, periodo 2021-2023; b) Elecciones complementarias para Decano de Facultad de Ciencias de la Educación, periodo complementario 2021-2023; c) Elecciones para representantes de docentes y estudiantes ante Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado, período docente 2021-2025, período estudiantes 2021-2022; y, d) Elecciones complementarias para representantes docentes ante Consejo de Facultad de Geología, Geofísica y Minas, periodo complementario 2021-2025, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- 19) Oficio Circular N° 019-2021-SDRH V, solicitando presentación del Diagnóstico de necesidad administrativa si se tuviese la necesidad de contar con personal administrativo.
- 20) Oficio Circular N° 040 -2021-CEU, solicitando se reitere la fecha y hora de la jornada electoral de las elecciones para representantes estudiantiles ante Consejo Universitario y para representantes docentes y estudiantes ante Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado.
- 21) Oficio Circular N° 017-2021-OUII-UNSA, solicitando se sirvan enviar todas las actividades programadas a partir del 18 de octubre hasta el 05 de diciembre por el mes aniversario de nuestra Universidad.
- 22) Oficio Circular N° 052 - 2021-VR.AC., solicitando remitir expediente para Cambio de Régimen a Tiempo Completo o Dedicación Exclusiva por necesidad institucional de los docentes, designados por el Decano en cargos específicos, señalados en el Reglamento de Cambio de Régimen de Profesor Ordinario.
- 23) Oficio 007-21-USE-FCNF-UNSA, remitiendo información respecto a la Segunda Especialidad.
- 24) Oficio Circular N° 139-2021-CDC-R-UNSA, comunicando que se está realizando la difusión de la campaña de sensibilización, concientización y comunicación a la Comunidad Universitaria respecto del 2do. Simulacro Familiar Nocturno que se llevara a cabo a nivel nacional el día 13 de octubre del 2021 programado por INDECI.



- 25) Circular Nro. 0007 - 2021-DUGINF/VRI., comunicando que con fines de llevar un correcto conocimiento de los datos obligatorios de SUNEDU, es que se hace extensiva la invitación a participar de la charla de difusión del procedimiento de registro de tesis en el Repositorio Institucional.
- 26) Oficio N°241-2021-EPM., remitiendo copia de acta de sustentación de tesis para visto bueno.
- 27) Oficio Circular N° 094-2021-S.G., solicitando socialización entre los miembros de Consejo Universitario el Reglamento del Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- 28) Oficio N° 207-2021-ODO-DIGA, remitiendo el Reglamento del Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- 29) Oficio Circular No 018 - 2021-OUII-UNSA, invitando a misa para la comunidad Agustina oficiada por la Hermandad del Señor de los Milagros.
- 30) Oficio Circular N° 020-2021-SDRH-V, comunicando que se ha declarado feriado no laborable a nivel nacional para los trabajadores del Sector Público el día 11 de octubre del presente año.
- 31) Oficio Circular N° 008-2021-OLI UNSA, haciendo llegar a su Despacho el Reglamento de Infracciones y Sanciones según SUNEDU.
- 32) Informe N°058-2021-EPM, informando que el señor Lorenzo Neyra Flores, Conserje de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, que prestó apoyo en la labor de Conserjería y Limpieza en la Escuela Profesional de Matemáticas, no adeuda ningún bien Material o Económico.
- 33) Oficio Múltiple N° 649-2021-R, solicitando socialización y difusión a las subdependencias el informe del servicio de control “Verificación de los cargos obligados a la presentación de Declaraciones Juradas de Ingresos, Bienes y Rentas”.
- 34) Oficio N° 838-2021-OCI/UNSA, remitiendo informe resultante de servicio de control.
- 35) Oficio Circular N° 21-2021-R, disponiendo la restricción de toda actividad que involucre el desarrollo de prácticas pre profesionales de estudiantes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa con la empresa “ Estudio Contable Paredes Franco” y solicitando en coordinación con la Oficina Universitaria de Cooperación, Convenios, Relaciones Internacionales, Becas y Pasantías se sirvan hacer llegar un proyecto de convenio de prácticas pre profesionales con instituciones públicas y privadas, teniendo en cuenta la calificación que se efectuará a fin de evitar actos de hostigamiento sexual.
- 36) Oficio N° 789-2021-CEU, invitando a la actividad electoral de “Acreditación y Juramentación” de los docentes y estudiantes electos.
- 37) Oficio Múltiple N° 063-2021-DIGA, solicitando información para el cumplimiento con la Directiva N° 006-2021-CG/INTEG-CG “Rendición de Cuentas y Transferencia de Gestión en las entidades del Gobierno Nacional”.
- 38) Oficio N° 334- 2021-EPQ-FCNF-UNSAvirtual, haciendo llegar las observaciones levantadas de los Proyectos de Festejos de su XLVI Aniversario de la Escuela y del II Encuentro de Egresados.
- 39) Oficio Circular N° 0096-2021-SG-UNSA, remitiendo el informe del Servicio de control sobre “Verificación de los cargos obligados a la prestación de declaraciones juradas de ingresos, bienes y rentas”.
- 40) Resolución de Consejo Universitario N° 0503-2021, que resuelve dejar sin efecto la Resolución de Consejo Universitario N° 0415-2021, del 25 de agosto del 2021 que resuelve declarar la lesividad de la Resolución de Consejo Universitario N° 1008- 2017 del 29 de diciembre del 2017, que resolvió aprobar el Ascenso del Sr. Bryan Gabriel Fernández Delgado, Docente del Departamento Académico de Administración de la Facultad de Administración, de Profesor Auxiliar a Tiempo Completo a Profesor Asociado a Tiempo Completo a partir del 01 de enero del 2018, por agraviar el interés público, la legalidad administrativa y nuestro ordenamiento jurídico vigente..

INFORMES Y PEDIDOS

EL Sr. Decano informa que se ha enviado una propuesta del proyecto de reglamentación de nombramientos, ascensos y cambios de régimen, reglamento que será aprobado el día de hoy. Así mismo informa que se viene realizando trabajos en la remodelación de los ambientes de los laboratorios de los Departamentos Académicos de Física y Química; en cuanto a la remodelación del edificio de la Escuela de Matemáticas se informa que está por culminar.

El Mg. Elfer Arena Herrera pide que en Consejo Universitario se considere para nombramientos el caso de los docentes que ingresaron como Jefes de Práctica en concurso Público.

ORDEN DEL DÍA

1. Licencia por capacitación

Considerando el Oficio N° 312-2021-DAF-FCNF, se aprueba la licencia por capacitación oficializada con goce de haber del Docente David Gregorio Pacheco Salazar, para realizar una Estancia Científica en el Instituto de Física de la Universidad de Brasilia (UnB), por un periodo de 14 días, comprendido entre el 21 de noviembre al 04 de diciembre del 2021, en el marco del proyecto de investigación con contrato N° 07-2019-FONDECYT-BM-INC.INV, del cual es coinvestigador y coordinador técnico.

2. Asesores académicos de la Escuela Profesional de Física

Considerando el Oficio N° 325-20 21 -EP F-FCNF, se aprueba la designación de Asesores Académicos propuesta por la Escuela Profesional de Física.

3. Plan de trabajo de comisión permanente de la Facultad

Se da lectura al Plan de trabajo de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales la cual se aprueba por unanimidad.

4. Capacitación

Considerando el Oficio N° 334-2021-EPQ-FCNF-UNSAvirtual, en el que se salvan las observaciones realizadas por la Comisión de Capacitación, Perfeccionamiento y Especialización de la FCNF:

- Se aprueba el proyecto del XLVI Aniversario de la Escuela Profesional de Química a realizarse desde julio 2021 al 19 de noviembre del 2021.
- Se aprueba el proyecto del II Encuentro de Egresados de La Escuela Profesional de Química a realizarse los días 18 y 19 de noviembre del 2021.

Considerando la carta presentada por el Dr. Vladimir Rosas Meneses en el que se hace llegar el proyecto "Emalca Arequipa 2021", luego de una presentación del proyecto, se aprueba el Proyecto titulado "EMALCA AREQUIPA 2021" evento que se realizará del 8 al 19 de noviembre del 2021.

5. Aniversario de Escuelas Profesionales y de Facultad

Considerando el Informe presentado por la Dra. María Ofelia Guillen, presidenta de la Comisión de Proyección Social y Extensión Universitaria, respecto a las fechas oficiales de aniversario de la Facultad y sus diferentes Escuelas Profesionales, es que se acuerda recopilar información faltante de fundación que se presentará en una próxima sesión.

6. Grados y Títulos

Visto el informe de la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, el Consejo de Facultad acuerda aprobar los expedientes de:

- a) Bach. William Eduardo Valdivia Hanco, egresado de la Escuela Profesional de Matemáticas.

Visto el informe de la Comisión Especial de Revisión de Expedientes de Grados Automáticos de Bachiller de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, el Consejo de Facultad acuerda aprobar los expedientes de:

- a) Maritza Elizabeth Mamani Quispe, egresada de la Escuela Profesional de Matemáticas.
- b) Luis Alberto Fuentes Quispe, egresado de la Escuela Profesional de Física.
- c) Yolanda Pacompia Suasaca, egresada de la Escuela Profesional de Física.

Siendo las catorce horas con treinta y dos minutos, el Sr. Decano dio por concluida la sesión ordinaria.


Dr. Vladimir Rosas Meneses
DECANO




MG. LUZ MARINA VÁSQUEZ QUISPE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. NATURALES Y FORMALES


Firmado digitalmente por:
ROSAS MENESES Vladimir
Afonso FAU 2D163646490 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 21/10/2021 22:16:36-0500

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA: 27 de octubre de 2021

ORDEN DEL DÍA: 1) Tutoría de la EPM 2) Grados y Títulos 3) Asuntos varios

Siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día veintisiete de octubre del dos mil veintiuno, en la plataforma virtual de Google Meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses, con la asistencia de los docentes consejeros Dr. Elfer Venancio Arenas Herrera, Dra. Luz Aurora Fernández Fernández, Mg. Aldo Sarmiento Guevara, Dra. María Ofelia Guillén Zevallos, Mg Carmelo Mayta Ojeda, los alumnos Consejeros Yerry Hederson Huarca Villagra, Simón Hernan Chony Acosta y Junior Christian Mamani Huaranca actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe. Se dio inicio a la sesión ordinaria.

LECTURA DE ACTAS

- 1) Se da lectura al acta de Sesión Extraordinaria de fecha 16 de setiembre del 2021, se aprueba el acta con la observación que dentro del punto tratado respecto a las prácticas pre profesionales se acordó que las Escuelas que componen la Facultad deben elaborar un convenio interno, tipo voluntariado, con los Departamentos correspondientes para que se considere también como prácticas pre profesionales el caso de los ayudantes de cátedra.
- 2) Se da lectura al acta de Sesión Ordinaria de fecha, 29 de setiembre del 2021, se aprueba el acta sin observación alguna.
- 3) Se da lectura al acta de Sesión Ordinaria de fecha 04 de octubre del 2021, se aprueba el acta sin observación alguna.
- 4) Se da lectura al acta de Sesión Ordinaria de fecha 15 de octubre del 2021, se aprueba el acta sin observación alguna.

CONGRESO RECIBIDA

OFICIO N° 336-2021-EPQ-FCNFvirtual, solicitando número y registro de estudiantes con grado académico de bachiller desde el año 2016 a la actualidad.

- 2) OFICIO N° 325-2021-DAF-FCNF, informando la reincorporación partir del 18 de octubre del presente, como Docente y como Director del Departamento Académico de Física.
- 3) OFICIO N° 326 -2021-DAF-FCNF, solicitando se sirva disponer archivar la queja presentada por la profesora Virginia Chambi.
- 4) OFICIO No 340- 2021-EPQ-FCNF-UNSAvirtual, adjuntando la relación de alumnos y egresados que solicitaron cartas de presentación para prácticas Pre-Profesionales y Profesionales, de la Escuela Profesional de Química.
- 5) OFICIO N° 288-2021-OLI-UNSA, haciendo llegar la relación de programas licenciados para ofrecer el servicio educativo y relación de programas licenciados únicamente con fines de grados y títulos.
- 6) Resolución de Consejo Universitario N° 0517-2021, que resuelve mantener la continuidad de los lineamientos para el desarrollo del Trabajo Remoto de los servidores administrativos de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID19", aprobado con Resolución de Consejo Universitario No 0180-2020 del 11 de abril del 2020, hasta las nuevas disposiciones que el Gobierno Central y/o Regional dicte en el marco de la Emergencia Sanitaria a causa de la pandemia por el COVID19.
- 7) OFICIO N° 332 -2021 -EPF-FCNF, solicitando caja chica por el monto de S/. 2700.00 nuevos soles.
- 8) OFICIO N° 330 -20 21 -EPF, dando a conocer la relación de los alumnos que están realizando sus prácticas Pre-Profesionales en las Sub Líneas de investigación de la Escuela Profesional de Física y en los Laboratorios del Departamento Académico de Física.
- 9) Oficio N° 329-2021-EPF, haciendo llegar el informe de nivelación de la Escuela Profesional de Física.
- 10) OFICIO CIRCULAR N° 021-2021-OUC-UNSA, solicitando entrega de la Revisión por la Dirección pendientes.
- 11) Oficio N° 329-2021-DAF-FCNF, informando de la reincorporación a sus actividades académicas a partir del 18 de octubre del presente de la Dra. Jessica Mosqueira Yauri.
- 12) Oficio Múltiple N° 026-2021-SG-OGYT, dando a conocer que este 22 de octubre se estará emitiendo diplomas digitales de Grados y Títulos.



- 13) OFICIO N° 331-2021-DAF-FCNF, haciendo llegar la relación de plazas para la Convocatoria 2021 - Concurso interno para Nombramiento Docente (Ley N° 31349) del Departamento Académico de Física.
- 14) Oficio N°503-2021-DAQ-FCNF, haciendo llegar la relación de plazas para la Convocatoria 2021 - Concurso interno para Nombramiento Docente (Ley N° 31349) del Departamento Académico de Química.
- 15) Oficio N° 156 - 2021- DAM-FCNF, haciendo llegar la relación de plazas para la Convocatoria 2021 - Concurso interno para Nombramiento Docente (Ley N° 31349) del Departamento Académico de Matemáticas.
- 16) OFICIO No 164-2021-DAE-FCNF, haciendo llegar la relación de plazas para la Convocatoria 2021 - Concurso interno para Nombramiento Docente (Ley N° 31349) del Departamento Académico de Estadística.
- 17) Resolución de Consejo Universitario N° 0570-2021, que resuelve 1) Aprobar el Proceso de Concurso Interno de Nombramiento en el marco de la Ley N° 31349 que autoriza de manera extraordinaria el nombramiento y promoción del personal docente en las universidades públicas. 2) Aprobar la Convocatoria y el Cuadro de Plazas respectivas del Proceso de Concurso Interno de Nombramiento en el marco de la Ley N° 31349 que autoriza de manera extraordinaria el nombramiento y promoción del personal docente en las universidades públicas.
- 18) Resolución de Consejo Universitario N° 0569-2021, que resuelve aprobar el Reglamento de Concurso Interno de Nombramiento de los Docentes Contratados ganadores de concurso en méritos y oposición (Ley N° 31349), de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- 19) Oficio Circular N° 053-2021-VR.AC., haciendo llegar la Convocatoria de Ascensos Docentes y la Convocatoria Interna de Nombramiento Docente.
- 20) Oficio N° 890-2021-OCI/UNSA, requiriendo información de instalación de equipos de Laboratorios Física, Química, capacitaciones realizadas, información de demoras en la instalación.
- 21) Oficio N° 2248-2021-SDRH-V, informando de la designación de personal de conserjería.
- 22) OFICIO N°402-2021-OCL-SDRH/UNSA, informando que atendiendo la solicitud del Dr. Jorge Chávez se ha designado al servidor CAS Hector Choquehuanca Carbajal para que cumpla las funciones de conserjería y limpieza.
- 23) Resolución de Consejo Universitario N° 0572-2021, que resuelve aprobar el Proceso de Concurso de Ascenso en el marco de la Ley No 31349, que autoriza de manera extraordinaria el nombramiento y promoción del personal docente en las Universidades Públicas.
- 24) Resolución de Consejo Universitario N° 0571-2021, que resuelve incorporar una disposición transitoria en el Reglamento para la Evaluación de los Docentes Ordinarios de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- 25) Oficio N°080-2021-UC-FCNF-UNSA, solicitando asignación de ambiente para la Unidad de Calidad.
- 26) Oficio Circular N° 054-2021-VR.AC., haciendo llegar el Oficio N°255-2021-OUC-UNSA sobre cumplimiento de exigencias ante SUNEDU.
- 27) Oficio Múltiple N° 690-2021-R, aclarando que solo va dirigido a las autoridades, funcionarios que ejercen cargos obligados a la presentación de Declaraciones Juradas de Ingresos, Bienes y Rentas.
- 28) Resolución de Consejo Universitario N° 0575-2021, que resuelve DISPONER que el personal administrativo y docente de la Universidad laborará en los siguientes días no laborables, declarados por el Poder Ejecutivo, mediante Decreto Supremo No 161-2021-PCM: 02 de noviembre de 2021, 24 de diciembre de 2021, 27 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2021, 03 de enero de 2022. El trabajador administrativo o docente que decida no laborar en los citados días feriados, presentará a su Jefe inmediato correspondiente, de manera expresa, la forma de recuperar los mismos.
- 29) Resolución de Consejo Universitario N° 009-2021, que resuelve aprobar la incorporación de los artículos 59ª, 59B, 59C, en el Estatuto de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- 30) Oficio N° 335-2021-DAF-FCNF, dando a conocer que, la Profesora Rosmary Guillen Guillén, ha presentado su carta de renuncia, indicando que no podrá continuar a cargo de los cursos asignados como Docente Invitada a tiempo parcial.
- 31) Oficio N°509-2021-DAQ-FCNF, solicitando Licencia con goce de haber del Dr. Francisco Alejo Zapata, por 04 días del 08 al 11 de noviembre para llevar a cabo una reunión en al ciudad de Golden Estado de Colorado USA.
- 32) Oficio Múltiple N° 065-2021-DIGA, informando que se debe cumplir con los Lineamientos de Compras Públicas Sostenibles.
- 33) OFICIO N°255-2021-EPM., remitiendo la relación de Tutores para el Semestre 2021-B de la Escuela Profesional de Matemáticas.



- 34) Resolución de Consejo Universitario N° 576-2021, que resuelve prorrogar las fechas del Cronograma de la Convocatoria del Proceso de Concurso de Ascenso en el marco de la Ley No 31349.
- 35) Resolución de Consejo Universitario N° 577-2021, que resuelve prorrogar las fechas del Cronograma de la Convocatoria del Proceso de Concurso Interno de Nombramiento en el marco de la Ley N° 31349 que autoriza de manera extraordinaria el nombramiento y promoción del personal docente en las universidades públicas.

Informes y Pedidos

El Mg. Elfer Arena Herrera pide que se haga llegar los informes de los docentes que accedieron a licencias y que ya retornaron.

La Mg. Ofelia Guillen pregunta si se había solicitado a la universidad las fechas de aniversarios de las Escuelas, el Sr. Decano indica que se ha tenido una conversación verbal, se hará el pedido oficial.

El Mg. Carmelo Mayta, propone una tolerancia de 5 minutos para la asistencia a sesiones de Facultad. Pasa a la orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Tutoría de la EPM

Considerando el Oficio N°255-2021-EPM, se **aprueba** la relación de Tutores para el Semestre 2021-B de la Escuela Profesional de Matemáticas.

2. Grados y Títulos

Visto el informe de la Comisión Especial de Revisión de Expedientes de Grados Automáticos de Bachiller de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, el Consejo de Facultad acuerda **aprobar** los expedientes de:

- Sandra Lizbeth Guzman Ramirez., egresado de la Escuela Profesional de Química.
- Alexander Ccahuana Castillo, egresado de la Escuela Profesional de Física.
- Edwin Joel Pilco Quispe, egresado de la Escuela Profesional de Física
- Jose Arturo Lajo Quequezana, egresado de la Escuela Profesional de Física

3. Nombramiento de comisiones de calificación de expedientes

El Sr. Decano señala que considerando el caso presentado por el Mg. Elfer Arenas respecto al caso de docentes que ingresaron en concurso como Jefes de Práctica puedan acceder a presentarse en el concurso interno de nombramiento, se ha hecho la consulta a Asesoría Legal pero si desean presentarse lo pueden hacer adjuntando las declaraciones juradas y la demás exigencias, se dará el trámite correspondiente y se decidirá en el transcurso.

Se aprueba la conformación de la comisión de revisión de expedientes de ascensos, integrada por:

- Mg. Juan Guillermo Rodríguez Romero (presidente)
- Mg. Carmelo Mayta Ojeda
- Alumno Simón Hernán Chony Acosta

Se aprueba la conformación de la **comisión especial de evaluación** para la revisión de expedientes de nombramientos, integrada por:

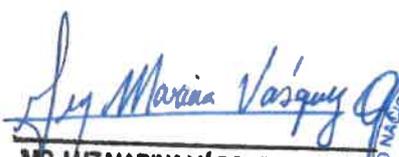
- Mg. Aldo Sarmiento Guevara (presidente)
- Mg. Elfer Arenas Herrera
- Alumno Yerry Hederson Huarca Villagra

4. Considerando el pedido del Mg. Carmelo Mayta, se aprueba la tolerancia para asistencia a las sesiones de Consejo de Facultad de un máximo de tiempo de 10 minutos.

Siendo las catorce horas y cinco minutos, el Sr. Decano dio por concluida la sesión ordinaria.


DR. VLADIMIR A. ROSAS NEME
DECANO
FACULTAD DE CS. NATURALES FORMALES




MG. LUZ MARINA VÁSQUEZ QUISPE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. NATURALES Y FORMALES



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA: 09 de noviembre de 2021

ORDEN DEL DÍA: 1) Calificación de Expedientes de Ascenso Docente y Nombramiento interno 2021

Siendo las doce horas con seis minutos del día nueve de noviembre del dos mil veintiuno, en la plataforma de Google meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses con la asistencia de los docentes consejeros: Dra. Luz Fernández Fernández, Dr. Elfer Venancio Arenas Herrera, Mg. Juan Guillermo Rodríguez Romero, Mg. Aldo Sarmiento Guevara, Mg Carmelo Mayta Ojeda, Dra. María Ofelia Guillén, Dr. Ferdinand Eddington Ceballos Bejarano, los alumnos Consejeros Simón Hernán Chony, Yerry Hederson Huarca Villagra, actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe. Se dio inicio a la Sesión Ordinaria.

La correspondencia recibida se dará lectura en próxima sesión.

Orden del día

1) Revisión de expedientes para Concurso de Ascenso Docente 2021

Se retiran de la reunión los consejeros Dra. María Ofelia Guillen y el Dr. Ferdinand Ceballos por participar en el Concurso de Ascenso Docente. El presidente de la Comisión revisora de ascensos de la Facultad, Mg. Juan Guillermo Rodríguez Romero, informa respecto a la calificación de los expedientes remitidos por los Departamentos académicos según oficios, Oficio N° -DAF-2021, Oficio N° -DAM-2021, Oficio N° DAQ-2021, Oficio N° -DAE-2021, en primer lugar se acuerda que respecto a las comisiones de evaluación de plan de tesis si hay oficio de designación como comisión temporal será válido, caso contrario no se califica; los trabajos de investigación, publicación de revistas indexadas, serán calificados sin considerar la universidad de procedencia. Se toman los siguientes **acuerdos** con respecto a los expedientes:

a) Departamento Académico de Física

Postulante: Chambi Laura Virginia Nelly

Cat./Rég. que postula: Asociado - Tiempo Completo

La postulante cumple con los requisitos del reglamento. No hay coincidencia entre el puntaje de Departamento (76,8 puntos) y el de Facultad que corresponde a **78** puntos, se observa que no concuerda en la calificación del ítem 5.3 y verificar la suma total, por lo que se devolverá al Departamento Académico de Física para que se rectifique o ratifique en la puntuación.

Postulante: Puma Taco Alicia Lelia

Cat./Rég. que postula: Asociado - Tiempo Completo

La postulante cumple con los requisitos del reglamento. No hay coincidencia entre el puntaje de Departamento (82,15 puntos) y el de Facultad que corresponde a **82,40** puntos, se observa que no concuerda en la calificación del ítem 2.2.1, 2.2.2, por lo que se devolverá al Departamento Académico de Física para que se rectifique o ratifique en la puntuación.

Postulante: Sanz Zegarra Roberto Jaime

Cat./Rég. que postula: Asociado - Tiempo Completo

El postulante cumple con los requisitos del reglamento. No hay coincidencia entre el puntaje de Departamento (64,25 puntos) y el de la Facultad que corresponde a **64,75** puntos, se observa que no concuerda en la calificación del ítem 5.3.b, 6-i, por lo que se devolverá al Departamento Académico de Física, para que se rectifique o ratifique en la puntuación.

Postulante: Fernández Granda Whinders Joel

Cat./Rég. que postula: Asociado - Tiempo Parcial

El postulante cumple con los requisitos del reglamento. No hay coincidencia entre el puntaje de Departamento (61,60 puntos) y el de la Facultad que corresponde a **65,50** puntos, se observa que no concuerda en la calificación del ítem 5.1.d, 5.2.a, 6.k y verificar la suma total, por lo que se devolverá al Departamento Académico de Física, para que se rectifique o ratifique en la puntuación.

b) Departamento Académico de Matemáticas

Postulante: Roger Edwar Mestas Chavez

Cat./Rég. que postula: Asociado - Tiempo Completo

El postulante no cumple con el Art. 16 ítem e), requisito de Salud Física mental, por lo que la Facultad no califica el expediente, se devolverá al Departamento Académico de Matemáticas, para que se rectifique o ratifique.

Postulante: Eliseo Daniel Velásquez Condori

Cat./Rég. que postula: Asociado - Tiempo Completo

El postulante no cumple con el Art. 16 ítem a), no adjunta imagen de SUNEDU que es requisito del reglamento, por lo que la Facultad no califica el expediente, se devolverá al Departamento Académico de Matemáticas, para que se rectifique o ratifique.

Postulante: Ferdinand Eddington Ceballos Bejarano

Cat./Rég. que postula: Asociado - Tiempo Completo

El postulante cumple con los requisitos del reglamento. No hay coincidencia entre el puntaje de Departamento (82,625 puntos) y el de la Facultad que corresponde a **84,625** puntos, se observa que se debe calificar el rubro 4.a) y 6.f), por lo que se devolverá al Departamento Académico de Matemáticas, para que se rectifique o ratifique en la puntuación.

Siendo las catorce horas y cincuenta minutos, el Sr. Decano suspende la sesión para continuarla el día de mañana miércoles diez de noviembre a las siete horas.

Continuación de la Sesión Ordinaria del día 09 de noviembre del 2021

Siendo las siete horas con cuarenta y cuatro minutos del día miércoles diez de noviembre del 2021, se continúa con la sesión ordinaria del día nueve de noviembre con el quorum reglamentario. Se da inicio a la sesión, se acuerda iniciar con la revisión de los expedientes de Concurso interno de nombramiento.

2) Revisión de expedientes para Concurso interno de Nombramiento Docente 2021

El presidente de la Comisión Especial de Evaluación, Mg. Aldo Sarmiento, informa respecto a la calificación de los expedientes remitidos por los Departamentos Académicos según oficios, Oficio N° -DAF-2021, Oficio N° -DAM-2021, Oficio N° DAQ-2021, Oficio N° -DAE-2021. Se acuerda por mayoría que no se califique los expedientes de los postulantes que no cumplan con haber accedido a una plaza de docente contratado por concurso público, Art. 14 inciso (I). Se toman los siguientes **acuerdos** con respecto a cada uno de los expedientes:

a) Departamento Académico de Física

Postulante: John Alexander Flores Tapia

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Estructura de la Materia

El postulante cumple con los requisitos del reglamento. No hay coincidencia entre el puntaje de Departamento (42,60 puntos) y el de la Facultad que corresponde a **41** puntos, se observa que no concuerda en el rubro 1.2.3.g por lo que se devolverá al Departamento Académico de Física, para que se rectifique o ratifique en la puntuación.

Postulante: Wilmer Alexe Sucasaire Mamani

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Métodos Teóricos de la Física 1

El postulante cumple con los requisitos del reglamento. No hay coincidencia entre el puntaje de Departamento (20,292 puntos) y el de la Facultad que corresponde a **19,042** puntos, se observa que no concuerda en el rubro 1.2.2.c, 1.2.4.g por lo que se devolverá al Departamento Académico de Física, para que se rectifique o ratifique en la puntuación.

Postulante: Wilson Ricardo Cabana Hanco

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Mecánica Cuántica 1

El postulante cumple con los requisitos del reglamento. No hay coincidencia entre el puntaje de Departamento (28,84 puntos) y el de Facultad que corresponde a **22,34** puntos, se observa que no concuerda

en la calificación del ítem 1.2.3.g, 1.3, 1.4.2.c, por lo que se devolverá al Departamento Académico de Física para que se rectifique o ratifique en la puntuación.

Postulante: Nely Victoria Vilca Arratia

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Electromagnetismo I

La postulante no cumple con el Art. 14-l) de los requisitos del reglamento, se concuerda con el Departamento en no calificar el expediente.

Postulante: Fredy Manuel Mayhua Choque

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Física Térmica

El postulante no cumple con el Art. 14-b) de los requisitos del reglamento, se concuerda con el Departamento en no calificar el expediente.

Postulante: Jorge Gilbert Mamani Calcina

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Física Térmica

El postulante no cumple con el Art. 14-l) de los requisitos del reglamento, se concuerda con el Departamento en no calificar el expediente.

Postulante: Ludolfo Fredy Cayllahua Quispe

Plaza: Auxiliar Tiempo Parcial

Asignatura: Mecánica Estadística

El postulante no cumple con el Art. 14-l) de los requisitos del reglamento, se concuerda con el Departamento en no calificar el expediente.

Postulante: Henry Sixto Javier Ccallata

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Electromagnetismo I

El postulante no cumple con el Art. 14-b) de los requisitos del reglamento, se concuerda con el Departamento en no calificar el expediente.

Postulante: Juan Carlos Grande Ccalla

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Física Nuclear

El postulante no cumple con el Art. 14-l) de los requisitos del reglamento, se concuerda con el Departamento en no calificar el expediente.

Postulante: Reynaldo Quispe Infantes

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Mecánica Clásica I

El postulante no cumple con el Art. 14-l) de los requisitos del reglamento, se concuerda con el Departamento en no calificar el expediente.

b) Departamento Académico de Matemáticas

Postulante: Anita Genoveva Mamani Champi

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Métodos Numéricos

La postulante cumple con los requisitos del reglamento, y hay coincidencia entre el puntaje de Departamento y Facultad que corresponde a 42 puntos, quedando apta para pasar a la siguiente etapa del concurso.

Postulante: Brito Elmer Sierra Huahuachampi

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Ecuaciones Diferenciales Ordinarias

El postulante cumple con los requisitos del reglamento. No hay coincidencia entre el puntaje de Departamento (36 puntos) y el de Facultad que corresponde a 35,5 puntos, se observa que no concuerda en la calificación del ítem 1.5.a) asignado por considerar al Colegio de Matemáticas como Institución Científica, por lo que se devolverá al Departamento Académico de Matemáticas para que se rectifique o ratifique en la puntuación.

Postulante: Brayan Adolfo Mujica Guzmán



Plaza: Auxiliar Tiempo Parcial

Asignatura: Funciones de Variable Compleja

El postulante cumple con los requisitos del reglamento. No hay coincidencia entre el puntaje de Departamento (34,753 puntos) y el de Facultad que corresponde a **34,053** puntos, se observa que no concuerda en la calificación del ítem 1.5.a asignado por considerar al Colegio de Matemáticas como Institución Científica, por lo que se devolverá al Departamento Académico de Matemáticas para que se rectifique o ratifique en la puntuación.

Postulante: Elena Beatriz Quispe Casa

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Matemática Financiera I

La postulante cumple con los requisitos del reglamento. No hay coincidencia entre el puntaje de Departamento (28 puntos) y el de Facultad que corresponde a **27,5** puntos, se observa que no concuerda en la calificación del ítem 1.5.a asignado por considerar al Colegio de Matemáticas como Institución Científica, por lo que se devolverá al Departamento Académico de Matemáticas para que se rectifique o ratifique en la puntuación.

Postulante: Fabiola Milagros Torres Pino

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Álgebra Lineal

La postulante cumple con los requisitos del reglamento. No hay coincidencia entre el puntaje de Departamento (29,75 puntos) y el de Facultad que corresponde a **29,05** puntos, se observa que no concuerda en la calificación del ítem 1.5.a asignado por considerar al Colegio de Matemáticas como Institución Científica, por lo que se devolverá al Departamento Académico de Matemáticas para que se rectifique o ratifique en la puntuación.

Postulante: César Alberto Gallegos Esquivias

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Matemática Financiera II

El postulante cumple con los requisitos del reglamento. No hay coincidencia entre el puntaje de Departamento (13,5 puntos) y el de Facultad que corresponde a **13** puntos, se observa que no concuerda en la calificación del ítem 1.5.a asignado por considerar al Colegio de Matemáticas como Institución Científica, por lo que se devolverá al Departamento Académico de Matemáticas para que se rectifique o ratifique en la puntuación.

Postulante: Julio César Valencia Guevara

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Ecuaciones Diferenciales Parciales

El postulante cumple con los requisitos del reglamento. No hay coincidencia entre el puntaje de Departamento (37 puntos) y el de Facultad que corresponde a **36,5** puntos, se observa que no concuerda en la calificación del ítem 1.5.a asignado por considerar al Colegio de Matemáticas como Institución Científica, por lo que se devolverá al Departamento Académico de Matemáticas para que se rectifique o ratifique en la puntuación.

Postulante: Jenny Laura Callo Huayna

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Análisis Matemático II

La postulante cumple con los requisitos del reglamento. No hay coincidencia entre el puntaje de Departamento (31,93 puntos) y el de Facultad que corresponde a **31,43** puntos, se observa que no concuerda en la calificación del ítem 1.5.a asignado por considerar al Colegio de Matemáticas como Institución Científica, por lo que se devolverá al Departamento Académico de Matemáticas para que se rectifique o ratifique en la puntuación.

Postulante: Rode Checya Aquise

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Matemática II

La postulante cumple con los requisitos del reglamento. No hay coincidencia entre el puntaje de Departamento (36,5 puntos) y el de Facultad que corresponde a **38,75** puntos, se observa que no concuerda en la calificación de los ítems 1.2.3.g, 1.3.1, 1.5.a) asignado por considerar al Colegio de



Matemáticas como Institución Científica, por lo que se devolverá al Departamento Académico de Matemáticas para que se rectifique o ratifique en la puntuación.

Postulante: Rolando Linares Delgado

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Análisis Matemático I

El postulante no cumple con el Art. 6 del Reglamento, que indica que sólo se puede postular y acceden a este beneficio los docentes contratados ganadores del concurso de méritos y oposición al 18 de agosto de 2021, el postulante se encuentra contratado a partir del 31 de agosto de 2021, por lo que se concuerda con el Departamento en no calificar el expediente.

Postulante: Ronald Bladimiro Ticona Mendez

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Cálculo en varias variables

El postulante cumple con los requisitos del reglamento. No hay coincidencia entre el puntaje de Departamento (33,25 puntos) y el de Facultad que corresponde a **32,25** puntos, se observa que no concuerda en la calificación de los ítems 1.2.4.g, 1.4.2.a, 1.5.a) asignado por considerar al Colegio de Matemáticas como Institución Científica, por lo que se devolverá al Departamento Académico de Matemáticas para que se rectifique o ratifique en la puntuación.

Postulante: Fredy Wilfredo Tito Huayapa

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Optimización Lineal

El postulante cumple con los requisitos del reglamento. No hay coincidencia entre el puntaje de Departamento (39,75 puntos) y el de Facultad que corresponde a **39,25** puntos, se observa que no concuerda en la calificación del ítem 1.5.a asignado por considerar al Colegio de Matemáticas como Institución Científica, por lo que se devolverá al Departamento Académico de Matemáticas para que se rectifique o ratifique en la puntuación.

Postulante: Jaime Rubén Viza Carlosviza

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Análisis Matemático I

El postulante cumple con los requisitos del reglamento. No hay coincidencia entre el puntaje de Departamento (29,25 puntos) y el de Facultad que corresponde a **28,25** puntos, se observa que no concuerda en la calificación de los ítems 1.4.1.a, 1.5.a) asignado por considerar al Colegio de Matemáticas como Institución Científica, por lo que se devolverá al Departamento Académico de Matemáticas para que se rectifique o ratifique en la puntuación.

c) Departamento Académico de Química

Postulante: Larry Ladislao Ramos Paredes

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Química Orgánica

El postulante cumple con los requisitos del reglamento, y hay coincidencia entre el puntaje de Departamento y Facultad que corresponde a **36,4** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del concurso.

Postulante: Carmen Sonia Moreno Roque

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Química General:

La postulante cumple con los requisitos del reglamento, y hay coincidencia entre el puntaje de Departamento y Facultad que corresponde a **38,6** puntos, quedando apta para pasar a la siguiente etapa del concurso.

Postulante: Lucia Luz Justina Suni Torres

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Química General: Química Computacional

La postulante cumple con los requisitos del reglamento. No hay coincidencia entre el puntaje de Departamento (29,10 puntos) y el de Facultad que corresponde a **26,25** puntos, se observa que no concuerda

en la calificación del ítem 1.2.3.g., por lo que se devolverá al Departamento Académico de Química para que se rectifique o ratifique en la puntuación.

Postulante: Gilberto Esteban Arenas Oporto

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Química Analítica: Tratamiento de aguas

El postulante cumple con los requisitos del reglamento, y hay coincidencia entre el puntaje de Departamento y Facultad que corresponde a **24** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del concurso.

Postulante: Roger Areli Contreras Chavez

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Química General: Química Computacional

El postulante no cumple con el Art. 14-1) de los requisitos del reglamento, se concuerda con el Departamento en no calificar el expediente.

Postulante: Lina Graciela Quispe Quispe

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Química Orgánica: Fitoquímica

La postulante cumple con los requisitos del reglamento. No hay coincidencia entre el puntaje de Departamento (54 puntos) y el de Facultad que corresponde a **54,5** puntos, se observa que no concuerda en la calificación en el folio 241, por lo que se devolverá al Departamento Académico de Química para que se rectifique o ratifique en la puntuación.

Postulante: Carlos Adolfo Zevallos Rojas

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Química General: Química Computacional

El postulante no cumple con el Art. 14-1) de los requisitos del reglamento, se concuerda con el Departamento en no calificar el expediente.

Postulante: Linda Gabriela Quispe Quispe

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Química Analítica: Química Forense

La postulante cumple con los requisitos del reglamento. No hay coincidencia entre el puntaje de Departamento (37,10 puntos) y el de Facultad que corresponde a **33,60** puntos, se observa que no concuerda en la calificación en los ítems 1.1.2.a, 1.1.2.b, 1.2.2.d, 1.2.2.g, 1.5.a, por lo que se devolverá al Departamento Académico de Química para que se rectifique o ratifique en la puntuación.

d) Departamento Académico de Estadística

Postulante: Sharmila Pamela Cano Villafuerte

Plaza: Auxiliar Tiempo Parcial

Asignatura: Diseños Experimentales

La postulante cumple con los requisitos del reglamento. No hay coincidencia entre el puntaje de Departamento (28,25 puntos) y el de Facultad que corresponde a **28,75** puntos, se observa que no concuerda en la calificación en los ítems 1.2.3.d, por lo que se devolverá al Departamento Académico de Estadística para que se rectifique o ratifique en la puntuación.

Postulante: Esther Yanet Yanapa Zapana

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Diseños Experimentales

La postulante cumple con los requisitos del reglamento, y hay coincidencia entre el puntaje de Departamento y Facultad que corresponde a **39,6** puntos, quedando apta para pasar a la siguiente etapa del concurso.

Postulante: Jhon Franky Bernedo Gonzales

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Análisis de Datos Espaciales

El postulante cumple con los requisitos del reglamento, y hay coincidencia entre el puntaje de Departamento y Facultad que corresponde a **39,6** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del concurso.



Revisión de expedientes pendientes de Concurso de Ascenso Docente 2021

Se retiran los Sres. Consejeros Dra. María Ofelia Guillen y el Dr. Ferdinand Ceballos. El presidente de la Comisión revisora del Concurso de Ascensos, Mg. Juan Guillermo Rodríguez Romero, informa respecto a la revisión de expedientes pendientes del Concurso de Ascenso 2021. Se llegan a los siguientes acuerdos:

Departamento Académico de Matemáticas

Postulante: Jorge Luis Chambi Mamani

Cat./Rég. que postula: Asociado - Tiempo Completo

El postulante cumple con los requisitos del reglamento. Hay coincidencia entre el puntaje de Departamento y Facultad que corresponde a **66,20** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Ricardo Javier Hanco Ancori

Cat./Rég. que postula: Asociado - Tiempo Completo

El postulante cumple con los requisitos del reglamento. No hay coincidencia entre el puntaje de Departamento (92,45 puntos) y el de la Facultad que corresponde a **94,65** puntos, se observa que no concuerda en la calificación del ítem 6.k por lo que se devolverá al Departamento Académico de Matemáticas, para que se rectifique o ratifique en la puntuación.

El Sr. Decano se debe retirar de la sesión debido a que debe participar de una ceremonia oficial de manera presencial por lo que cede la conducción al Mg. Juan Guillermo Rodríguez.

Postulante: Yaan Agustín Bedoya Barriga

Cat./Rég. que postula: Asociado - Tiempo Completo

El postulante cumple con los requisitos del reglamento. No hay coincidencia entre el puntaje de Departamento (80,45 puntos) y el de la Facultad que corresponde a **80,25** puntos, se observa que no concuerda en los ítems 5.2.a, 5.3.a, 6.j, 6.k, 7.b por lo que se devolverá al Departamento Académico de Matemáticas, para que se rectifique o ratifique en la puntuación.

Postulante: Irma Alberta León Mamani

Cat./Rég. que postula: Principal - Tiempo Completo

La postulante cumple con los requisitos del reglamento. Hay coincidencia entre el puntaje de Departamento y Facultad que corresponde a **68,75** puntos. Considerando el Art. 19 del Reglamento para la promoción a Profesor principal no cumple con el requisito que debe obtener un puntaje mínimo de 70 puntos, quedando descalificada del concurso.

Postulante: Judith Hayde Cruz Torres

Cat./Rég. que postula: Asociado - Tiempo Parcial

La postulante no cumple con el Art. 16 a) no presenta declaración jurada de Título Profesional, se concuerda con el Departamento por lo que no se califica el expediente.

Departamento Académico de Química

Postulante: Virginia Ana de los Ángeles Lizárraga Lazo

Cat./Rég. que postula: Principal - Dedicación Exclusiva

La postulante cumple con los requisitos del reglamento. Hay coincidencia entre el puntaje de Departamento y Facultad que corresponde a **82,9** puntos, quedando apta para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Julia Lilians Zea Álvarez

Cat./Rég. que postula: Principal - Dedicación Exclusiva

La postulante cumple con los requisitos del reglamento. Hay coincidencia entre el puntaje de Departamento y Facultad que corresponde a **90,2** puntos, quedando apta para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: María Ofelia Guillen Zevallos

Cat./Rég. que postula: Principal - Tiempo Completo

La postulante cumple con los requisitos del reglamento. No hay coincidencia entre el puntaje de Departamento (70,85 puntos) y el de la Facultad que corresponde a **71,25** puntos, se observa que no concuerda en el ítem 6.i, por lo que se devolverá al Departamento Académico de Química, para que se rectifique o ratifique en la puntuación.

Postulante: Kattia Glenny Martínez Rivera

Cat./Rég. que postula: Asociado - Tiempo Completo

La postulante cumple con los requisitos del reglamento. No hay coincidencia entre el puntaje de Departamento (75,05 puntos) y el de la Facultad que corresponde a **76,2** puntos, se observa que no concuerda el ítem 5.2.a por lo que se devolverá al Departamento Académico de Química, para que se rectifique o ratifique en la puntuación

Postulante: Marcela Huerta Alata

Cat./Rég. que postula: Asociado - Tiempo Completo

La postulante cumple con los requisitos del reglamento. No hay coincidencia entre el puntaje de Departamento (72,4 puntos) y el de la Facultad que corresponde a **72,8** puntos, se observa que no concuerda los folios 206 y 207, 5.2.a), 5.3.a), 5.3.i), 6.i), por lo que se devolverá al Departamento Académico de Química, para que se rectifique o ratifique en la puntuación

Postulante: Miriam Inés Bernal de Arenas

Cat./Rég. que postula: Principal - Tiempo Completo

La postulante cumple con los requisitos del reglamento. Hay coincidencia entre el puntaje de Departamento y Facultad que corresponde a **76,10** puntos, quedando apta para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Departamento Académico de Estadística

Postulante: Sergio Moises Aquis Escobedo

Cat./Rég. que postula: Principal - Tiempo Completo

El Departamento Académico de Estadística califica el expediente asignándole 81,9 puntos; la comisión revisora de la Facultad informa que el postulante no cumple con el Art. 16 a), requisito del Reglamento ya que no presenta imagen de SUNEDU o constancia de trámite de inscripción de su grado de Doctor, en su lugar presenta solicitud de inscripción, por lo que la Facultad no califica el expediente, se devolverá al Departamento Académico de Estadística, para que se rectifique o ratifique.

Postulante: Ronny Ivan Gonzales Medina

Cat./Rég. que postula: Asociado - Tiempo Completo

El postulante cumple con los requisitos del reglamento. Hay coincidencia entre el puntaje de Departamento y Facultad que corresponde a **63** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Siendo las once horas con cuarenta y cuatro minutos, el Mg. Juan Guillermo Rodríguez concluye con la sesión.


DR. VLADIMIR A. ROSAS MENDES
DECANO
FACULTAD DE CS. NATURALES FORMALES




MCS. Juan Guillermo Rodríguez Romero
Docente Consejero mas antiguo


MG. LUZ MARINA VÁSQUEZ QUISPE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. NATURALES Y FORMALES



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN EXTRAORDINARIA: 12 de noviembre de 2021

ORDEN DEL DÍA: 1) Revisión de expedientes observados de Ascenso Docente y Nombramiento interno 2021

Siendo las doce horas con veinticuatro minutos del día doce de noviembre del dos mil veintiuno, en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, Auditorio de Química, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses con la asistencia de los docentes consejeros: Dra. Luz Fernández Fernández, Dr. Elfer Venancio Arenas Herrera, Mg. Juan Guillermo Rodríguez Romero, Mg. Aldo Sarmiento Guevara, Mg Carmelo Mayta Ojeda, Dr. Ferdinand Eddington Ceballos Bejarano, el alumno Consejero Yerry Hederson Huarca Villagra, actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe. Se dio inicio a la Sesión Extraordinaria.

1) Revisión de expedientes observados de Concurso interno de nombramiento

Considerando los oficios, Oficio N° -DAM-2021, Oficio N° -DAF-2021, Oficio N° -DAQ-2021, Oficio N° -DAE-2021, en respuesta a los expedientes observados y el informe presentado por la Comisión Especial de evaluación de la Facultad. Se llegan a los siguientes acuerdos:

Departamento Académico de Física

Se informa que el Departamento Académico de Física se ha ratificado en su calificación. Se toman los siguientes acuerdos.

Postulante: John Alexander Flores Tapia

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Estructura de la Materia

El Consejo de Facultad se ratifica en lo actuado, por lo que el puntaje que corresponde es de **41** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Wilmer Alexe Sucasaire Mamani

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Métodos Teóricos de la Física 1

Categoría y Régimen: Auxiliar – Tiempo Completo

El Consejo de Facultad se ratifica en lo actuado, por lo que el puntaje que corresponde es de **19,042** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Wilson Ricardo Cabana Hanco

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Mecánica Cuántica 1

El Consejo de Facultad se ratifica en lo actuado, por lo que el puntaje que corresponde es de **21,34** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Departamento Académico de Química

Se informa que el Departamento Académico de Química acepta las observaciones hechas por la Facultad. Se toman los siguientes acuerdos.

Postulante: Lucia Luz Justina Suni Torres

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Química General: Química Computacional

El puntaje que corresponde es de **26,25** puntos, quedando apta para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Lina Graciela Quispe Quispe

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Química Orgánica: Fitoquímica

El Consejo de Facultad revisa el expediente, se verifica error en la suma total, por lo que el puntaje que corresponde es de **48** puntos, quedando apta para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Linda Gabriela Quispe Quispe

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Química Analítica: Química Forense

El puntaje que corresponde es de **33,6** puntos, quedando apta para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Departamento Académico de Estadística

Se informa que el Departamento Académico de Estadística se ha ratificado en su calificación. Se toma el siguiente acuerdo.

Postulante: Sharmila Pamela Cano Villafuerte

Plaza: Auxiliar Tiempo Parcial

Asignatura: Diseños Experimentales

El Consejo de Facultad revisa el expediente, se verifica error en la calificación de los ítem 1.1.3 a) y 1.5 a); por lo que el puntaje que corresponde es de **27** puntos, quedando apta para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Departamento Académico de Matemáticas

Se informa que el Departamento Académico de Matemáticas se ha ratificado en su calificación. Se toman los siguientes acuerdos.

Postulante: Brito Elmer Sierra Huahuachampi

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Ecuaciones Diferenciales Ordinarias

El Consejo de Facultad se ratifica en lo actuado, por lo que el puntaje que corresponde es de **35,5** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Brayan Adolfo Mujica Guzmán

Plaza: Auxiliar Tiempo Parcial

Asignatura: Funciones de Variable Compleja

El Consejo de Facultad se ratifica en lo actuado, por lo que el puntaje que corresponde es de **34,253** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Elena Beatriz Quispe Casa

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Matemática Financiera I

El Consejo de Facultad se ratifica en lo actuado, por lo que el puntaje que corresponde es de **27,5** puntos, quedando apta para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Fabiola Milagros Torres Pino

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Álgebra Lineal

El Consejo de Facultad revisa el expediente, por lo que el puntaje que corresponde es de **29,25** puntos, quedando apta para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: César Alberto Gallegos Esquivias

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Matemática Financiera II

El Consejo de Facultad se ratifica en lo actuado, por lo que el puntaje que corresponde es de **13** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Julio César Valencia Guevara

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Ecuaciones Diferenciales Parciales

El Consejo de Facultad revisa el expediente, por lo que el puntaje que corresponde es de **37** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Jenny Laura Callo Huayna

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Análisis Matemático II

El Consejo de Facultad se ratifica en lo actuado, por lo que el puntaje que corresponde es de **31,43** puntos, quedando apta para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Rode Checya Aquise

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Matemática II

El Consejo de Facultad revisa el expediente, por lo que el puntaje que corresponde es de **36** puntos, quedando apta para pasar a la siguiente etapa del Concurso

Postulante: Ronald Bladimiro Ticona Mendez

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Cálculo en varias variables

El Consejo de Facultad se ratifica en lo actuado, por lo que el puntaje que corresponde es de **32,25** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Fredy Wilfredo Tito Huayapa

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Optimización Lineal

El Consejo de Facultad se ratifica en lo actuado, por lo que el puntaje que corresponde es de **39,25** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Jaime Rubén Viza Carlosviza

Plaza: Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Análisis Matemático I

El Consejo de Facultad se ratifica en lo actuado, por lo que el puntaje que corresponde es de **28,25** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

2) Revisión de expedientes observados de Concurso de ascenso docente

Considerando los oficios, Oficio N° -DAM-2021, Oficio N° -DAF-2021, Oficio N° -DAQ-2021, Oficio N° -DAE-2021, en respuesta a los expedientes observados y el informe presentado por la Comisión revisora de la Facultad, se llegan a los siguientes acuerdos:

Departamento Académico de Química

Se informa que el Departamento Académico de Química acepta las observaciones hechas por la Facultad. La Facultad recalifica los expedientes que no se observaron para verificación del cumplimiento del ítem 2.5.a) quedando de la siguiente forma:

Postulante: Virginia Ana de los Ángeles Lizárraga Lazo

Cat./Rég. que postula: Principal - Dedicación Exclusiva

Se disminuye 1,5 puntos, el puntaje que corresponde es de **81,4** puntos, quedando apta para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Julia Lilians Zea Álvarez

Cat./Rég. que postula: Principal - Dedicación Exclusiva

Se disminuye 1,5 puntos, el puntaje que corresponde es de **88,7** puntos, quedando apta para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Miriam Inés Bernal de Arenas

Cat./Rég. que postula: Principal - Tiempo Completo

Se disminuye 1,5 puntos, el puntaje que corresponde es de **74,6** puntos, quedando apta para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

En continuación, se revisan los expedientes observados.

Postulante: María Ofelia Guillen Zevallos

Cat./Rég. que postula: Asociado - Tiempo Completo

El Consejo de Facultad se ratifica en lo actuado, por lo que el puntaje que corresponde es de **71,25** puntos, quedando apta para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Kattia Glenny Martínez Rivera

Cat./Rég. que postula: Asociado - Tiempo Completo

Se disminuye 1,5 puntos por el ítem 2.5 a), revisando las observaciones hechas el puntaje que corresponde es de **74,7** puntos, quedando apta para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Marcela Huerta Alata

Cat./Rég. que postula: Asociado - Tiempo Completo

Se disminuye 1,5 puntos por el ítem 2.5 a), el puntaje que corresponde es de **71,3** puntos, quedando apta para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Departamento Académico de Física

Se informa que el Departamento Académico de Física se ha ratificado en su calificación. Se toman los siguientes acuerdos.

Postulante: Virginia Nelly Chambi Laura

Cat./Rég. que postula: Asociado - Tiempo Completo

El Consejo de Facultad se ratifica en lo actuado, por lo que el puntaje que corresponde es de **75,30** puntos, quedando apta para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Alicia Lelia Puma Taco

Cat./Rég. que postula: Asociado - Tiempo Completo

Hay coincidencia con el puntaje del Departamento, por lo que el puntaje que corresponde es de **79,15** puntos, quedando apta para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Roberto Jaime Sanz Zegarra

Cat./Rég. que postula: Asociado - Tiempo Completo

Hay coincidencia con el puntaje del Departamento, por lo que el puntaje que corresponde es de **64,25** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Whinders Joel Fernández Granda

Cat./Rég. que postula: Asociado - Tiempo Parcial

Se verifica que hay error en la suma total, por lo que el puntaje que corresponde es de **66,50** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Departamento Académico de Estadística

Se informa que el Departamento Académico de Estadística se ha ratificado en su calificación. Se toma el siguiente acuerdo.

Postulante: Sergio Aquis Escobedo

Cat./Rég. que postula: Asociado - Tiempo Completo

Considerando el informe de Asesoría Legal según oficio N° 975-2021-OUAL/TR-UNSA que indica que el docente Sergio Aquis Escobedo no cumple con el requisito exigido por el Reglamento, el Consejo de Facultad se ratifica en lo actuado, por lo que no se califica el expediente.

Departamento Académico de Matemáticas

Se informa que el Departamento Académico de Matemáticas se ha ratificado en su calificación. Se toman los siguientes acuerdos.

Postulante: Roger Edwar Mestas Chavez

Cat./Rég. que postula: Asociado - Tiempo Completo

La Facultad revisa el expediente y concuerda con el Departamento, por lo que el puntaje que corresponde es de **78,65** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Eliseo Daniel Velásquez Condori

Cat./Rég. que postula: Asociado - Tiempo Completo

La Facultad revisa el expediente y concuerda con el Departamento, por lo que el puntaje que corresponde es de **72,25** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Ferdinand Eddington Ceballos Bejarano

Cat./Rég. que postula: Asociado - Tiempo Completo

Al puntaje de la Facultad se le disminuye 1,5 puntos por el ítem 5.2, por lo que el puntaje que corresponde es de **83,125** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Ricardo Javier Hanco Ancori

Cat./Rég. que postula: Asociado - Tiempo Completo

El Consejo de Facultad se ratifica en lo actuado, en que no se consideraron adecuadamente los reconocimientos y felicitaciones, por lo que el puntaje que corresponde es de **94,65** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

Postulante: Yaan Agustín Bedoya Barriga

Cat./Rég. que postula: Asociado - Tiempo Completo

El Consejo de Facultad se ratifica en lo actuado, en que no hay coincidencia en conteo de comisiones temporales, por lo que el puntaje que corresponde es de **80,25** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

En conclusión, el Consejo de Facultad aprueba el puntaje obtenido por los Docentes:

Departamento Académico	Nombres y Apellidos	De	A	Puntaje
Departamento Académico de Física	Virginia Nelly Chambi Laura	AUX TC	ASOC TC	75,30
	Alicia Lelia Puma Taco	AUX TC	ASOC TC	79,15
	Roberto Jaime Sanz Zegarra	AUX TC	ASOC TC	64,25
	Whinders Joel Fernández Granda	AUX TP	ASOC TP	66,50
Departamento Académico de Matemáticas	Roger Edwar Mestas Chavez	AUX TC	ASOC TC	78,65
	Eliseo Daniel Velásquez Condori	AUX TC	ASOC TC	72,25
	Ferdinand Eddington Ceballos Bejarano	AUX TC	ASOC TC	83,125
	Ricardo Javier Hanco Ancori	AUX TC	ASOC TC	94,65
	Yaan Agustín Bedoya Barriga	AUX TC	ASOC TC	80,25
	Jorge Luis Chambi Mamani	AUX TC	ASOC TC	66,20
	Irma Alberta León Mamani	ASOC TC	PRINC TC	68,75 Descalificada Art 19
	Judith Hayde Cruz Torres	AUX TP	ASOC TP	No cumple con el requisito Art 16 a)
Departamento Académico de Química	Virginia Ana de los Ángeles Lizárraga Lazo	ASOC DE	PRINC DE	81,4
	Julia Lilians Zea Álvarez	ASOC DE	PRINC DE	88,7
	Miriam Inés Bernal de Arenas	ASOC TC	PRINC TC	74,6
	María Ofelia Guillen Zevallos	AUX TC	ASOC TC	71,25



	Kattia Glenny Martínez Rivera	AUX TC	ASOC TC	74,7
	Marcela Huerta Alata	AUX TC	ASOC TC	71,3
Departamento Académico de Estadística	Sergio Aquisé Escobedo	ASOC TC	PRINC TC	No cumple con requisito. Art. 16 a)
	Ronny Yvan Gonzales Medina	AUX TC	ASOC TC	63

Siendo las catorce horas con treinta minutos, el Sr. Decano concluye con la sesión extraordinaria.


 DR. VLADIMIR A. ROSAS MENESES
 DECANO
 FACULTAD DE CS. NATURALES FORMALES




 MG. LUZ MARINA VÁSQUEZ QUISPE
 SECRETARIA ACADÉMICA
 FACULTAD DE CS. NATURALES Y FORMALES



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN EXTRAORDINARIA: 15 de noviembre de 2021

ORDEN DEL DÍA: 1) Informe de Modificación de la calificación de expedientes 2) Aprobación de actas

Siendo las seis horas del día quince de noviembre del dos mil veintiuno, en la plataforma de Google meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses con la asistencia de los docentes consejeros: Dra. Luz Fernández Fernández, Mg. Elfer Venancio Arenas Herrera, Mg. Juan Guillermo Rodríguez Romero, Mg. Aldo Sarmiento Guevara, Mg Carmelo Mayta Ojeda, el alumno Consejero Yerry Hederson Huarca Villagra, actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe. Se dio inicio a la Sesión Extraordinaria.

1) Informe de Modificación de la calificación de expedientes

Considerando el Informe del presidente de la Comisión Temporal de calificación de expedientes de la FCNF al concurso de Ascenso Docente, Mg. Juan Guillermo Rodríguez Romero, se acuerda modificar el puntaje del postulante docente Ferdinand Eddington Ceballos Bejarano del Departamento Académico de Matemáticas, debido a que por un error involuntario en el puntaje del docente en mención se colocó el puntaje de 2 puntos en el rubro 4 a). por las cuatro publicaciones que presenta en su expediente, correspondiéndole el puntaje de 12, debiendo considerarle el máximo de 8 puntos. En el rubro 5.2.a no se le debe resta 1,5 puntos, ya que el Departamento consideró el puntaje de 01 que es puntaje máximo, quedando el puntaje final de la siguiente forma:

Departamento Académico	Nombres y Apellidos	De	A	Puntaje
Departamento Académico de Matemáticas	Ferdinand Eddington Ceballos Bejarano	AUX TC	ASOC TC	90,625

2) Aprobación de actas

Se da lectura al acta de la Sesión ordinaria de fecha 09 de noviembre y su continuación realizada el 10 de noviembre, siendo aprobada por unanimidad.

Se da lectura al acta de la Sesión extraordinaria de fecha 12 de noviembre, siendo aprobada por unanimidad.

Se redacta el acta, se da lectura a esta y es aprobada por unanimidad.

Siendo las 07 horas, el Sr. Decano concluye con la sesión extraordinaria.


DR. VLADIMIR A. ROSAS MENESE
DECANO
FACULTAD DE CS. NATURALES Y FORMALES




MG. LUZ MARINA VÁSQUEZ QUISPE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. NATURALES Y FORMALES



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN EXTRAORDINARIA: 16 de noviembre de 2021

Clases magistrales del Concurso interno de nombramiento 2021

Siendo las siete horas y diez minutos del día dieciséis de noviembre del dos mil veintiuno, en la plataforma virtual de Google Meet con dirección de enlace <https://meet.google.com/dvk-vwkv-mjo?pli=1&authuser=1>, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses, con la asistencia de los docentes consejeros Dr. Elfer Venancio Arenas Herrera, Dra. Luz Aurora Fernández Fernández, Mg. Juan Guillermo Rodríguez Romero, Mg. Aldo Sarmiento Guevara, Dra. María Ofelia Guillén Zevallos, Mg Carmelo Mayta Ojeda, Dr. Ferdinand Eddington Ceballos Bejarano, los alumnos Consejeros Yerry Hederson Huarca Villagra, Junior Mamani actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe. Se dio inicio a la sesión extraordinaria.

El Sr. Decano da inicio a las Clases Magistrales informando que se iniciará con los postulantes del Departamento Académico de Matemáticas, se informa también del tiempo de duración de cada exposición, del tiempo de duración de preguntas de consejeros y docentes especialistas.

Se invita a la clase magistral en el orden siguiente:

1. Departamento Académico de Matemáticas

Postulante	Jenny Laura, Callo Huayna
Plaza	Auxiliar Tiempo Completo
Asignatura	Análisis Matemático II
Tema de exposición	Integrales Dobles Sobre Rectángulos
Docentes especialistas	Mg. Vidal Martín Bolaños Ugarte Dr. Pedro Alberto Mamani Apaza Dr. Javier Ordoñez Barrientos

Calificación de la clase magistral:

Docente Especialista (hasta 15 puntos)	11.33
Capacidades pedagógicas y Proyecto de investigación (hasta 25 puntos)	20.00
TOTAL CLASE MAGISTRAL	31.33 pts.

Postulante	Fredy Wilfredo, Tito Huayapa
Plaza	Auxiliar Tiempo Completo
Asignatura	Optimización Lineal
Tema de exposición	Método de dos Fases
Docentes especialistas	Mg. Percy Ticona Centeno Mg. Edwing Alexander Gonzales Quilca Mg. Edgar Apaza Villalta

Calificación de la clase magistral:

Docente Especialista (hasta 15 puntos)	12.67
Capacidades pedagógicas y Proyecto de investigación (hasta 25 puntos)	19.00
TOTAL CLASE MAGISTRAL	31.67 pts.

Postulante	Ronald Bladimiro, Ticona Mendez
Plaza	Auxiliar Tiempo Completo
Asignatura	Cálculo en Varias Variables
Tema de exposición	Regla de la Cadena

Docentes especialistas	Mg. Vidal Martín Bolaños Ugarte Dr. Pedro Alberto Mamani Apaza Dr. Javier Ordoñez Barrientos
------------------------	--

Calificación de la clase magistral:

Docente Especialista (hasta 15 puntos)	10.33
Capacidades pedagógicas y Proyecto de investigación (hasta 25 puntos)	18.25
TOTAL CLASE MAGISTRAL	28.58 pts.

Postulante	Jaime Rubén, Viza Carlosviza
Plaza	Auxiliar Tiempo Completo
Asignatura	Análisis Matemático I
Tema de exposición	Límites Laterales
Docentes especialistas	Mg. Vidal Martín Bolaños Ugarte Dr. Pedro Alberto Mamani Apaza Dr. Javier Ordoñez Barrientos

Calificación de la clase magistral:

Docente Especialista (hasta 15 puntos)	12.33
Capacidades pedagógicas y Proyecto de investigación (hasta 25 puntos)	18.67
TOTAL CLASE MAGISTRAL	31.00 pts.

El Sr. Decano pide permiso para retirarse, por tener actividades programadas con anterioridad, deja en la conducción de la sesión al Mg. Juan Rodríguez, se continúan con las clases magistrales.

Postulante	Brito Elmer, Sierra Huahuachampi
Plaza	Auxiliar Tiempo Completo
Asignatura	Ecuaciones Diferenciales Ordinarias
Tema de exposición	Método de Frobenius. Ecuaciones de Bessel
Docentes especialistas	Dr. Ángel Sangiacomo Carazas Dra. Zayda Villanueva Vega Dr. Oscar Parisaca Zaira

Calificación de la clase magistral:

Docente Especialista (hasta 15 puntos)	12.67
Capacidades pedagógicas y Proyecto de investigación (hasta 25 puntos)	21.60
TOTAL CLASE MAGISTRAL	34.27 pts.

Postulante	Fabiola Milagros, Torres Pino
Plaza	Auxiliar Tiempo Completo
Asignatura	Álgebra Lineal
Tema de exposición	Propiedades de las Transformaciones Lineales
Docentes especialistas	Mg. Percy Ticona Centeno Mg. Edwing Alexander Gonzales Quilca Mg. Edgar Apaza Villalta

Calificación de la clase magistral:

Docente Especialista (hasta 15 puntos)	13.00
Capacidades pedagógicas y Proyecto de investigación (hasta 25 puntos)	19.17
TOTAL CLASE MAGISTRAL	32.17 pts.

El Sr. Decano retorna a las evaluaciones de las Clase Magistrales.

Postulante	Rode, Checya Aquisé
Plaza	Auxiliar Tiempo Completo
Asignatura	Matemática II
Tema de exposición	Funcion Implícita
Docentes especialistas	Mg. Vidal Martín Bolaños Ugarte Dr. Pedro Alberto Mamani Apaza Dr. Javier Ordoñez Barrientos

Calificación de la clase magistral:

Docente Especialista (hasta 15 puntos)	12.67
Capacidades pedagógicas y Proyecto de investigación (hasta 25 puntos)	18.33
TOTAL CLASE MAGISTRAL	31.00 pts.

Postulante	Anita Genoveva, Mamani Champi
Plaza	Auxiliar Tiempo Completo
Asignatura	Métodos Numéricos
Tema de exposición	Formula de Newton Cotes
Docentes especialistas	Dr. Ángel Sangiacomo Carazas Dra. Zayda Villanueva Vega Dr. Oscar Parisaca Zaira

Calificación de la clase magistral:

Docente Especialista (hasta 15 puntos)	12.67
Capacidades pedagógicas y Proyecto de investigación (hasta 25 puntos)	20.40
TOTAL CLASE MAGISTRAL	33.07 pts.

Postulante	Brayan Adolfo, Mujica Guzmán
Plaza	Auxiliar Tiempo Parcial
Asignatura	Funciones de Variable Compleja
Tema de exposición	Mapeos Lineales
Docentes especialistas	Mg. Percy Ticona Centeno Mg. Edwing Alexander Gonzales Quilca Mg. Edgar Apaza Villalta

Calificación de la clase magistral:

Docente Especialista (hasta 15 puntos)	13.00
Capacidades pedagógicas y Proyecto de investigación (hasta 25 puntos)	20.40
TOTAL CLASE MAGISTRAL	33.40 pts.

Postulante	César Alberto, Gallegos Esquivias
Plaza	Auxiliar Tiempo Completo
Asignatura	Matemática Financiera II
Tema de exposición	Método Alemán. Método de cuotas fijas vencidas e inmediatas

Docentes especialistas	Mg. Elizabeth Zea Torres Dr. Ferdinand Ceballos Bejarano Mg. Elsa Mamani Palomino
------------------------	---

Calificación de la clase magistral:

Docente Especialista (hasta 15 puntos)	12.00
Capacidades pedagógicas y Proyecto de investigación (hasta 25 puntos)	19.40
TOTAL CLASE MAGISTRAL	31.40 pts.

Postulante	Julio César, Valencia Guevara
Plaza	Auxiliar Tiempo Completo
Asignatura	Ecuaciones Diferenciales Parciales
Tema de exposición	Resolución de la ecuación de la onda y funcional de energía.
Docentes especialistas	Dr. Ángel Sangiacomo Carazas Dra. Zayda Villanueva Vega Dr. Oscar Parisaca Zaira

Calificación de la clase magistral:

Docente Especialista (hasta 15 puntos)	15
Capacidades pedagógicas y Proyecto de investigación (hasta 25 puntos)	22.20
TOTAL CLASE MAGISTRAL	37.20 pts.

Postulante	Elena Beatriz, Quispe Casa
Plaza	Auxiliar Tiempo Completo
Asignatura	Matemática Financiera I
Tema de exposición	Tasa nominal equivalente a una tasa efectiva
Docentes especialistas	Mg. Elizabeth Zea Torres Dr. Ferdinand Ceballos Bejarano Mg. Elsa Mamani Palomino

Calificación de la clase magistral:

Docente Especialista (hasta 15 puntos)	9.67
Capacidades pedagógicas y Proyecto de investigación (hasta 25 puntos)	16.80
TOTAL CLASE MAGISTRAL	26.47 pts.

El Sr. Decano informa que se continuarán con las clases magistrales el día de mañana miércoles diecisiete de noviembre a partir de las siete horas y al finalizar las exposiciones se darán las puntuaciones finales, siendo las diecinueve horas con dieciséis minutos se suspende la sesión extraordinaria.

CONTINUACIÓN DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CLASES MAGISTRALES

Siendo las siete horas con catorce minutos del día diecisiete de noviembre del dos mil veintiuno, en la plataforma virtual de Google Meet con dirección de enlace <https://meet.google.com/uud-zvao-yey?pli=1&authuser=1>, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses, con la asistencia de los docentes consejeros Dr. Elfer Venancio Arenas Herrera, Dra. Luz Aurora Fernández Fernández, Mg. Aldo Sarmiento Guevara, Mg. María Ofelia Guillén Zevallos, Mg Carmelo Mayta Ojeda, Dr. Ferdinand Eddington Ceballos Bejarano, los alumnos Consejeros Yerry Hederson Huarca Villagra, Junior Christian Mamani actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe, se continua con la sesión extraordinaria.

El Sr. Decano informa que las exposiciones se darán en el orden siguiente, postulantes del Departamento Académico de Química, Departamento Académico de Física y Departamento Académico de Estadística, se informa también del tiempo de duración de cada exposición, del tiempo de duración de preguntas de consejeros y docentes especialistas.

Se invita a la clase magistral en el orden siguiente:

1. Departamento Académico de Química

Postulante	Carmen Sonia Moreno Roque
Plaza	Auxiliar Tiempo Completo
Asignatura	Química General: Química Ambiental
Tema de exposición	Química de la atmosfera-reacciones químicas en la atmosfera
Docentes especialistas	Dra. Gloria Rossi Salinas Dra. Miriam Málaga Cornejo Mg. Percy Nuñez Gutiérrez (no se presentó)

Calificación de la clase magistral:

Docente Especialista (hasta 15 puntos)	13.00
Capacidades pedagógicas y Proyecto de investigación (hasta 25 puntos)	20.29
TOTAL CLASE MAGISTRAL	33.29 pts.

Postulante	Larry Ladislao Ramos Paredes
Plaza	Auxiliar Tiempo Completo
Asignatura	Química orgánica: Espectroscopia
Tema de exposición	Fundamento y técnica, tipo de vibraciones , reglas de selección, frecuencias características
Docentes especialistas	Dra. Teresa Cano de Terrones Dra. Zunilda Cabrera del Carpio Dra. Eleana Vargas de Nieto

Calificación de la clase magistral:

Docente Especialista (hasta 15 puntos)	13.67
Capacidades pedagógicas y Proyecto de investigación (hasta 25 puntos)	22.25
TOTAL CLASE MAGISTRAL	35.92 pts.

Postulante	Gilberto Esteban Arenas Oporto
Plaza	Auxiliar Tiempo Completo
Asignatura	Química Analítica: Tratamiento de aguas
Tema de exposición	Precipitación en disolución homogénea
Docentes especialistas	Dra. Juana Ticona Quea Dra. Trinidad Betty Paredes de Gómez Mg. Angel Amézquita Chirinos

Calificación de la clase magistral:

Docente Especialista (hasta 15 puntos)	12.67
Capacidades pedagógicas y Proyecto de investigación (hasta 25 puntos)	21.00
TOTAL CLASE MAGISTRAL	33.67 pts.



Postulante	Lucia Luz Justina Suni Torres
Plaza	Auxiliar Tiempo Completo
Asignatura	Química general: Química computacional
Tema de exposición	Ley combinada de los gases, Ley de las presiones parciales de Dalton, Ley de Avogadro. Ecuación del gas ideal, estequiometría con gases
Docentes especialistas	Dra. Gloria Rossi Salinas Dra. Miriam Málaga Cornejo Mg. Percy Nuñez Gutiérrez

Calificación de la clase magistral:

Docente Especialista (hasta 15 puntos)	12.33
Capacidades pedagógicas y Proyecto de investigación (hasta 25 puntos)	20.50
TOTAL CLASE MAGISTRAL	32.83 pts.

El Sr. Decano se retira, por motivos de Acreditación, deja la conducción al Mg. Aldo Sarmiento, se continúan con las clases magistrales.

Postulante	Lina Graciela Quispe Quispe
Plaza	Auxiliar Tiempo Completo
Asignatura	Química orgánica: Fitoquímica
Tema de exposición	La urea. Las poliamidas. Imidas. Carbamatos. Sulfamidas. Compuestos heterocarbónicos. Vitaminas
Docentes especialistas	Dra. Teresa Cano de Terrones Dra. Zunilda Cabrera del Carpio Dra. Eleana Vargas de Nieto

Calificación de la clase magistral:

Docente Especialista (hasta 15 puntos)	13.33
Capacidades pedagógicas y Proyecto de investigación (hasta 25 puntos)	20.40
TOTAL CLASE MAGISTRAL	33.73 pts.

Postulante	Linda Gabriela Quispe Quispe
Plaza	Auxiliar Tiempo Completo
Asignatura	Química analítica: Química forense
Tema de exposición	Definición y fundamento de oxígeno disuelto y demanda bioquímica
Docentes especialistas	Dra. Juana Ticona Quea Dra. Trinidad Betty Paredes de Gómez Mg. Angel Amézquita Chirinos (no se presentó)

Calificación de la clase magistral:

Docente Especialista (hasta 15 puntos)	12
Capacidades pedagógicas y Proyecto de investigación (hasta 25 puntos)	20
TOTAL CLASE MAGISTRAL	32.00 pts.

2. Departamento Académico de Física

El Sr. Decano retorna a las evaluaciones de las Clase Magistrales

Postulante	Wilson Ricardo Cabana Hanco
Plaza	Auxiliar Tiempo Completo
Asignatura	Mecánica Cuántica 1
Tema de exposición	Principio de superposición, conservación de la probabilidad
Docentes especialistas	Dra. Jessica Mosqueira Yauri Dr. David Pacheco Salazar Mg. Rolando Perca Gonzales

Calificación de la clase magistral:

Docente Especialista (hasta 15 puntos)	9.33
Capacidades pedagógicas y Proyecto de investigación (hasta 25 puntos)	19.00
TOTAL CLASE MAGISTRAL	28.33 pts.



Postulante	John Alexander Flores Tapia
Plaza	Auxiliar Tiempo Completo
Asignatura	Estructura de la Materia
Tema de exposición	Cuantización de la energía en la teoría de Schrodinger
Docentes especialistas	Dr. José Vega Ramírez Lic. José Condori Huamanga Dra. Jessica Mosqueira Yauri

Calificación de la clase magistral:

Docente Especialista (hasta 15 puntos)	9.33
Capacidades pedagógicas y Proyecto de investigación (hasta 25 puntos)	20.83
TOTAL CLASE MAGISTRAL	30.17 pts.



Postulante	Wilmer Alexe Sucasaire Mamani
Plaza	Auxiliar Tiempo Completo
Asignatura	Métodos Teóricos de la Física 1
Tema de exposición	Ortonormalidad y aplicación de los polinomios asociados de Legendre
Docentes especialistas	Mg. Rolando Perca Gonzales Lic. Edgar Luis Pfuturi Huisa Dr. David Pacheco Salazar

Calificación de la clase magistral:

Docente Especialista (hasta 15 puntos)	7.67
Capacidades pedagógicas y Proyecto de investigación (hasta 25 puntos)	19.57
TOTAL CLASE MAGISTRAL	27.24 pts.

3. Departamento Académico de Estadística

Postulante	Esther Yanet Yanapa Zapana
Plaza	Auxiliar Tiempo Parcial
Asignatura	Diseños experimentales
Tema de exposición	Homogeneidad de varianzas
Docentes especialistas	Dr. Octavio Roque Roque Mg. Luis Guerra Jordán

	Dr. Francis Antoine Souche
--	----------------------------

Calificación de la clase magistral:

Docente Especialista (hasta 15 puntos)	13.33
Capacidades pedagógicas y Proyecto de investigación (hasta 25 puntos)	20.83
TOTAL CLASE MAGISTRAL	34.17 pts.

Postulante	Jhon Franky Bernedo Gonzales
Plaza	Auxiliar Tiempo Completo
Asignatura	Análisis Exploratorio de Datos Espaciales
Tema de exposición	Función de distribución y tipos de variables aleatorias
Docentes especialistas	Dr. Octavio Roque Roque Mg. Luis Guerra Jordán Dr. Francis Antoine Souche

Calificación de la clase magistral:

Docente Especialista (hasta 15 puntos)	14.33
Capacidades pedagógicas y Proyecto de investigación (hasta 25 puntos)	20.86
TOTAL CLASE MAGISTRAL	35.19 pts.

Postulante	Sharmila Pamela Cano Villafuerte
Plaza	Auxiliar Tiempo Parcial
Asignatura	Diseños experimentales
Tema de exposición	DLC, características , ventajas y desventajas
Docentes especialistas	Dr. Octavio Roque Roque Mg. Luis Guerra Jordan Dr. Francis Antoine Souche

Calificación de la clase magistral:

Docente Especialista (hasta 15 puntos)	12
Capacidades pedagógicas y Proyecto de investigación (hasta 25 puntos)	20.75
TOTAL CLASE MAGISTRAL	32.75 pts.

No habiendo ningún expediente con la bonificación por Servicio Militar según artículo 36 no se otorga ninguna bonificación. Se procede a dar el puntaje final de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICAS

Nº	PLAZA	NOMBRES Y APELLIDOS	ASIGNATURA	PUNTAJE CURRÍCULO	PUNTAJE CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE FINAL
1	Auxiliar TC	Jenny Laura Callo Huayna	Análisis Matemático II	31.43	31.33	62.76
2	Auxiliar TC	Fredy Wilfredo Tito Huayapa	Optimización Lineal	39.25	31.67	70.92
3	Auxiliar TC	Ronald Bladimiro Ticona Mendez	Cálculo en Varias Variables	32.25	28.58	60.83

4	Auxiliar TC	Jaime Rubén Viza Carlosviza	Análisis Matemático I	28.25	31	59.25
5	Auxiliar TC	Brito Elmer Sierra Huahuachampi	Ecuaciones Diferenciales Ordinarias	35.5	34.27	69.77
6	Auxiliar TC	Fabiola Milagros Torres Pino	Álgebra Lineal	29.25	32.17	61.42
7	Auxiliar TC	Rode Checya Aqaise	Matemática II	36	31	67
8	Auxiliar TC	Anita Genoveva Mamani Champi	Métodos Numéricos	42	33.07	75.07
9	Auxiliar TC	Brayan Adolfo Mujica Guzmán	Funciones de Variable Compleja	34.253	33.4	67.65
10	Auxiliar TC	César Alberto Gallegos Esquivias	Matemática Financiera II	13	31.4	44.4
11	Auxiliar TC	Julio César, Valencia Guevara	Ecuaciones Diferenciales Parciales	37	37.2	74.2
12	Auxiliar TC	Elena Beatriz, Quispe Casa	Matemática Financiera I	27.5	26.47	53.97

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE QUÍMICA

	PLAZA	NOMBRES Y APELLIDOS	ASIGNATURA	PUNTAJE CURRÍCULO	PUNTAJE CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE FINAL
1	Auxiliar TC	Carmen Sonia Moreno Roque	Química General: Química Ambiental	38.6	33.29	71.89
2	Auxiliar TC	Larry Ladislao Ramos Paredes	Química Orgánica: Espectroscopia	36.4	35.92	72.32
3	Auxiliar TC	Gilberto Esteban Arenas Oporto	Química Analítica: tratamiento de aguas	24	33.67	57.67
4	Auxiliar TC	Lucia Luz Justina Suni Torres	Química general: Química Computacional	26.25	32.83	59.08
5	Auxiliar TC	Lina Graciela Quispe Quispe	Química Orgánica: Fitoquímica	48	33.73	81.73
6	Auxiliar TC	Linda Gabriela Quispe Quispe	Química Analítica: Química forense	33.6	32	65.6

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FÍSICA

N°	PLAZA	NOMBRES Y APELLIDOS	ASIGNATURA	PUNTAJE CURRÍCULO	CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE FINAL
----	-------	---------------------	------------	-------------------	-----------------	---------------

1	Auxiliar TC	Wilson Ricardo Cabana Hanco	Mecánica Cuántica 1	21.34	28.33	49.67
2	Auxiliar TC	John Alexander Flores Tapia	Estructura de la Materia	41	30.17	71.17
3	Auxiliar TC	Wilmer Alexe Sucasaire Mamani	Métodos Teóricos de la Física 1	19.042	27.24	46.28

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ESTADÍSTICA

Nº	PLAZA	NOMBRES Y APELLIDOS	ASIGNATURA	PUNTAJE CURRÍCULO	PUNTAJE CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE FINAL
1	Auxiliar TP	Esther Yanet Yanapa Zapana	Diseños experimentales	39.6	34.17	73.77
2	Auxiliar TC	Jhon Franky Bernedo Gonzales	Análisis Exploratorio de Datos Espaciales	39.6	35.19	74.79
3	Auxiliar TP	Sharmila Pamela Cano Villafuerte	Diseños experimentales	27	32.75	59.75

A continuación, en cumplimiento del Art. 33 del Reglamento, se realiza un ranking por Departamento Académico.

Departamento Académico de Matemáticas

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE TOTAL
1	Anita Genoveva, Mamani Champi	75.07
2	Julio Cesar Valencia Guevara	74.2
3	Fredy Wilfredo Tito Huayapa	70.92
4	Brito Elmer Sierra Huahuachampi	69.77
5	Brayan Adolfo Mujica Guzmán	67.65
6	Rode Checya Aquisé	67
7	Jenny Laura Callo Huayna	62.76
8	Fabiola Milagros Torres Pino	61.42
9	Ronald Bladimiro Ticona Mendez	60.83
10	Jaime Rubén Viza Carlosviza	59.25
11	Elena Beatriz Quispe Casa	53.97
12	César Alberto Gallegos Esquivias	44.4

Departamento Académico de Química

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE TOTAL
1	Lina Graciela Quispe Quispe	81.73
2	Larry Ladislao Ramos Paredes	72.32
3	Carmen Sonia Moreno Roque	71.89
4	Linda Gabriela Quispe Quispe	65.6
5	Lucia Luz Justina Suni Torres	59.08
6	Gilberto Esteban Arenas Oporto	57.67

Departamento Académico de Física



Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE TOTAL
1	John Alexander Flores Tapia	71.17
2	Wilson Ricardo Cabana Hanco	49.67
3	Wilmer Alexe Sucasaire Mamani	46.28

Departamento Académico de Estadística



Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE TOTAL
1	Jhon Franky Bernedo Gonzales	74.79
2	Esther Yanet Yanapa Zapana	73.77
3	Sharmila Pamela Cano Villafuerte	59.75

El Sr. Decano pasa a leer el Art. 34, seguidamente se da lectura a los **primeros puestos de las plazas** del Concurso Interno de Nombramiento 2021 de los Departamentos Académicos de Física, Matemáticas, Química y Estadística:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICAS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PLAZA	ASIGNATURA	PUNTAJE FINAL
1	Jenny Laura Callo Huayna	Auxiliar TC	Análisis Matemático II	62.76
2	Fredy Wilfredo Tito Huayapa	Auxiliar TC	Optimización Lineal	70.92
3	Ronald Bladimiro, Ticona Mendez	Auxiliar TC	Cálculo en Varias Variables	60.83
4	Jaime Rubén Viza Carlosviza	Auxiliar TC	Análisis Matemático I	59.25

5	Brito Elmer Sierra Huahuachampi	Auxiliar TC	Ecuaciones Diferenciales Ordinarias	69.77
6	Fabiola Milagros Torres Pino	Auxiliar TC	Álgebra Lineal	61.42
7	Rode Checya Aquise	Auxiliar TC	Matemática II	67
8	Anita Genoveva Mamani Champi	Auxiliar TC	Métodos Numéricos	75.07
9	Brayan Adolfo Mujica Guzmán	Auxiliar TP	Funciones de Variable Compleja	67.65
10	César Alberto, Gallegos Esquivias	Auxiliar TC	Matemática Financiera II	44.4
11	Julio César Valencia Guevara	Auxiliar TC	Ecuaciones Diferenciales Parciales	74.2
12	Elena Beatriz Quispe Casa	Auxiliar TC	Matemática Financiera I	53.97

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE QUÍMICA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PLAZA	ASIGNATURA	PUNTAJE FINAL
1	Carmen Sonia Moreno Roque	Auxiliar TC	Química General: Química Ambiental	71.89
2	Larry Ladislao Ramos Paredes	Auxiliar TC	Química orgánica: Espectroscopia	72.32
3	Gilberto Esteban Arenas Oporto	Auxiliar TC	Química Analítica: Tratamiento de aguas	57.67
4	Luz Justina Suni Torres	Auxiliar TC	Química general: Química computacional	59.08
5	Lina Graciela Quispe Quispe	Auxiliar TC	Química Orgánica: Fitoquímica	81.73
6	Linda Gabriela Quispe Quispe	Auxiliar TC	Química Analítica: Química Forense	65.6

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FÍSICA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PLAZA	ASIGNATURA	PUNTAJE FINAL
1	Wilson Ricardo Cabana Hanco	Auxiliar TC	Mecánica Cuántica 1	49.67
2	John Alexander Flores Tapia	Auxiliar TC	Estructura de la Materia	71.17
3	Wilmer Alexe Sucasaire Mamani	Auxiliar TC	Métodos Teóricos de la Física 1	46.28

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ESTADÍSTICA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PLAZA	ASIGNATURA	PUNTAJE FINAL
1	Esther Yanet Yanapa Zapana	Auxiliar TP	Diseños Experimentales	73.77
2	Jhon Franky Bernedo Gonzales	Auxiliar TC	Análisis Exploratorio de Datos Espaciales	74.79

Las plazas desiertas son:

PLAZA	N° DE PLAZAS	DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Auxiliar TC	04	FÍSICA
Auxiliar TP 10	01	FÍSICA

El Sr. Decano felicita a los miembros de Consejo de Facultad y a la Señora Secretaria Académica por su dedicación, esfuerzo y compromiso en la labor realizada sobre el Concurso Interno de Nombramiento Docente.

Se da lectura al acta de fecha dieciséis de noviembre de 2021 y su continuación de fecha diecisiete de noviembre de 2021 se aprueba el acta sin observación alguna.

Siendo las veintitrés horas con quince minutos, el Sr. Decano concluye con la sesión extraordinaria.

Dr. Vladimir Rosas Meneses
Decano FCNF



MG. LUZ MARINA VÁSQUEZ QUISPE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. NATURALES Y FORMALES



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA: 30 de noviembre de 2021

ORDEN DEL DÍA: 1) Objetivos Educativos de EPQ 2) Proyecto de Responsabilidad Social 3) Asuntos varios

Siendo las doce horas con treinta y seis minutos del día treinta de noviembre del dos mil veintiuno, en la plataforma de Google meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses con la asistencia de los docentes consejeros: Dra. Luz Fernández Fernández, Mg. Elfer Venancio Arenas Herrera, Mg. Juan Guillermo Rodríguez Romero, Mg. Aldo Sarmiento Guevara, Dra. María Ofelia Guillén, Mg. Carmelo Mayta Ojeda, Dr. Ferdinand Eddington Ceballos Bejarano, los alumnos Consejeros Yerry Hederson Huarca Villagra, Junior Mamani Huaranca, actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe. Se dio inicio a la Sesión Ordinaria.

Lectura de Actas

Se da lectura al acta de Sesión Ordinaria de fecha 27 de octubre del 2021, se aprueba el acta sin observación alguna.

Correspondencia

- 1) Oficio Circular N°044 -2021-CIRCULAR-CEU, solicitando información de docentes.
- 2) Oficio No 341-2021-DAF-FCNF, dando a conocer que el el MSc. Edwin Llamoca nos hace llegar al correo del DAF, sobre el requerimiento de información en cuanto a la adquisición de Material y Equipos de Laboratorio para el DAF.
- 3) Oficio Circular No 001-2021-JUNA-CMUNSA, haciendo llegar la invitación a participar en la Misa de Despedida del Señor de los Milagros UNSA 2021 y a su posterior traslado a su última morada en la Facultad de Medicina de la UNSA.
- 4) Oficio Múltiple N° 019-2021-SDRH-V, haciendo llegar la relación de ganador de la plaza en el cargo de Asistente Administrativo al Sr. Jefferson Percy Oblitas Arenas.
- 5) Resolución de Consejo Universitario N° 0579-2021, que resuelve 1) APROBAR el Reglamento para la Elección del Director de la Escuela de Posgrado, periodo 2021-2025, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. 2) APROBAR el Cronograma del proceso de Elección para Director de la Escuela de Posgrado; período 2021-2025, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- 6) Resolución de Consejo Universitario N° 0580-2021, que resuelve 1) APROBAR el Reglamento de Elecciones Complementarias para Directores de Departamentos Académicos, periodo complementario 2021-2023, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. 2) APROBAR el Cronograma del proceso de Elecciones Complementarias para Directores de Departamentos Académicos, periodo complementario 2021-2023, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- 7) Oficio Circular No. 056-2021-VR.AC., haciendo llegar la Invitación a los estudiantes al espacio de difusión de capacitación denominado "El procedimiento de acceso a la información pública y los criterios del Tribunal de Transparencia".
- 8) Oficio No 343-2021-DAF-FCNF, informando de la aprobación por mayoría del Informe presentado por la Comisión Temporal encargada de la revisión y Calificación de expedientes para el Concurso de Nombramientos Docentes 2021-B.
- 9) Oficio N° 0708-2021-OUPL-UNSA, haciendo llegar la relación de expedientes certificados al 15 de octubre del presente año.
- 10) Oficio Circular N°023-2021-SDRH-V, comunicando que las dependencias que presenten la necesidad de contar con practicantes, deberán presentar un oficio adjuntando el formato de diagnóstico de necesidades de practicantes.
- 11) Oficio No 1078 - 2021-VR.AC., comunicando que se acordó aprobar los resultados del Proceso para Concurso de Contratos Docentes y Jefes de Práctica 2021-II, cuyo contrato de los docentes ganadores rige a partir del 31 de agosto al 31 de diciembre del 2021.
- 12) Oficio Circular No. 057-2021-VR.AC., dando a conocer que se debe cumplir con el compromiso 6 de Convenio de Gestión MINEDU.
- 13) Oficio No350-2021-EPF-FCNF., solicitando a pedido del presidente de la Comisión de Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de Física, se incluya en la Resolución Decanal N° 053- 2021-FCNF, los nombres de los Docentes integrantes de dicha comisión.

- 14) Oficio Circular N° 024-2021-SDRH-V, comunicando que se debe verificar que los servicios no personales con los que cuenta su dependencia no deberán exceder de los 12 meses consecutivos, en cumplimiento de la norma vigente.
- 15) Oficio Múltiple N° 052 - 2021-VR.AC., comunicando que, en el marco de la Ley N° 31349, se ha solicitado la información a la Subdirección de Recursos Humanos, de docentes contratados que, ingresaron a trabajar como Jefe de Prácticas y posteriormente se los contrato como docentes, sin haber concursado.
- 16) Oficio Circular N° 102-2021-S.G., remitiendo informe de protocolos para la implementación de las clases presenciales en talleres y/o laboratorios de la Universidad.
- 17) Oficio N° 1486-2021-SDI-DIGA/UNSA, remitiendo informe sobre la situación actual del estudio del 2do Pabellón de Química.
- 18) Oficio N° 344-2021-DAF-FCNF, comunicando que fue aprobado por unanimidad el Informe presentado por la Comisión Temporal de Evaluación y Calificación de expedientes para Ascensos Docentes 2021-B
- 19) Oficio N°529-2021-DAQ-FCNF, Solcito Aprobación de Reglamento CEIN y Manual de Seguridad de Laboratorio.
- 20) Oficio N° 1281-2021-SG-UNSA, haciendo llegar el informe de resultados N°0345-2021-SUNEDU-02-13 en relación al resultado de las acciones de supervisión a la Universidad Nacional de San Agustín, para verificar si las autoridades universitarias cumplieron con sus atribuciones frente a la presunta falta de originalidad del trabajo de investigación presentado por la Sra. Aydezol Ito Salazar.
- 21) Oficio Circular No 058-2021-VR.AC., solicitando información referente a la reapertura de Laboratorios y Talleres de los periodos 2021-1 y 2021-2.
- 22) Oficio N° 881-2021-FCNF, solicitando asesoramiento en referencia al al concurso de Ascenso docente la constancia de trámite de inscripción presenta una solicitud de constancia de registro SUNEDU. al respecto si se puede salvar este requisito con la Solicitud de constancia presentada por el Docente.
- 23) Oficio Múltiple N.º 002-2021-DUA-VR.AC-UNSA, solicitando información de aforos de aulas.
- 24) Oficio Nro. 1029-2021-OMBP-OUCCRIBP-UNSA, dando a conocer los resultados y visualización de la participación de las universidades de RPU en la II Semana de Investigación RPU efectuada del 18-22 de octubre
- 25) Oficio No 396- 2021-EPQ-FCNF-UNSA virtual, haciendo llegar la felicitación por la Inauguración del pabellón remodelado de la Escuela Profesional de Matemáticas.
- 26) Oficio N° 1123-GR -2021-SG-OGYT., comunicando que se ha generado un número de expediente para cada autorización de emisión de diploma.
- 27) Resolución Subdirectoral N°461-2021-SDRH-V, que resuelve conceder al docente nombrado Dr. David Gregorio Pacheco Salazar, licencia con goce de remuneraciones por capacitación oficializada, por 14 días del 21 de noviembre al 04 de diciembre del 2021.
- 28) Oficio N° 163-2021-CAP-SDRH-V, solicitando se otorgue al servidor administrativo Jefferson Percy Oblitas Arenas para que participe en la actividad de Inducción General.
- 29) Oficio Circular N° 025-2021-OUC-UNSA, comunicando la realización de una capacitación en plataformas Teams y Zoom por evaluación externa.
- 30) Oficio Circular N°027-2021-SDRH-V, comunicando que las oficinas que correspondan deberán laborar en forma normal el día 11 de noviembre del presente.
- 31) Oficio Circular N° 026-2021-SDRH-V, comunicando la suspensión de labores administrativas y académicas a partir de las 12:00 horas del día 11 de noviembre del presente.
- 32) Oficio No 394-2021-EPQ-FCNF-UNSA virtual, solicitando la aprobación en sesión de Consejo de Facultad los documentos: Propósitos, objetivos educacionales, perfil de egreso, competencias generales y específicas, guía del estudiante.
- 33) Oficio No 380-2020-EPQ-FCNF-UNSA virtual, invitando a la ceremonia virtual de celebración por los XLVI Años de creación de la Escuela Profesional de Química.
- 34) Oficio múltiple N° 703-2021-R, informando que el Oficio N°690-2021-R contiene error material de redacción en la numeración.
- 35) Oficio N° 0749-2021-R-UNSA, solicitando la presentación del informe encomendada respecto a la comisión encargada de evaluar el reinicio de actividades académicas semipresenciales y/o presenciales.
- 36) Oficio N° 60-2021-PSEU-FCNF, haciendo llegar el "Proyecto del ciclo de conferencias científicas virtuales / unidad de PSEU-FCNF" para su aprobación.
- 37) Resolución de Consejo Universitario N° 0593-2021, que resuelve oficializar la emisión de diplomas electrónicos de Grados y Títulos, con firma digital, en vía de regularización a partir del 27 de agosto de 2021.
- 38) Resolución Rectoral No 1076-2021, que resuelve reconformar el Comité de Ecoeficiencia de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

- 39) Resolución de Consejo Universitario N° 0599-2021, que resuelve aprobar el Cronograma de la Tercera Convocatoria al Programa de Internacionalización Virtual Docente para participar en Eventos Académicos Nacionales e Internacionales 2021.
- 40) Resolución de Consejo Universitario N° 0598-2021, que resuelve aprobar el Cronograma de la última Convocatoria al Programa de Internacionalización Virtual Estudiantil para participar en Eventos Académicos Nacionales e Internacionales 2021.
- 41) Oficio Circular No 059- 2021-VR.AC., comunicando que, el día viernes 12 del presente, se recepcionaran los expedientes del proceso Concurso Ascenso Docente.
- 42) Oficio Nro. 057-2021-OUCCRIBP-UNSA, remitiendo la actualización del Link de acceso que fueron remitidos por la Oficina de Informática y Sistemas OUIS para su conocimiento.
- 43) Oficio No 398- 2021-EPQ-FCNF-UNSA virtual, informando los aforos que se realizaron para el proceso de licenciamiento modalidad presencial.
- 44) Oficio Múltiple N° 028 - 2021-SG-OGYT, haciendo de su conocimiento que ya se ha firmado el contrato de Servicio de Acceso a Software Antiplagio, con la empresa INTROSOFT TI EIRL.
- 45) Oficio N° 975 – 2021– OUAL/TR-UNSA, informando que esta Oficina Universitaria de Asesoría legal es de la opinión; de que el docente Sergio Aquise Escobedo no cumple con el requisito exigido por el Reglamento.
- 46) Oficio Circular N° 007-2021-DUDD/UNSA., comunicando que se ha programado el desarrollo del Curso de sensibilización sobre” Ética e Integridad y su Importancia en la Función Pública”, dirigido a todos los docentes.
- 47) Oficio No358-2021-EPF-FCNF., dando a conocer que la Escuela Profesional de Física no cuenta con personal bajo esta modalidad Servicios No Personales.
- 48) Oficio N° 0758-2021-R-UNSA, comunicando que se deben de llevar a cabo acciones frente al Hostigamiento Sexual.
- 49) Oficio No365 - 20 21 -EP F-FCNF., haciendo llegar el informe de avance del 50% del Proyecto de Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de Física.
- 50) Oficio Múltiple No 031-2021-SG-OGYT, invitando a participar de la entrevista con el grupo de Consultores OIT a los docentes de las diferentes Facultades que suelen formar parte de las Comisiones Académicas de evaluación de solicitudes de reválidas, personal a cargo de las áreas de trámite documentario.
- 51) Oficio Múltiple N° 030 - 2021-SG-OGYT, haciendo llegar copia de la Resolución de Consejo Universitario N°0593-2021.
- 52) Resolución Rectoral N° 1102-2021, que resuelve acceder a la solicitud del MG. Miguel Angel Vizcardo Consejo, docente del Departamento Académico de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales; y en consecuencia otorgarle Licencia con Goce de Remuneraciones, del 08 al 23 de noviembre del 2021.
- 53) Resolución Rectoral N° 1112-2021, que resuelve, conformar una comisión evaluadora para que se encargue de la revisión de los expedientes del Proceso de Concurso de Ascenso Docentes en el marco de la Ley N° 31349.
- 54) Oficio N°575-2021-FFH-UNSA, invitando a la sesión solemne virtual por conmemorar el CXCVIII Aniversario de creación de la Facultad de Filosofía y Humanidades.
- 55) Oficio No 165-2021-CDC-R-UNSA, comunicando que se requiere se envíe a la brevedad posible la siguiente información: Relación de todos los Integrantes de la Facultad e Información Técnica de los ambientes.
- 56) Oficio No 427-2021-EPQ-FCNF-UNSA virtual, haciendo llegar la invitación al II Encuentro de egresados de la escuela profesional de Química.
- 57) Oficio Circular N° 029-2021-SDRH-V, solicitando facilidades para la elaboración de matrices IPERC-Laboratorios.
- 58) Oficio No085-2021-UC-FCNF-UNSA, haciendo llegar el Informe de revisión de Propósitos, Objetivos Educativos y Perfil del Egreso, Competencias Generales y Competencias Específicas, Guía del Estudiante de la Escuela Profesional de Química.
- 59) Oficio Circular No 060- 2021-VR.AC., comunicando que el día jueves 18 del presente se recepcionarán los expedientes en el Vicerrectorado Académico del Proceso Concurso Interno para Nombramiento Docente.
- 60) Oficio No 549-2021-FD, invitando a la ceremonia virtual de Aniversario de la facultad de Derecho por su 193 Aniversario.
- 61) Oficio Circular Nro. 018-2021-DUFA-UNSA, citando a la reunión de coordinación virtual sobre culminación de plan de estudios y créditos para egresar.
- 62) Oficio Múltiple N° 032 - 2021-SG-OGYT, dando a conocer que este 16 de noviembre se estará emitiendo diplomas digitales de Grados y Títulos.

- 63) Oficio N° 63-2021-PSEU-FCNF, haciendo llegar la invitación, programación académica y afiche del “Ciclo de Conferencias Científicas Virtuales” organizada por la Facultad, en coordinación con la Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria.
- 64) Oficio Circular N° 021-2021-OUC-UNSA, reiterando la solicitud de entrega de la revisión por la dirección pendientes, de acuerdo a lo indicado en el Cuadro Resumen adjunto.
- 65) Oficio N. o 085-2021-OGRDACC-UNSA, informado que se está realizando visitas a las instalaciones de su facultad, según cronograma, así mismo, los gestores de la facultad nos hagan llegar la cantidad de Docentes, administrativos y Cantidad de alumnos matriculados en el semestre 2021-B.
- 66) Oficio Múltiple N° 033 - 2021-SG-OGYT, solicitando reglamento, requisitos de postulación y para optar el título de Segundas Especialidades.
- 67) Oficio Nro. 1095-2021-OMBP-OUCRIBP-UNSA, solicitando catálogo de cursos que su dependencia puede ofertar en las próximas convocatorias de intercambio virtual (cursos que ofrecerá Facultad y/o Programa Profesional para intercambio virtual de semestre 2022-I y 2021-II).
- 68) Oficio Circular No 061- 2021-VR.AC., solicitando remitir a la brevedad posible las plazas no cubiertas, en sus respectivos departamentos y la relación de postulantes que no obtuvieron plazas con el puntaje alcanzado, que cumplan estrictamente con todos los requisitos que señala el Reglamento del presente concurso y la Ley N° 31349.
- 69) Oficio N° 1178-GR -2021-SG-OGYT., informando que se ha generado un número de expediente para cada autorización de emisión de diploma.
- 70) Oficio Circular N° 022-2021-R-UNSA, solicitando se haga llegar los requerimientos para el reinicio de clases presenciales para el Año Académico 2022.
- 71) Oficio No376 - 20 21 -EPF-FCNF., haciendo llegar la información de la Escuela Profesional de Física en respuesta al Oficio N° 085-2021-OGRDACC-UNSA.
- 72) Oficio Circular N° 0107-2021-SG-UNSA, solicitando difusión de invitación a las charlas informativas con miras al Concurso de Admisión 2022 de la Academia Diplomática del Perú.
- 73) Oficio Nro. 362-2021-DU-UNSA, haciendo llegar la invitación al “Curso – Taller Prevención y Atención del Hostigamiento Sexual en el Ámbito Universitario”.
- 74) Oficio Circular No. 063-2021-VR.AC., haciendo llegar la información del proyecto de 200 voces para el Bicentenario; para su conocimiento y difusión.
- 75) Oficio Circular N° 020-2021-OUII-UNSA, haciendo llegar recomendaciones para optimizar el trabajo que realiza la Oficina Universitaria de Imagen Institucional.

Informes y pedidos

El Mg. Elfer Arenas pide informe del manejo de caja chica en los Departamentos Académicos, el Sr. Decano informa que se hacen por necesidad inmediata por el requerimiento de las unidades.

El Sr. Decano informa que en el caso de Ascensos de Asociados a Principales, todos los que cumplieron con el Reglamento han cambiado de categoría, pero en el caso de Auxiliares a Asociados hay un número importante que no ha logrado ascender; en el caso de nombramientos todavía no ha sido aprobado en Consejo universitario, también se informa que se ha aprobado un apertura de concurso para ascensos para los casos.

El Sr. Decano informa que la semana pasada las Escuelas de Física y Matemáticas han estado inmersas en el proceso de Acreditación y se está a la espera de los resultados.

El Sr. Decano informa que hasta el 15 de diciembre se debe informar de todo el personal docente que haya recibido sus vacaciones.

Orden del día

1) Aprobación de Objetivos educacionales entre otros de la Escuela Profesional de Química

Considerando el Oficio N° 394-2021-EPQ-FCNF-UNSA virtual, se invita al Director de la Escuela Profesional de Química, Dr. Jorge Chavez Fernández, para que sustente su pedido, concluida su disertación, el Consejo de Facultad aprueba los siguientes documentos: Propósitos, Objetivos Educacionales y Perfil Del Egreso, Competencias Generales y Competencias Específicas, Guía del Estudiante de la Escuela Profesional de Química.

2) Aprobación del CEIN del Departamento Académico de Química

Considerando el Oficio N°529-2021-DAQ-FCNF, se invita a la Directora del Departamento Académico de Química, Dra. Carla Vizcarra Velazco, que sustenta lo solicitado, luego de deliberar por parte de los Sres. Consejeros, se aprueba:

- a) Reglamento de Funcionamiento del Centro de Estudios e Investigación Química del Departamento Académico de Química.
- b) Manual de seguridad e higiene para los laboratorios del Departamento Académico de Química

3) Proyecto presentado por la Unidad de Responsabilidad Social

Considerando el Oficio N° 60-2021-PSEU-FCNF, se invita al coordinador de Responsabilidad Social, Dr. Oscar Parisaca Zaira, con el fin de que sustente su pedido, el Consejo de Facultad, aprueba el “Proyecto del Ciclo de Conferencias Científicas Virtuales / Unidad de PSEU-FCNF” organizadas por la Facultad en coordinación con la Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria.

4) **Modificación de proyecto de Responsabilidad Social presentado por el Departamento Académico de Matemáticas**

Considerando el Oficio N° 176 - 2021- DAM-FCNF, se aprueba la modificación en cuanto a los docentes integrantes en la ejecución del “Curso de Capacitación en Matemática dirigido a docentes y estudiantes de la UGEL-Arequipa – Sur”.

5) **Grados y Títulos**

Visto el informe de la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, el Consejo de Facultad acuerda **aprobar** los expedientes para obtención del Título Profesional de:

- a) Bach. Jose Damacino Zavala Calloapaza, para optar el Título Profesional de Licenciado en Matemáticas.
- b) Bach. Carlos Adolfo Vilca Huayhua, para optar el Título Profesional de Licenciado en Física
- c) Bach. Darwing Jesus Santi Valiente, para optar el Título Profesional de Licenciado en Química
- d) Bach. Edith Gladys Condo Llave, para optar el Título Profesional de Licenciada en Química
- e) Bach. Percy Antonio Ticona Centeno, para optar el Título Profesional de Licenciado en Matemáticas

Visto el informe de la Comisión Especial de Revisión de Expedientes de Grados Automáticos de Bachiller de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, el Consejo de Facultad acuerda **aprobar** los expedientes de:

- a) Anibal Ervin Caceres Casani, para optar el Grado Automático de Bachiller en Matemáticas.
- b) Melany Paola Calsin Quispe, para optar el Grado Automático de Bachiller en Matemáticas.
- c) Kevin George Rivera Vargas , para optar el Grado Automático de Bachiller en Química
- d) Justo German Supo Ramos, para optar el Grado Automático de Bachiller en Física
- e) Bryan Marquez Fernandez, para optar el Grado Automático de Bachiller en Física
- f) Brian John Gutierrez Vilca, para optar el Grado Automático de Bachiller en Física
- g) Luciel Idalia Reinoso Medina, para optar el Grado Automático de Bachiller en Química
- h) Guillermo Chavez Quispe, para optar el Grado Automático de Bachiller en Matemáticas
- i) Richard Joel Yaulli Chura, para optar el Grado Automático de Bachiller en Química
- j) Miguel Angel Huahualuque Yana, para optar el Grado Automático de Bachiller en Matemáticas
- k) Alvaro Elias Mamani Calderon ., para optar el Grado Automático de Bachiller en Química
- l) Lisbeth Aquepucho Huacarpuma, para optar el Grado Automático de Bachiller en Matemáticas
- m) Luis Andree Tito Huaylla, para optar el Grado Automático de Bachiller en Física
- n) Mayome Milagros Chsalla Huycane, para optar el Grado Automático de Bachiller en Química
- o) Carlos Eduardo Pamo Cruz, para optar el Grado Automático de Bachiller en Matemáticas
- p) Deivy Mijael Pachari Chambilla, para optar el Grado Automático de Bachiller en Química
- q) Daniel Joel Ccalta Checcori, para optar el Grado Automático de Bachiller en Matemáticas.
- r) Christian Andree Santander Valeriano, para optar el Grado Automático de Bachiller en Química
- s) Yovana Chuma Alcahuaman, para optar el Grado Automático de Bachiller en Química
- t) Marisol Alvis Lima, para optar el Grado Automático de Bachiller en Química
- u) Jaime Alberto Tunti Alanocca, para optar el Grado de Bachiller en Física
- v) Yefry Giancarlo Calla Zapana, para optar el Grado Automático de Bachiller en Física
- w) Benjamin Salazar Maza, para optar el Grado Automático de Bachiller en Química
- x) Luis Miguel Mamani Apaza, para optar el Grado Automático de Bachiller en Química
- y) Alfredo Luciano Benavente Rivera, para optar el Grado Automático de Bachiller en Matemáticas
- z) Raul Martin Pillco Valencia, para optar el Grado Automático de Bachiller en Física

Siendo las catorce horas con treinta minutos, el Sr. Decano concluye con la sesión ordinaria.


DR. VLADIMIRA ROSAS MENESSES
DECANO
FACULTAD DE CS. NATURALES FORMALES




Mg. LUZ MARINA VÁSQUEZ QUIÑE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. NATURALES Y FORMALES



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA: 07 de diciembre de 2021

ORDEN DEL DÍA: 1) Reconocimiento 2) Aprobación de asignación porcentual del POI 2022 3) Asuntos varios Siendo las doce horas con seis minutos del día siete de diciembre del dos mil veintiuno, en la plataforma de Google meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses con la asistencia de los docentes consejeros: Dra. Luz Fernández Fernández, Mg. Elfer Venancio Arenas Herrera, Mg. Juan Guillermo Rodríguez Romero, Mg. Aldo Sarmiento Guevara, Mg. Carmelo Mayta Ojeda, Dr. Ferdinand Eddington Ceballos Bejarano, los alumnos Consejeros Yerry Hederson Huarca Villagra, Junior Mamani Huaranca actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe. Se dio inicio a la Sesión Ordinaria.

Correspondencia

- 1) Oficio Múltiple N° 069-2021-DIGA, comunicando que los requerimientos de las diferentes dependencias solo serán recepcionados por la Dirección General de Administración hasta el día miércoles 15 de diciembre del 2021.
- 2) Oficio Múltiple N° 035 - 2021-SG-OGYT, comunicando que a partir del día viernes 26 de noviembre del 2021, la RENIEC procedió a cancelar el servicio de consulta de datos, por tanto, se emitirán los diplomas de Grados y Títulos de acuerdo a los datos indicados en las "Autorizaciones de emisión de diploma".
- 3) Oficio N° 390-2021 -EPF-FCNF, solicitando se apruebe Proyecto I Seminario de Investigación en Física-Corregido.
- 4) Oficio N° 391-2021 -EPF-FCNF, dando a conocer la Aceptación como sede del IV Congreso de Estudiantes de Física IV CONEFIS 2022, por parte de la Escuela Profesional de Física, por lo se solicita su Visto Bueno en el oficio No. 387-2021-ESFI, para poder realizar el trámite respectivo.
- 5) Oficio N° 347-2021-EPF-FCNF., solicitando se les de un reconocimiento a todos los investigadores premiados a nombre de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales.
- 6) Oficio N°7640-2027-SDI/DIGA-UNSA, remitiendo el Informe N° 7299-2027-OPO/SDI, de la Oficina de Proyectos y Obras, respecto a fecha de entrega del proyecto según Oficio N° 689-2021-FCNF.
- 7) Oficio N° 88-2021-UC-FCNF-UNSA, solicitando la implementación en la página web los alcances para trámites administrativos de matrículas, grados y títulos y certificados.
- 8) Oficio Circular Nro. 021-2021-DUFA-UNSA, señalando asistencia a reunión informativa.
- 9) Oficio Circular N° 0112-2021-SG-UNSA, solicitando que todo documento dirigido a Secretaria General debe ser ingresado vía Mesa de Partes de la Universidad.
- 10) Oficio N° 373-2021-DAF-FCNF, haciendo llegar el informe sobre la situación de recepción e instalación de equipos, capacitación en manejo de equipos y de software del proyecto de adquisición de equipos, mobiliario y sistemas de información para equipamiento de los laboratorios de Física del Departamento Académico de Física.
- 11) Oficio N° 581-2021-DAQ-FCNF, solicitando Licencia sin Goce de Haber del MSc. Juan Rodríguez Romero.

Pasa a la orden del día.

- 12) Oficio Múltiple N° 037-2021-SG-OGYT, dando a conocer la Propuesta de mejora al Reglamento de Revalidaciones (RCU N°943-2019) y Propuesta de Reglamento General de Revalidación de Grados y/o Títulos otorgados en el extranjero, realizadas por el equipo Técnico de Consultores OIT para que manifiesten sugerencias al respecto.
- 13) Resolución de Consejo Universitario No 0635-2021, que resuelve conformar una Comisión Especial presidida por el Dr. Luis Ernesto Cuadros Paz, Vicerrector Académico, e integrada por el Dr. Aldo Enríquez Gutiérrez, Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras; por el Dr. Vladimir Alfonso Rosas Meneses, Decano Facultad de Ciencias Naturales y Formales; por el Dr. Richar Alberto Paredes Orue, Decano de la Facultad de Medicina; y, en calidad de veedor, por el Ing. Héctor Gelber Bolaños Sosa, Secretario General del Sindicato Único de Docentes de la UNSA (SUDUNSA); para que se encarguen de evaluar y analizar la posibilidad de convocar a un proceso complementario al Proceso de Concurso de Ascenso en el marco de la Ley No 31349.
- 14) Oficio N° 372-2021-DAF-FCNF, informando en relación a la licencia otorgada al Dr. David Gregorio Pacheco Salazar su reincorporación a sus labores académicas a partir del 06 de diciembre del presente.
- 15) Oficio Circular N° 034-2021-SDRH-V, solicitando se incentive al personal docente femenino a registrar sus tallas para la confección del traje institucional.

16) Oficio Circular N° 033-2021-SDRH-V, solicitando haga llegar el reporte de vacunación COVID-19 de todo el personal administrativo y docente.

Informes y pedidos

El Mg. Aldo Sarmiento pide se amplíe la toma de medidas del terno para docentes, el Sr. Decano indica que en conversación con el Director del Departamento Académico de Matemáticas se acordó que emita un oficio de reconsideración, con visto bueno del Decano, dirigido a la subdirección de Recursos Humanos para que se pueda acceder a la petición.

El Mg. Elfer Arenas pide se amplíe información del oficio N° 373-2021-DAF-FCNF, el Sr. Decano informa que se pidió la información sobre el equipamiento de Lucas Nulle en el sentido de realizar el reclamo a la Subdirección de Recursos Humanos para que puedan concluir con la implementación de los locales y de esta forma se concluya con el equipamiento.

El Sr. Decano informa que se encuentra en proceso de evaluación que salgan a concurso público las plazas no cubiertas de nombramiento y puedan acceder a ellas los docentes que fueron promovidos de Jefes de Práctica a Auxiliares.

El Mg. Elfer Arenas pide si fuese posible solicitar el cambio de los estudiantes Consejeros que nunca han participado del Consejo de Facultad por alumnos accesitarios. El Sr. Decano señala que realizará las consultas pertinentes.

Orden del día

1) Reconocimiento propuesto por la EPF

Considerando el Oficio N° 347-2021-EPF-FCNF, se aprueba otorgar el reconocimiento a todos los integrantes investigadores premiados que participaron en el evento International Conference of Nanoscience and Nanobiotechnology 2021, evento online 26 de mayo de 2021 con cargo a que se haga llegar documentación que acredite la premiación otorgada.

2) Aprobación de asignación porcentual del POI para el período 2022

Se invita al Gestor de la Facultad, Fernando Valencia, quien informa al Consejo de Facultad respecto a la asignación que se da a cada una de los Centros de Costos, luego de algunas intervenciones se aprueba que se haga una reunión previa con los directores para coordinar la asignación que corresponda a cada centro de costo, considerando como una propuesta de la facultad los siguientes porcentajes referenciales para el POI 2022:

Nº	CENTRO DE COSTO	PORCENTAJE ASIGNADO
1	Facultad de Ciencias Naturales y Formales	9%
2	Dpto. Académico de Estadística	4%
3	Dpto. Académico de Física	12%
	Dpto. Académico de Química	13%
4	Dpto. Académico de Matemáticas	12%
5	Escuela Profesional de Física	16%
6	Escuela Profesional de Matemáticas	16%
7	Escuela Profesional de Química	16%
8	Unidad de Calidad	1%
9	Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria	
10	Unidad de Responsabilidad Social	1%

3) Licencia sin goce de haber

Considerando el Oficio N°581-2021-DAQ-FCNF, se aprueba la Licencia sin goce de haber del MSc. Juan Rodríguez Romero desde el 01 de marzo hasta el 31 de julio del 2022, por razones personales, con cargo a regularizar el acta del Departamento Académico de Química.

4) Proyecto presentado por la Escuela Profesional de Física

Se da lectura al Oficio N° 390-2021 -EPF-FCNF, solicitando aprobación del Proyecto I Seminario de Investigación en Física, debido a que no se cuenta con el informe de la Unidad de Investigación queda pendiente su aprobación.

5) Grados y Títulos

Visto el informe de la Comisión Especial de Revisión de Expedientes de Grados Automáticos de Bachiller de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, el Consejo de Facultad acuerda **aprobar** los expedientes de:

- a) Janeth Diana Ahuati Soncco, egresada de la Escuela Profesional de Química.
- b) Lisbet Huayhua Salhua, egresada de la Escuela Profesional de Matemáticas.

6) Asignación de Laboratorios a la Escuela Profesional de Química

Se da lectura al Oficio N° 342- 2021-EPQ-FCNF-UNSAvirtual, en el que se solicita, por el proceso de acreditación, la asignación de ambientes de laboratorios para la Escuela Profesional de Química los que se detallan en el oficio. El Sr. Decano informa que se harán las coordinaciones correspondientes con el Departamento Académico de Química antes de realizar cualquier cambio.

7) Fichas de Labor Lectiva y no Lectiva

La Secretaria Académica informa que se formó una comisión para la revisión de las fichas de Labor Lectiva y no Lectiva presentadas por todos los Departamentos Académicos, se muestran los resúmenes realizados, no se tiene ninguna observación por parte de los Señores Consejeros del informe dado, así mismo el Sr. Decano informa que se compartirá con todos los Sres. Consejeros.

Siendo las trece horas con cincuenta y tres minutos, el Sr. Decano concluye con la sesión ordinaria.


DR. VLADIMIR A. ROSAS MENTES
DECANO
FACULTAD DE CS. NATURALES FORMALES




Mg. LUZ MARINA VÁSQUEZ QUISPE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. NATURALES Y FORMALES



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN EXTRAORDINARIA: 18 de diciembre de 2021

ORDEN DEL DÍA: 1) Calificación de Expedientes de Ascenso Docente Complementario 2021

Siendo las dieciséis horas con ocho minutos del día dieciocho de diciembre del dos mil veintiuno, en la plataforma de Google meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses con la asistencia de los docentes consejeros: Dra. Luz Fernández Fernández, Mg. Aldo Sarmiento Guevara, Mg Carmelo Mayta Ojeda, Dra. María Ofelia Guillén, Dr. Ferdinand Eddington Ceballos Bejarano, los alumnos Consejeros Yerry Hederson Huarca Villagra, actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe. Se dio inicio a la Sesión Extraordinaria.

Orden del día

1) Revisión de expedientes para Concurso Complementario de Ascenso Docente 2021

El Sr. Decano informa que la convocatoria a Concurso Complementario de Ascensos se aprobó el día jueves 16 de diciembre, en sesión extraordinaria de Consejo Universitario. Se informa también que la Comisión de calificación de la Facultad está conformada por el Dr. Ferdinand Ceballos Bejarano y el Dr. Vladimir Rosas Meneses.

El presidente de la Comisión revisora, informa respecto a la revisión de expedientes remitidos por los Departamentos Académicos de Matemáticas y Estadística del Concurso de Ascenso Complementario 2021. Se llegan a los siguientes acuerdos:

Departamento Académico de Matemáticas

Postulante: Irma Alberta León Mamani

Cat./Rég. que postula: Principal - Tiempo Completo

La postulante cumple con los requisitos del reglamento. Hay coincidencia entre el puntaje de Departamento y Facultad que corresponde a **70,75** puntos, quedando apta para pasar a la siguiente etapa del Concurso

Departamento Académico de Estadística

Postulante: Sergio Moises Aquis Escobedo

Cat./Rég. que postula: Principal - Tiempo Completo

El postulante cumple con los requisitos del reglamento. Hay coincidencia entre el puntaje de Departamento y Facultad que corresponde a **81,90** puntos, quedando apto para pasar a la siguiente etapa del Concurso.

2) Grados y Títulos

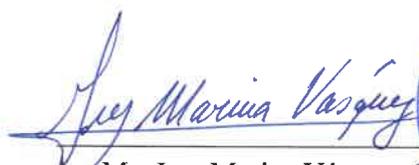
Visto el informe de la Comisión Especial de Revisión de Expedientes de Grados Automáticos de Bachiller de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, el Consejo de Facultad acuerda **aprobar** el expediente de:

a) Cristhian Martin Vara Llamojha, egresado de la Escuela Profesional de Matemáticas

Siendo las dieciséis horas con cuarenta y cuatro minutos, el Sr. Decano concluye con la sesión extraordinaria.


Dr. Vladimir Rosas Meneses
Decano FCNF




Mg. Luz Marina Vásquez Quispe
Secretaria Académica



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA: 30 de diciembre de 2021

ORDEN DEL DÍA: 1) Asesores de Tesis 2021. 2) Reglamento de salidas de campo EPQ. 3) Asuntos varios.

Siendo las doce horas con treinta y seis minutos del día treinta de diciembre del dos mil veintiuno, en la plataforma de Google meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Vladimir Rosas Meneses con la asistencia de los docentes consejeros: Dra. Luz Fernández Fernández, Mg. Elfer Venancio Arenas Herrera, Mg. Juan Guillermo Rodríguez Romero, Mg. Aldo Sarmiento Guevara, Mg. Carmelo Mayta Ojeda, Dr. Ferdinand Eddington Ceballos Bejarano, los alumnos Consejeros Yerry Hederson Huarca Villagra, Junior Mamani Huaranca actuando como Secretaria Académica la Mg. Luz Marina Vásquez Quispe. Se dio inicio a la Sesión Ordinaria.

Lectura de Actas

Se da lectura al acta de Sesión Ordinaria de fecha 30 de noviembre del 2021, se aprueba el acta sin observación alguna.

Se da lectura al acta de Sesión Ordinaria de fecha 07 de diciembre del 2021, se aprueba el acta sin observación alguna.

Se da lectura al acta de Sesión Extraordinaria de fecha 18 de diciembre del 2021, se aprueba el acta sin observación alguna.

Correspondencia

- 1) Oficio N° 373-2021-DAF-FCNF, haciendo llegar el Informe sobre la situación de recepción e instalación de equipos, capacitación en manejo de equipos y de software del proyecto de adquisición de equipos, mobiliario y sistemas de información para equipamiento de los laboratorios de Física.
- 2) Oficio N° 405-20 21 -EPF-FCNF, haciendo llegar el Plan de funcionamiento 2022-A de la Escuela Profesional de Física.
- 3) Oficio Circular N° 022-2021-DUFA-UNSA, Solicitando se indique si tienen acceso al Sistema Académico DUFA.
- 4) Oficio No 462- 2021-EPQ-FCNF-UNSAvirtual, solicitando aprobación de la Hoja de vida de estudiantes para la Escuela "Profesional de Química como requisito para egresar.
- 5) Oficio Circular N° 026-2021-OURS/CGA-UNSA, invitando a los coordinadores e integrantes de la Brigada Ambiental.
- 6) Oficio Circular N° 0115-2021-SG- UNSA, comunicando que los plazos para otorgamiento de Licencias deberán presentarse dentro de los plazos establecidos.
- 7) Informe del Ciclo de Conferencias Científicas Virtuales presentado por el Dr. Oscar Parisaca Zaira, Coordinador de la Unidad de PSEU-FCNF.
- 8) Oficio N° 470- 2021-EPQ-FCNF-UNSAvirtual, solicitando aprobación del Reglamento de salidas de campo y anexos.
- 9) Oficio Circular N° 003-2021-OT-SDF- UNSA, con el asunto Rendición de Viáticos, Encargos y Caja Chica.
- 10) Oficio N° 08-2021-EPQ-CI+D+i, solicitando inclusión de líneas de investigación.
- 11) Oficio N° 377-2021-DAF-FCNF, solicitando gestionar a quien corresponda se convoque a un nuevo concurso de nombramiento externo para dar oportunidad a los profesores del DAF.
- 12) Oficio N° 280-2021-OUC-UNSA, haciendo llegar el Plan de auditoría interna 2021 para la participación de dueños de procesos de la Escuela Profesional de Química.
- 13) Oficio Circular Nro. 024-2021-DUFA-UNSA, comunicando la entrega de los carnés universitarios, en las Oficinas de DUFA.
- 14) Oficio Circular N° 002-2021-SDL-UNSA, informando del plazo máximo de entrega de conformidades de servicio.
- 15) Oficio Circular N° 008-2021-DUDD/UNSA, remitiendo información sobre los docentes que fueron capacitados a agosto de 2021.
- 16) Oficio N° 207-2021-DAE-FCNF, solicitando la Compensación de días laborados de la Lic. Maura Yanet Soto Acrota.
- 17) Oficio Circular N° 065-2021-VR.AC.-UNSA, convocando a la presentación de los avances del proyecto de Creación e Implementación de la Escuela de Estudios.

- 18) Oficio No 484-2021-EPQ-FCNF-UNSA virtual, haciendo llegar el cuadro de vacantes 2023 y el Perfil del Ingresante de la Escuela Profesional de Química.
- 19) Oficio Circular N° 0119-2021-SG-UNSA, haciendo llegar la Resolución de Consejo Universitario N°0024-2021 que resuelve aprobar la Adenda 01 al Convenio de cooperación técnica con el Consejo de Administración de Colorado School of Mines.
- 20) Oficio N° 085-2021-PSEU-FCNF, presentando el informe del Proyecto de Responsabilidad Social presentado por la Escuela Profesional de Física.
- 21) Oficio N°605-2021-DAQ-FCNF, solicitando autorización de ingreso al Pabellón de Química.
- 22) Oficio N°485-2021-EPQ-FCNF-UNSA virtual, informando que se procedió satisfactoriamente la modificación de la nota del estudiante de la Escuela Profesional de Química, Gonzalo Alexander Pucho Avendaño en la asignatura Análisis Instrumental II grupo B.
- 23) Resolución de Consejo Universitario N°1147-2021, que resuelve aprobar el cronograma de actividades académicas 2022 de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- 24) Oficio Circular N° 0120-2021-SG-UNSA, haciendo llegar copia digital de la Resolución de Consejo Universitario N°1148-2021.
- 25) Resolución de Consejo Universitario No 1148-2021, que resuelve APROBAR el Cronograma Académico del Semestre 2021-C, Curso de Nivelación y Avance Académico, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, según documento adjunto que forma parte integrante de la presente.
- 26) Resolución de Consejo Universitario N° 1207-2018, que resuelve aprobar el Reglamento de Nivelación y avance académico de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- 27) Oficio Circular N° 001-2021-VRI, comunicando que se encuentra abierta la convocatoria para la presentación de propuestas de proyectos en el marco del acuerdo regional de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe.
- 28) Oficio N° 296-2021 -EPM., remitiendo la Relación de Asesores 2021.
- 29) Oficio N° 381-2021-DAF-FCNF, remitiendo el Plan de Capacitación Especializada 2022, con su respectivo cuadro de necesidades para el período 2022,
- 30) Oficio Circular Nro. 025-2021-DUFA-UNSA, comunicando que el cierre definitivo de ingreso de notas vence el día viernes 31 de diciembre.
- 31) Oficio Circular N° 039-2021-OCAD-SDRH-V, comunicando que sobre los ganadores del Concurso Interno de Nombramiento Docente les correspondería sus vacaciones anuales después de acumular 12 meses de trabajo efectivo.
- 32) Oficio N° 01652-2021-OCC-OUCRIBP-UNSA., dando a conocer la Directiva No 008-2021-ODO-DIGA "Trámite para la Aprobación de Convenios Suscritos por la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa".
- 33) Oficio N° 1783-2021-SDI/DIGA-UNSA, solicitando se indique la fecha probable de entrega de los edificios de Matemáticas.
- 34) Resolución de Consejo Universitario N° 1156-2021, que resuelve aprobar la modificación del Cronograma de Exámenes del Proceso Ceprunsa 2022, aprobado con Resolución de Consejo Universitario No 0181-2021 del 05 de mayo de 2021 y modificado con Resolución de Consejo Universitario No 0341-2021 del 19 de julio de 2021.
- 35) Oficio Circular N° 067-2021-VR.AC., haciendo llegar la Resolución de Consejo Universitario No 1148-2021 aprobando el Cronograma de Actividades Académicas 2021-C Cursos de Nivelación y Avance Académico y la Resolución de Consejo Universitario No 1147-2021 aprobando el Cronograma Actividades Académicas 2022.
- 36) Oficio N° 208-2021-DAE-FCNF, informando que el Plan de Capacitación para el 2022, denominado "Métodos Estadísticos para la Comparación de Muestras" del Departamento Académico de Estadística, se ejecutará en el mes de marzo de 2022.
- 37) Oficio N° 187 -2021- DAM-FCNF, haciendo llegar el proyecto de capacitación especializada a realizarse para los docentes del Departamento titulado "Una Visión Matemática para la Ciencia de Datos".
- 38) Oficio N° 418 -2021-EPF, haciendo llegar en referencia al Oficio No. 798-2021-DUA-VRAC-UNSA, el cuadro de vacantes correspondiente al proceso de admisión 2023.
- 39) Oficio N°301-2021-EPM, solicitando la reubicación de las Prácticas Pro-Profesionales que se encontraban inmersas en las Actividades extra curriculares para que ahora sean incluidas dentro del Plan de Estudios 2017 Quinto Año X Semestre.
- 40) Oficio N° 297-2021 -EPM., remitiendo adjunto al Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión 2023.



- 41) Oficio N° 500-2021-EPQ-FCNF-UNSA virtual, haciendo llegar el Plan de Capacitación para docentes para el 2022.
- 42) Oficio Circular N° 009-2021-OURS-UNSA, con el asunto Monitoreo ejecución de planes anuales e Informe anual de actividades Responsabilidad Social Universitaria 2021.
- 43) Oficio Circular No 068 - 2021-VR.AC., comunicando que los docentes Ganadores del Concurso de Ascenso, deben regularizar la presentación de documentos señalados en el Reglamento para la Evaluación de los Docentes Ordinarios de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- 44) Oficio N° 477-2021-EPQ-FCNF-UNSA virtual, informando de la pérdida de extintores de 06 kg por lo que se solicita que se forme una comisión investigadora. **Pasa a la orden del día.**

Informes y pedidos

El Sr. Decano informa que en cuanto a las capacitaciones, Vicerrectorado Académico ha solicitado la relación de capacitaciones por lo que se ha pedido a las Escuelas y Departamentos envíen sus Proyectos de capacitaciones, en ese sentido se ha pedido a la Comisión de Capacitación para que dé el informe correspondiente. En cuanto a los docentes recientemente nombrados se informa que no tienen derecho a vacaciones por lo que el Decanato les asignará actividades específicas.

El Sr. Decano informa que en la convocatoria extraordinaria de Ascensos el Consejo de facultad concordó con la calificación de Departamento sin embargo Vicerrectorado Académico hizo una observación en la ficha de calificación en cuanto a la diferencia en décimas por lo que se pone de su conocimiento, han ascendido los docentes en el Departamento de Estadística el docente Sergio Aquis con un puntaje 81.40 y en el Departamento de Matemáticas la docente Irma León ambos han ascendido de Asociado a Principal

El Sr. Decano informa que en la última Sesión Ordinaria de Consejo Universitario se hizo el pedido formal en cuanto al requerimiento del pedido del Departamento de Física respecto el caso de docentes que no pudieron acceder a una plaza de nombramiento interno.

El Mg. Elfer Arena pide se informe respecto a como se llevará a cabo la labor académica para el periodo 2021 C y 2022, el Sr. Decano responde que en la correspondencia se encuentran Resoluciones respecto al cronograma sobre las actividades académicas, además se ha dado plazo hasta marzo para que las Escuelas Profesionales en coordinación con los Departamentos Académicos puedan indicar en sus planes de funcionamiento las asignaturas que serán presenciales, semipresenciales o virtuales.

El alumno Yerry Huarca pregunta cuando se otorgará el reconocimiento a los Señores Consejeros y a la Secretaria Académica, el Sr. Decano informa que se hará las coordinaciones con el Gestor de la Facultad.

Orden del día

1) Asesores de Tesis 2021

Considerando el Oficio N° 412-2021-EPF-FCNF, se aprueba en vías de regularización el nombramiento de asesor de Tesis.

Considerando el Oficio N° 296-2021 -EPM, se aprueba en vías de regularización el nombramiento de asesor de Tesis.

Considerando los oficios Oficio N° 487-2021-EPQ-FCNF-UNSA virtual, Oficio N° 493-2021-EPQ-FCNF-UNSA virtual, se aprueba en vías de regularización el nombramiento de asesor de Tesis.

2) Hoja de vida de estudiantes EPQ

Visto el Oficio N° 462- 2021-EPQ-FCNF-UNSA virtual, presentado por la Escuela Profesional de Química solicitando aprobación de la hoja de vida de estudiantes, se acuerda que pase a la revisión de la comisión presidida por el Mg. Juan Guillermo Rodríguez

3) Reglamento de salida de campo EPQ

Considerando el Oficio N° 470- 2021-EPQ-FCNF-UNSA virtual y el Informe N° 009 CA-FCNF presentado por el presidente de la Comisión Académica Mg. Aldo Sarmiento, quien sustenta su informe, luego de un debate por parte de los Sres. Consejeros, se aprueba el reglamento de salidas de campo y anexos considerando que esta de acuerdo a todos los procedimientos, protocolos exigidos por nuestra universidad y que esta en concordancia a la Reglamentación vigente dada por el Gobierno.

4) Plan de Funcionamiento 2022-A EPF

Considerando el Oficio N° 405-2021-EPF-FCNF y el Informe N° 011-CA-FCNF presentado por el presidente de la Comisión Académica Mg. Aldo Sarmiento, se aprueba el Plan de Funcionamiento de la EPF correspondiente al año académico 2022-A, con la observación que posteriormente se haga llegar la modalidad de la enseñanza en sus asignaturas.

5) Proyecto de I Seminario de Investigación en Física 2021

Considerando el Oficio N° 390-2021-EPF-FCNF y el Oficio N°20-2021 FCNF-UIV de la Unidad de Investigación, se aprueba el “Proyecto del I Seminario de Investigación en Física” (SEINFI).

6) **Licencia DAF**

Considerando el Oficio N° 379-2021-DAF-FCNF, solicitando licencia por capacitación oficializada (con goce de haberes) del Prof. Miguel Angel Vizcardo Cornejo, quien ha recibido la invitación de la Universidad de Purdue del 14 al 29 de enero del 2022, se acuerda pedir a Asesoría legal la consulta si es posible dar Licencia Docente en período vacacional.

7) Perfil de vacantes 2023

Considerando los oficios Oficio N° 418 -2021 –EPF, Oficio N° 297-2021 –EPM, Oficio N° 484-2021-EPQ-FCNF-UNSA virtual, se aprueba el cuadro de Vacantes 2023 presentado por las tres Escuelas Profesionales y adicionalmente en la Escuela Profesional de Química su perfil de Ingresante.

8) **Plan de Funcionamiento de Maestría en Matemáticas**

Considerando el Oficio No 551-2021–UPG–FCNF-UNAS y el Informe N°010 CA-FCNF presentado por el presidente de la Comisión Académica Mg. Aldo Sarmiento, se aprueba El Plan de Estudios Modificado de la Maestría En Ciencias: Matemáticas, Con Mención en Modelación Matemática

9) **Prácticas Pre profesionales EPM**

Considerando el Oficio N°301-2021-EPM y el Informe N° 012 CA-FCNF, se invita al Director de la Escuela Profesional de Matemáticas Dr. Tulio Bravo para que sustente su pedido, se aprueba la reubicación de las de las Prácticas Pro-Profesionales que se encontraban inmersas en las Actividades extra curriculares para que ahora sean incluidas dentro del Plan de Estudios 2017 Quinto Año X Semestre

10) **Grados y Títulos**

Visto el informe de la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, el Consejo de Facultad acuerda **aprobar** el expediente para obtención del Título Profesional del Bachiller Mijael Hanco Suni, para optar al Título Profesional de Licenciado en Matemáticas.

Visto el informe de la Comisión Especial de Revisión de Expedientes de Grados Automáticos de Bachiller de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, el Consejo de Facultad acuerda **aprobar** los expedientes de:

- Brayan Quispe Arapa egresado de la Escuela Profesional de Química.
- Luz Vanesa Choque Hanco egresado de la Escuela Profesional de Matemáticas.
- Darwin Javier Callo Escobar egresado de la Escuela Profesional de Física.
- Amanda Allison Soncco Cchui egresado de la Escuela Profesional de Química.
- Jean Pierre Llerena Madariaga egresado de la Escuela Profesional de Química.
- Walter Mamani Ccasa egresado de la Escuela Profesional de Matemáticas.
- Brendaly Giuliana Begregal Diaz egresado de la Escuela Profesional de Matemáticas.
- Jose Alberto Alvarez Concha egresado de la Escuela Profesional de Física.
- Ruben Rodolfo Mollohuanca Acquepucho egresado de la Escuela Profesional de Física.
- Giovanni Adan Alvarez Saire egresado de la Escuela Profesional de Química
- Noelia Cintya Suasaca Pacompia egresado de la Escuela Profesional de Matemáticas.
- Vanessa Alejandra Del Carpio Zuñiga egresado de la Escuela Profesional de Química.
- Alberto Andres Collque Quispe egresado de la Escuela Profesional de Física.
- Eduardo Franco Cervantes Burgos egresado de la Escuela Profesional de Matemáticas.
- Julio Enrique Gutierrez Casaperalta egresado de la Escuela Profesional de Química.
- Estefani Magdiel Mamani Turpo egresado de la Escuela Profesional de Química.
- Susana Apaza Huallpa egresado de la Escuela Profesional de Química

11) **Oficio N° 477- 2021-EPQ-FCNF-UNSAvirtual**

Considerando el OFICIO N° 477- 2021-EPQ-FCNF-UNSAvirtual, respecto a la pérdida de extintores en la Escuela Profesional de Química, se acuerda convocar una reunión con el Decano, Director de la EPQ y el Sr. Gestor Fernando Valencia y realizar una etapa de investigación preliminar, caso se encuentre deficiencias se procederá a convocar a Consejo de Facultad para formar la Comisión respectiva Siendo las trece horas con cincuenta y tres minutos, el Sr. Decano concluye con la sesión ordinaria.

DR. LADIMIR A. ROSAS MENES
DECANO
FACULTAD DE CS. NATURALES FORMALES



MG. LUZ MARINA VÁSQUEZ QUISPE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. NATURALES Y FORMALES

